





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE SUJETOS
TRANSGRESORES PROVENIENTES DE FAMILIAS
CONYUGALES.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
P R E S E N T A:
KARLA GABRIELA HERNÁNDEZ BAUTISTA

ASESOR: MTRA. LAURA PÁEZ DÍAZ DE LEÓN

AGOSTO 2004



GRACIAS A LA VIDA

Gracias a la vida, que me ha dado tanto,
me dio dos luceros que cuando los abro,
perfecto distingo lo negro del blanco
y en el alto cielo, su fondo estrellado
y en las multitudes el hombre que yo amo.

Gracias a la vida, que me ha dado tanto,
me ha dado el oído que en todo su ancho
graba noche y día grillos y canarios,
martillos, turbinas, ladridos, chubascos
y la voz tan tierna de mi bien amado.

Gracias a la vida, que me ha dado tanto,
me ha dado el sonido y el abecedario,
con él las palabras que pienso y declaro:
madre, amigo, hermano y luz alumbrando
la ruta del alma del que estoy amando.

Gracias a la vida, que me ha dado tanto,
me ha dado la marcha de mis pies cansados,
con ellos anduve ciudades y charcos,
playas y desiertos,
montañas y llanos,
y la casa tuya, tu calle y tu patio.

Gracias a la vida, que me ha dado tanto,
me dio el corazón que agita su marco
cuando miro el fruto del cerebro humano,
cuando miro al bueno tan lejos del malo,
cuando miro el fondo de tus ojos claros.

Gracias a la vida, que me ha dado tanto,
me ha dado la risa y me ha dado el llanto,
así yo distingo dicha de quebranto,
los dos materiales que forman mi canto,
el canto de ustedes que es el mismo canto
y el canto de todos que es mi propio canto.

Gracias a la vida.

Violeta Parra

**Sabiduría ante todo; adquiere
sabiduría; y sobre todas tus
posesiones, adquiere inteligencia.
*Proverbios 4:7***

**A Carlos, Ofelia, Daniel y Héctor,
“por que somos cinco”**

A Guillermo, por supuesto.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, por todo lo entregado desinteresadamente durante lo que llevo de vida.

A Guillermo, por su invaluable y amorosa presencia.

A las familias Bautista Mejía y Hernández Trejo, por su ejemplo de lucha incansable.

A la familia Campos Camacho, por las muestras de cariño y confianza.

A mis profesores Laura Páez y Alejandro Payá, por la enseñanza más allá de las aulas.

A mis compañeras y amigas Enriqueta Lerma, Patricia Castro y Carmen Molina, por vivir conmigo éste y muchos otros procesos.

A todas las personas que colaboraron con los fragmentos de su vida para la elaboración de este trabajo.

A todos aquéllos que son perseguidos, juzgados, marginados y olvidados por esta sociedad avasallante.

ÍNDICE

Introducción	8
CAPÍTULO I	
1. La familia conyugal. Orígenes	14
1.1 Características y definición	21
CAPÍTULO II	
2. El proceso de socialización dentro de la familia conyugal	34
2.1 Vida cotidiana al interior de la familia conyugal	51
2.2 La educación	68
CAPÍTULO III	
3. Los tipos de adaptación social	86
3.1 Los tipos de adaptación social conformistas	93
3.2 Los tipos de adaptación social inconformistas	97
3.2.1 Tipo de adaptación social ritualista	105
3.2.2 Tipo de adaptación social innovadora	108
3.3.3 Tipo de adaptación social rebelde	113
3.3.4 Tipo de adaptación social retraído	118
CAPÍTULO IV	
4. En torno al sujeto transgresor	123
4.1 Elementos de transgresión en el proceso de socialización	131
4.2 Elementos de transgresión en la vida cotidiana	138
4.3 Elementos de transgresión en la elección de formas de adaptación	141
4.4 Análisis de casos	144

ÍNDICE

4.4.1 Hacia el norte	147
4.4.2 Te invito a comer	151
4.4.3 Y salí del closet	155
4.4.4 Prefiero bañar perros	160
4.4.5 Regresé	163
Reflexiones finales	169
Anexo 1	175
Bibliografía	176

INTRODUCCIÓN

El tema de la transgresión ha sido abordado desde el punto de vista de diversas disciplinas tales como el derecho, la psicología y, claro, la sociología. Para la primera de éstas, los individuos transgresores son aquellos que rompen las reglas que ha impuesto la sociedad y es necesario, por lo tanto, imponerles un castigo. Los estudiosos del derecho pueden estudiar los agravantes del caso, y acudir al análisis de factores más allá de lo que dictan los códigos y la constitución, pero su función no es conocer por qué existen estas pautas de comportamiento en los individuos, sino simplemente castigar aquellas que han roto con el pacto social.

La psicología ha dedicado también tiempo valioso transformado en importantes aportaciones al respecto. Para ésta, tal conducta tiene explicación en desórdenes propios de la psique del individuo en cuestión, los cuales generan trastornos mentales permanentes o momentáneos que orillan al individuo a actuar de acuerdo a patrones transgresores aun sin tener plena conciencia de las implicaciones de sus actos, tal es el caso de los llamados “inimputables” que purgan condenas carcelarias debido a actos delictivos que cometieron mientras eran presa de una situación mental poco estable.

Desde el punto de vista de la sociología, la transgresión ha sido analizada en un contexto transgresor *per se*. Al respecto abundan estudios sobre “chavos banda”, niños de la calle, carreras morales de individuos delincuentes, encarcelamiento, sistema penitenciario, etcétera. Es importante mencionar que la sociología no puede dejar de lado aspectos que son fundamentales para ramas como el derecho o la psicología por una simple razón: la transgresión se lleva a cabo, efectivamente, mediante el quebrantamiento de normas, y, además, el estado anímico y psicológico del individuo, el cual obtiene gracias a su entorno social, es determinante en la constitución de una personalidad transgresora.

Sin embargo, lo que como socióloga me interesa, es este punto: el entorno social. El resto es parte conformante del mismo. En este sentido, los estudios al respecto hablan sobre factores externos al individuo, tal y como la comunidad en

la que habita, el tipo de trabajo que desempeña o su status social, sólo por mencionar algunos. Como resultado, en la mayoría de los trabajos existentes, el factor determinante es el mismo: entorno transgresor.

No obstante, esta situación no es regla general ya que existen individuos que a pesar de provenir de un medio ambiente hostil e, incluso, criminógeno, no adoptan una personalidad con estas características. A partir de esta observación surge la pregunta: ¿podrían existir casos a la inversa?. Es decir, ¿sería posible la existencia de individuos transgresores provenientes de un lugar que no lo fuera?. Esta pregunta básica es lo que sirve de hilo conductor para la realización de este trabajo.

De tal suerte, lo que aquí presento es el análisis de un medio ambiente de los llamados *normales*, tal como lo es el seno de la familia conyugal, en donde, no obstante sus características, se gesta una conducta desviada en los individuos que de ella provienen. Analizo lo *anormal* dentro de lo *normal*. Es precisamente en este punto en donde gira la acción de este trabajo.

El hecho de que los individuos transgresores surjan en donde la transgresión forma parte de la cotidianidad en el contexto social, es un aspecto que puede considerarse comprensible e, incluso, normal. No obstante, la realidad social me ha permitido observar que la conducta transgresora no es exclusiva de estos ámbitos, sino que también puede gestarse, y de hecho lo hace, en aquellas familias en donde las formas de adaptación de los integrantes son completamente conformistas, vale decir, normales.

Para llegar a este punto parto, inicialmente, de la observación de casos mencionados en la cotidianidad, casos a los que la pregunta inicial me obligaba a poner atención. Los comentarios frecuentes acerca de la incredulidad sobre un acto delictivo cometido por un miembro de alguna familia conyugal no transgresora, fue el primer indicador de que algo había de cierto en mi hipótesis. Más tarde, gracias a los seminarios de preespecialización en los que se abordaron aspectos de criminología, esta inquietud fue tornándose más reacia al descubrir la escasez de trabajos al respecto, por lo que surgió la imperante necesidad de tener

un acercamiento con aquellos elementos contenidos en las familias conyugales que hacen posible la conformación de individuos transgresores.

Para ello es importante, en el primer capítulo, tener un acercamiento con las características que definen a las familias que me sirven de marco contextual, así como hablar sobre sus orígenes. Siendo las familias quienes, en conjunto, conforman la mayor parte de la sociedad, y dado que la mayor parte de los individuos provenimos de una, es complicado pensar que no se puede dar una definición sobre lo que son y lo que representan sin necesidad de realizar una investigación. Al preguntar en la calle a diez distintos individuos sobre qué es la familia, todos dieron una respuesta aproximada a lo que aseguran los especialistas que son realmente.¹ No obstante este saber popular, es necesario hablar de ella basándome en las teorías sociales y en algunas investigaciones antropológicas con la finalidad de enmarcar, desde el inicio, con objetividad la investigación.

Para la realización el segundo capítulo, fue necesario adentrarme al ámbito fundamental del encargo social que ésta lleva a cabo: el proceso de socialización. Considero que este momento es fundamental para el desarrollo futuro de los individuos, y aunque si bien es cierto que toda la vida estamos en un proceso de socialización, también lo es que los primeros años de vida son decisivos en cuanto a la conformación del actor social. La identificación de roles y el futuro desempeño de los mismos son determinantes en este momento, es por ello que este proceso no podía pasar inadvertido para los fines que son perseguidos.

Dentro del proceso de socialización, la educación que el individuo recibe dentro del seno familiar es, igualmente, de vital importancia. No puede existir la una sin el otro, por lo que este rubro es tratado de manera individual.

Ambos aspectos, proceso de socialización y educación, se desenvuelven en el marco de la vida cotidiana. Preguntas como qué es la vida cotidiana y de qué manera influye en la conformación del individuo, son las que enmarcan el siguiente apartado del capítulo dos.

¹ Este ejercicio se llevó a cabo efectivamente en las inmediaciones del metro Lindavista, delegación Gustavo A. Madero. Al respecto puede consultarse el anexo 1.

Resulta imperioso hablar de este aspecto, ya que es en la cotidianidad de la vida en donde el individuo comienza a adoptar postura con respecto a lo que le rodea. Su criterio respecto a su entorno comienza a formarse gracias a las relaciones que vive diariamente, las cuales lo preparan para los nuevos acontecimientos que pronto llegarán. Es, también dentro de esta cotidianidad y desde muy temprana edad, que comienzan a serle mostrados los roles y las aspiraciones, con los cuales él debe identificarse, así como aquellos que debe rechazar.

De esta manera, el individuo, tarde o temprano, pero inexorablemente, debe adoptar una forma de adaptarse a la sociedad que le espera fuera de los muros del hogar. Basándome en las formas de adaptación de Robert Merton, abordo este punto en el capítulo tres. Dada la naturaleza de la investigación, pongo mayor atención a las formas de adaptación consideradas divergentes, siendo este capítulo un mero recuento de la obra del mencionado autor, debido a que solamente es necesario tener como referencia las características de las diversas formas que existen para adaptarse a la exigente sociedad.

Una vez que he hecho hincapié en las formas de adaptación divergentes, en el capítulo cuatro, aterrizo en una que crea controversia: la transgresión. ¿Adaptación o inadaptación social?. La hipótesis de este trabajo menciona que: "Si el proceso de socialización de las familias conyugales conforma sujetos transgresores, entonces, éstos no sólo se conforman dentro del proceso de socialización de las familias desintegradas". Es este planteamiento el que mueve a responder la pregunta anterior mediante el análisis y la reflexión de diversos autores, y aunque por momentos se torna verdaderamente ambigua la respuesta, al final, obtuve un resultado no tan lejano al considerado en los inicios de la investigación.

Sin embargo, los resultados del trabajo comienzan a darle respuesta a la hipótesis central en el momento en el que detecto elementos de transgresión en las distintas etapas de la vida del individuo desviado, esto es: en el proceso de socialización, en la vida cotidiana, en la educación. Me encuentro, en este punto, con un elemento importante, el cual no había considerado inicialmente pero que,

sin embargo, es necesario incluir: el etiquetamiento. Aunque no me involucre en demasía con las teorías sobre el llamado *labelling approach*, existe un acercamiento a las generalidades dada la importancia que tiene este factor dentro de las familias conyugales. Cabe decir que esta decisión fue tomada después de realizar algunas entrevistas con individuos transgresores, para los cuales el etiquetamiento dentro de la familia de procedencia resultó fundamental para llevar a cabo, al menos, el primer acto transgresor.

De esa manera llego, finalmente, al análisis de casos, en donde la teoría es aplicada a cada una de las situaciones que fueron narradas por quienes así las vivieron. De la misma manera, el análisis de casos, demuestra resultados bastante interesantes con respecto a la teoría.

La recopilación de la información se da en un contexto parecido al contexto inicial de los individuos, es decir, dentro de la familia conyugal. Aunque algunos de ellos han conformado ya su propia familia, el requisito que siempre se vigiló fue el hecho de que su familia de procedencia no fuese disgregada. En cuatro de los cinco casos presentados, la familia aceptó el regreso del individuo transgresor, de no haber sido así, la familia sería una familia rota, caería en el común de los casos de familias con integrantes transgresores. Esta tarea no fue fácil, ya que dado el retorno del individuo, el tema de la transgresión es silenciado, forma parte de lo inmencionable, por que la familia ha vuelto a su status de *normalidad*. La transgresión no se olvida, pero se calla.

En otros casos, la familia termina por aceptar la transgresión continua del individuo, aunque lo hacen también de manera discreta. En estos casos el juego de la doble moral es constante y alarmante, lastima y, al mismo tiempo, da tranquilidad.

Las entrevistas se hicieron en varios periodos, dado que los individuos que participaron fueron encontrados en distintas situaciones y diversos momentos. Ellas surgieron como charlas amenas, parece que es un alivio, sino para la familia, sí para el individuo transgresor, contar con oídos más allá de aquellos que comparten su secreto y, pese a ello, saber que siguen estando seguros aunque exponen la debilidad de su familia, recordando con ello que no es *tan perfecta*.

En este punto, y considerando tanto el retorno del individuo al hogar, como la idea básica de Durkheim² con respecto a la desviación, surge un cuestionamiento más: ¿acaso la transgresión es parte fundamental en el proceso de adaptación de algunos individuos?. Existen casos en los que el individuo necesita la transgresión para poder finalmente adaptarse, o bien, en donde la transgresión es la única manera que tiene de adaptarse. Siendo así, otra de las preguntas base del trabajo es: ¿hasta qué punto podemos seguir hablando de la transgresión como un acto de inadaptación?. Esto se resuelve en las reflexiones finales.

Es importante mencionar que para efectos de este trabajo, los individuos transgresores no son criminales. Es decir, la transgresión es vista aquí como algo alejado de la criminalidad, y los actos cometidos por ellos, gracias a los cuales reciben el nombre de transgresores, no tienen que ver, en su mayoría, con el quebrantamiento de normas jurídicas. Es por ello que la única institución que aquí es contemplada es la familia y no las instituciones carcelarias. Es debido a ello también que los individuos transgresores que aquí son analizados son homosexuales, ex niños de la calle, o simplemente adolescentes “mal portados”, para quienes, sin embargo, la comisión de actos transgresores los ha hecho sentir como verdaderos delincuentes debido a la falta en el cumplimiento de expectativas que en torno de ellos existen.

Debo mencionar, por último, que a petición de las personas entrevistadas, sus nombres han sido cambiados como parte obligada de la confidencialidad.

² Emile Durkheim menciona que algunos individuos recurren a la transgresión para, posteriormente, llevar a cabo su integración a la sociedad de manera exitosa, al igual que el organismo en ocasiones se vale de la enfermedad para tornarse más fuerte. Emile, DURKHEIM, *Las reglas del método sociológico*, México, Quinto sol, 2000, p. 51 y ss.

CAPÍTULO I

1. LA FAMILIA CONYUGAL. ORIGEN

Si vemos en la organización de la familia la expresión lógicamente necesaria de sentimientos humanos inherentes a toda conciencia, se invierte el orden real de los hechos; al contrario, la organización social de las relaciones de parentesco es lo que ha determinado los sentimientos respectivos de padres e hijos. Éstos hubieran sido muy diferentes si la estructura social hubiese sido *distinta*.
Emile Durkheim, Educación como socialización.

El origen de la familia monogámica ha sido analizado desde distintos enfoques, los cuales han aportado a la construcción de diferentes teorías que dan explicaciones con respecto a la aparición de este tipo de familias. De entre dichas teorías, las más difundidas son: el evolucionismo, el naturalismo y el sociologismo.

El evolucionismo, también conocido como darwinismo social, hace un intento por aplicar las teorías de la evolución de plantas y animales a la explicación de fenómenos sociales. "La vida social es concebida como gobernada por las leyes de la competencia y del conflicto, llevando la selección natural a la supervivencia del más apto y a la eliminación del más débil".³ Esta teoría no tuvo mucha aceptación entre los estudiosos de los fenómenos sociales, y pronto se vio superada.

El naturalismo, por su parte, afirma que "todos los fenómenos, sean físicos, mentales o sociales, (incluyendo, por lo tanto a la familia) están determinados y son explicables a partir de las leyes de la naturaleza",⁴ por lo que la familia

³ George, A. THEODORSON y Achilles G. Theodorson, *Diccionario de Sociología*, Buenos Aires, Paidós, 1978, p. 73.

⁴ *Ibidem.*, p. 196.

monogámica es un estado natural de la familia y por ello es externa a la organización social del individuo.

Por otra parte, el sociologismo, utilizado por Engels en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*⁵, muestra la evolución de la familia a través de la historia. Cada época de la familia está caracterizada por diferentes normas y formas de organización, que fueron cambiando hasta que la familia adquirió las características que hoy la definen.

De acuerdo con Engels, la primer forma de familia es la *consanguínea*. En este tipo de familia los grupos conyugales se clasifican por generaciones, es decir, todos los hombres y mujeres de determinada generación son esposos y esposas entre sí, excluyendo solamente a los ascendientes y descendientes del intercambio sexual. Es debido a este tipo de exclusión que los lazos conyugales existen por generaciones.

Una vez que la familia consanguínea abandona esta forma de organizarse, surge la segunda forma de familia, que es la *punalúa*. En esta forma de organización se excluye también a los hermanos de la actividad sexual. En un inicio se excluyó a los hermanos uterinos, que de acuerdo a Engels, son los hermanos por parte de la madre, quienes atravesaron el proceso de gestación en el mismo útero. Esta exclusión fue poco a poco convirtiéndose en regla y se desarrolló hasta llegar a la prohibición del intercambio sexual entre hermanos colaterales, que son aquellos que hoy denominamos primos hermanos, primos segundos y primos terceros. A pesar de esta exclusión, los grupos conyugales seguían siendo grandes y carentes de exclusividad, aunque sí se contaba tanto con una mujer como con un esposo principal, que sobresalía de entre el resto de los esposos.

Esta situación se transforma con la nueva forma de organización llamada familia *sindiásmica*. En esta etapa, el lazo conyugal es sólo entre un hombre y una mujer, pero se le permite al hombre la poligamia y la infidelidad, mientras que para las mujeres, estas conductas están prohibidas y cuando existen, son severamente

⁵ Federico, ENGELS, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, México, Quinto Sol, 1994, pp. 25-68.

castigadas. No obstante, cualquiera de los miembros que conforman el lazo conyugal puede disolver el matrimonio.

Para llegar a la familia *monogámica*, Engels se remonta hasta los orígenes de la palabra familia, mencionando al respecto lo siguiente:

No significa el ideal, mezcla de sentimentalismos y de disensiones domésticas, del filisteo de nuestra época; al principio, entre los romanos ni siquiera se aplica a la pareja conyugal, y a sus hijos, sino tan sólo a los esclavos. *Famulus* quiere decir esclavo doméstico y *familia* es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un solo hombre. Esta expresión la inventaron los romanos para designar un nuevo organismo social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos y a cierto número de esclavos, con la patria potestad romana y el derecho de vida y muerte sobre todos ellos.⁶

De esta manera, la transición de la familia sindiásmica a la familia monogámica, surge principalmente para asegurar la fidelidad de la mujer y, como consecuencia de esta fidelidad, la legítima paternidad de los hijos. La familia monogámica tiene como característica el predominio del hombre, y su finalidad primordial es la de procrear hijos que en un futuro serán los herederos de los bienes del padre. Es a causa de esta herencia que surge la necesidad de asegurar que los hijos que van a heredar los bienes sean legítimos, y es la posesión por parte del padre de estos bienes lo que le otorga un carácter de superioridad. Para Engels, la familia monogámica no aparece como un acuerdo entre el hombre y la mujer acerca de cómo vivir juntos y repartirse las labores necesarias para la vida, sino más bien, como la aparición de la dominación de un sexo por el otro, dominación de la mujer por el hombre, y el consecuente conflicto entre los sexos a partir de esta dominación. Una de estas consecuencias es la primera división del trabajo, la cual se basa en el género y aparece con la finalidad de procrear hijos.

La evolución de la familia consiste, entonces, en una constante reducción del círculo dentro del cual prevalece la comunidad conyugal. La exclusión progresiva de individuos con derecho a mantener intercambio sexual, provoca que

⁶ *Ibidem.*, p. 48.

al final de dicha exclusión, pertenezca a la familia solamente la pareja que conforma el matrimonio tal y como éste es en nuestros días.

El sociologismo también se identifica con Durkheim. “La fe en la razón y la ciencia constituye una acentuada tendencia de su sociologismo (de Durkheim), cuyo fundamento metodológico es la aplicabilidad del principio de causalidad a los fenómenos sociales”,⁷ desde esta perspectiva la familia está conformada causal y no casualmente, como afirma el naturalismo. Estas causas obedecen a un desarrollo de los fenómenos sociales y, por lo tanto, de la sociedad. Estos cambios hacen imperante el surgimiento de una familia que cuente con las características que tiene la que ahora conocemos. El sociologismo defiende la idea de que la estructura y las transformaciones de la familia se derivan directamente de la estructura y transformaciones de la sociedad, por lo que el surgimiento de la familia monogámica es el resultado de las transformaciones de la misma, y por lo tanto, esta última está supeditada a la primera, igual que lo está el individuo. Durkheim adopta la posición de que la sociedad es superior al individuo, como procedente del concepto de que la sociedad, siendo producto de los individuos asociados entre sí, es inevitablemente más compleja que cualquier individuo aislado. En el sociologismo de Durkheim está implícita la idea de que “lo que es más complejo es al mismo tiempo superior a los elementos menos complejos”,⁸ por lo que la sociedad en su conjunto es, en tanto más compleja que el individuo aislado, superior.

El sociologismo y el naturalismo son posturas contrarias, y aunque cada una de ellas tiene sus respectivos adeptos, ha habido tentativas conciliadoras de las cuales han surgido concepciones pluralistas, dentro de las cuales, distintos autores han aportado su punto de vista. Entre ellos Theodor Adorno, quien menciona que “la familia es pensada como algo natural y al mismo tiempo histórico; biológico y sin embargo, social; fisiológico y al mismo tiempo, ético-

⁷ Edward, TIRYAKIAN, *Sociologismo y existencialismo. Dos enfoques sobre el individuo y la sociedad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1962, p. 26.

⁸ *Ibidem.*, p. 43.

cultural".⁹ En este trabajo concedo más relevancia tanto a la posición de Engels, como a la de Durkheim, quienes otorgan a los fenómenos sociales vital importancia y ven en la familia conyugal, un hecho social.

Durkheim propuso dos rasgos propios de un hecho social: en una colectividad dada, un hecho social es externo a cualquier miembro del grupo, y ejerce una presión moral sobre él. Ya que es un producto colectivo, el hecho social no depende de las manifestaciones particulares e individuales, pues tiene carácter impersonal. Los hechos sociales representan la concepción que el grupo tiene de sí mismo, aunque éstos poseen un componente individual, su origen es extra individual, ya que son resultado de la asociación o interacción de los individuos.

Un hecho social es cualquier modo de acción que se encuentra presente en toda la sociedad, al mismo tiempo que tiene existencia propia, independientemente de las manifestaciones individuales.¹⁰

De acuerdo a estos lineamientos, el origen de la familia conyugal -que es el tipo de organización familiar que se encuentra constituida por la unión de padres e hijos- o monogámica, no fue resultado del amor de los individuos, sino que responde a las transformaciones que han tenido lugar en la sociedad para lograr concebir a la familia. Pensada como un hecho social, en tanto organización de individuos con un fin común (el de establecer una familia) las características que definen a este tipo de familias tienen orígenes en los cambios que ha sufrido la sociedad. El más significativo de estos cambios radica en la preocupación de que la propiedad privada triunfara sobre la propiedad común primitiva, con lo cual surgió la necesidad de asegurar que la herencia de las propiedades pasara de manera directa a hijos legítimos, por lo que resultaba imperante asegurar la legitimidad de los mismos por medio de una institución como la familia conyugal. De modo que los orígenes de estas familias están vinculados de forma directa con el capitalismo, que es el sistema económico que se funda en la propiedad privada

⁹ Theodor W. Adorno y Max Horkheimer, *La Sociedad. Lecciones de Sociología*, Buenos Aires, Proteo, 1969, p. 134.

¹⁰ Emile Durkheim, *Las reglas del método sociológico*, México, Quinto Sol, 2000, p. 23 y ss.

de los medios de producción y en la libertad para conseguir una ganancia a través de la producción de mercancía y de la puesta de ésta en el mercado.

El modo de producción capitalista está constituido por la unidad de fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción que le imprimen un carácter social a ésta última. No puede pensarse como casualidad el hecho de que la expansión de las familias conyugales sea paralela al funcionamiento del capitalismo y que la familia cuente con características que permiten que el hombre y la mujer sean capaces de crear una completa unidad económica, en la que la relación de producción-consumo, se da de manera casi autosuficiente, ya que, más comúnmente, es el hombre quien se encarga de suministrar los bienes y la mujer de prepararlos, de modo que dentro de la familia, los cónyuges "pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimento, de refugio y de comodidad mientras permanecen juntos".¹¹ Antes del capitalismo, la producción material era entendida al igual que la sexualidad y la reproducción como algo natural. Lo que distinguía a los seres humanos en las sociedades anteriores era la cultura, la religión, la política, "o algún otro ideal superior que la apropiación del excedente de la producción material hacía posible".¹² Con anterioridad al capitalismo, la familia estaba asociada con los procesos de alimentación, sueño, aseo personal, enfermedad y muerte.

Con la aparición del capitalismo, la producción material organizada como trabajo asalariado se separa de las formas de producción que se desarrollan en el seno de la familia y la producción económica se convierte en una esfera humana externa a la naturaleza. En sus comienzos, el capitalismo se distinguió de las sociedades que le precedieron por el alto valor espiritual y moral que confería al trabajo destinado a la producción de bienes, por lo que la familia pronto tuvo un lugar privilegiado, ya que era ésta la unidad básica de producción. De esta manera, "el capitalismo naciente desarrolló un alto grado de conciencia respecto a la vida interior de la familia, y una elaborada serie de reglas y expectativas que

¹¹ Ralph, LINTON, "Introducción", en E., FROMM, Horkheimer, Parsons, et. al., *La familia*, Barcelona, Península, 1994, p.35.

¹² Eli, ZARETSKY, *La familia y vida personal en la sociedad capitalista*, Barcelona, Península, 1978, p. 22.

rigen la vida familiar".¹³ Los orígenes de la familia han contribuido a que ésta se adjudique las características que actualmente las definen. Ellas son tratadas a continuación.

¹³ *Ibidem*, p. 26.

1.1 CARACTERÍSTICAS Y DEFINICIÓN

La familia no sólo depende de la realidad social en sus sucesivas concreciones históricas, sino que está mediatizada socialmente hasta en su estructura más íntima.

Theodor Adorno, La sociedad, lecciones de sociología.

La familia conyugal es un tipo particular de asociación familiar que está constituida por la unión de padres e hijos, que viven juntos y que aportan sus propios recursos a la sobrevivencia en conjunto. En esta familia existen papeles precisos que tienen una función determinada en el ámbito de la sociedad. De acuerdo a Parsons, llamamos *familia* a la unidad conyugal y *parientes* a todos los individuos que reúnen las condiciones del parentesco. Por otra parte, la monogamia, que es una característica modelo de la familia conyugal, se refleja "en el hecho de que los términos padre y madre, marido y esposa, sólo pueden aplicarse a una persona al mismo tiempo".¹⁴

Los cónyuges junto con sus hijos, constituyen un *grupo conyugal*. El matrimonio es una unión socialmente reconocida entre personas de sexo opuesto. Su importancia como institución social radica en el hecho de que es ella la que proporciona la base de la unión conyugal. Los hombres y las mujeres pueden satisfacer, aunque no de igual manera, sus necesidades sexuales, de procreación y de adquisición de bienes sin pertenecer a un núcleo conyugal, por lo que la satisfacción de estas necesidades no es el principal objetivo de la familia conyugal, y mucho menos, lo que justifica su existencia, solamente son algunas de sus funciones.

La familia es una de las instituciones que funciona como punto intermedio entre el individuo y la sociedad en su totalidad, además de ser el enlace entre

¹⁴ Talcott, PARSONS, "La estructura social de la familia", en E., FROMM, Horkheimer, Parsons, et. al., *op. cit.*, p. 34.

ambos. Es, también, la unidad organizada más pequeña de la sociedad, tanto para la producción de lo que necesita consumir, como para el consumo de aquello que ha producido. Es por ello que trata de bastarse a sí misma en lo concerniente a las necesidades básicas de cada uno de los miembros y principalmente, los padres satisfacen las necesidades de los hijos hasta que éstos se encuentran en condiciones de hacerlo por sí mismos. Los padres llevan a cabo la tarea de mantener a los hijos, educarlos y socializarlos, mientras que éstos se preparan cotidianamente para adaptarse a una sociedad que les espera. De esta manera, el desempeño de los roles que a cada individuo corresponde llevar a cabo, comienza dentro de la familia conyugal, dentro de la cual, es obligado por los demás miembros a cumplir con su *rol*.¹⁵

La necesaria división del trabajo está basada en la especialización de los roles de acuerdo con el sexo de los padres. De acuerdo al sexo, se hace una diferenciación entre el rol del padre y el rol de la madre. La especialización de los roles tiene la finalidad de contribuir al mantenimiento familiar y facilitar, de esta manera, la socialización del individuo. Al hombre le corresponde desenvolverse en el *rol instrumental*, que se refiere a que él debe ser el proveedor de los bienes para la manutención y bienestar de la familia al mismo tiempo que sirve de enlace entre la sociedad en su totalidad y la familia que él encabeza. De acuerdo con Andrée Michel:

El rol instrumental del hombre es constituido ante todo por el ejercicio de una profesión que es el criterio más importante para determinar el estatuto de la familia en la comunidad tomada en su conjunto. Ser quien gana el pan de la familia es el rol primordial del hombre adulto en nuestra sociedad. Resulta de ello que la participación del marido en las tareas domésticas es

¹⁵ De acuerdo con Talcott Parsons, un rol "es un sector del sistema total de orientación de un actor individual, sistema organizado con respecto a las expectativas en relación con un contexto de interacción determinado, que se integra con un conjunto particular de normas valorativas que gobiernan la interacción con uno o más alters (semejantes) en los roles complementarios adecuados,... para la mayoría de los fines, la unidad conceptual del sistema social es el rol. El individuo se convierte entonces en una unidad, en el sentido de que es un compuesto de varias unidades de acción, que a su vez, son roles en las relaciones en que participa. Un *rol* es un patrón de conducta basado en las expectativas sociales de acuerdo a las cuales los individuos se conducen en determinadas situaciones". Talcott, PARSONS, *El sistema social*, Madrid, Alianza, 1999, p. 193.

mínima y que la casa y los hijos son las principales actividades del rol femenino.¹⁶

Como complemento del *rol instrumental*, a la mujer le corresponde desempeñarse en el *rol expresivo*, por medio del cual se encarga del cuidado de los hijos y del desarrollo emocional de éstos, así como de las labores domésticas y de la administración de los bienes que el esposo ha aportado a la casa.

El rol expresivo se desempeña hacia dentro de la familia y de sus integrantes, mientras que el rol instrumental se desempeña hacia afuera. Gracias a esta división se logra la especialización de las funciones de cada uno de los sexos.

Esta especialización del rol, será transmitida a los hijos de acuerdo también al sexo de cada uno de ellos. Es innegable que la modernidad ha traído consigo la apertura de áreas laborales para un número importante de mujeres, por lo que la dinámica familiar ha sufrido cambios internos al desempeñar también las mujeres roles instrumentales. Las mujeres que han logrado incursionar en el rol de proveedoras representan una cantidad elevada,¹⁷ sin embargo, esto no significa que puedan dejar de lado el desempeño del rol expresivo, como tampoco significa que puedan ser ellas las que determinen de manera definitiva, gracias a su

¹⁶ Andrée, MICHEL, *Sociología de la familia y el matrimonio*, Barcelona, Península, 1991, pp.70 y ss.

¹⁷ Los estudios realizados por el Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México (SISESIM), perteneciente al Grupo Interdisciplinario de Mujer, Trabajo y Pobreza de la Fundación McArthur y a la Comisión Nacional de la Mujer en el año 1999, demuestran que existe un porcentaje importante dentro de la población a nivel nacional que opina que el hombre no debe ser el único encargado de la manutención del hogar. La encuesta se realizó considerando distintas variables. Aquí muestro algunas, así como los porcentajes que están de acuerdo con tal aseveración: a) Del 59% de la población nacional que trabaja: el 79.7% del total de la población femenina y 49.6% del total de la población masculina. b) Del 66% de la población sin empleo, el 67.5% de las mujeres y el 56.3% de los hombres. c) Del 63.7% de la población comprendida entre 18 y 24 años, el 73.2% de las mujeres y el 51.5% de los hombres. d) Del 66.5% de la población comprendida entre los 25 y 34 años, el 77.1% de las mujeres y el 52.7% de los hombres. e) Del 62.5% de la población comprendida entre los 35 y 44 años, el 73.6% de las mujeres y el 49.2% de los hombres. f) Del 56.1% del total de la población que cuenta con 45 años y más, el 62.5% de las mujeres y el 47.8% de los hombres. g) Del 42.9% del total de la población sin instrucción educativa y con primaria incompleta, el 51% de las mujeres y el 27.5% de los hombres. h) Del 59.2% del total de la población con primaria completa, el 68.9% de las mujeres y el 45.2% de los hombres. i) Del 69.6% de la población con estudios de secundaria y más, el 81.3% de las mujeres y el 57% de los hombres. j) Del 60.3% del total de la población en estado civil unido (casado, unión libre), el 70.5% de las mujeres y el 48.1% de los hombres. k) Del 70.8% de la población desunida

empleo, el *status*¹⁸ que ocupa la familia dentro de la sociedad en su conjunto, aspecto que le corresponde determinar al padre-esposo y que va siempre de la mano del empleo que éste ejerce. Sin embargo, el rol que le corresponde desempeñar al hombre no es el único importante, ni siquiera por el hecho de que sea éste el determinante del *status* de la familia en conjunto.

Al interior de la familia se desarrollan otros roles (hermanos, hijos), que cada uno de los miembros debe tener plenamente identificados para conseguir funcionalidad dentro de la misma. La correspondencia entre estos roles y los individuos que los desempeñan debe ser específica, al igual que lo es la posición de cada uno de los integrantes. Esta correspondencia es la que determina la funcionalidad de la familia y el éxito de sus fines. A este respecto, la opinión que Parsons manifiesta es la siguiente:

El individuo es tratado en términos de status, primero como un miembro de la familia y segundo en términos de las pautas de calidad difusa de su «personalidad social», de la cual, la edad y el sexo, son los focos primarios. Además, en todos estos aspectos tiene significación suprema lo que podemos llamar simbolismo de estilo de vida. Parte de esto se encuentra en la familia como totalidad, tal como se pone de manifiesto el carácter de la casa, su ubicación, los objetos alojados en ella y las pautas comunes de vida de los miembros.¹⁹

El rol ocupacional del hombre adulto, quien funge como padre-esposo, es el que determina el *status* de la familia, pese a que la industrialización ha permitido la incorporación de la esposa y los hijos al ámbito laboral. Este *status* es un símbolo importante en sí mismo del estilo de la familia, es decir, de su posición en la comunidad. La composición y tamaño reducido de la familia conyugal significa

(divorciados, viudos), el 73.8% de las mujeres y el 52.2% de los hombres. I) Del 66% de la población soltera, el 75.5% de las mujeres y el 56.4% de los hombres. <http://www.inegi.org/>.

¹⁸ "Un status, en abstracto, es una posición dentro de una pauta determinada. Por lo tanto, puede decirse correctamente que cada individuo tiene muchos status ya que cada uno participa en la expresión de un número de patrones. Sin embargo, a menos que el término tenga algún otro significado, el status de cualquier individuo significa la suma total de los status que ocupa. Representa [por lo tanto], su posición en relación a toda la sociedad", Ralph, LINTON, *Estudio del hombre*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 122.

¹⁹ Talcott, PARSONS, Robert F., Bales y Edward A. Shils, *Apuntes sobre la Teoría de la acción*, Buenos Aires, Amorrortu, 1953, pp. 255 y 256.

que solo existe la posibilidad de diferenciación de un rol principal con respecto a este: el de la madre-esposa. Siguiendo a Parsons:

Hay dos aspectos primarios en esta diferenciación. El primero es que los compromisos del marido-padre fuera del círculo familiar de interacción le impiden tomar ciertas responsabilidades dentro del círculo, y en especial, naturalmente, el cuidado de los niños. El segundo reside en que una condición primaria para satisfacer la meta sistemática de la familia como sistema, es el manejo hábil de los problemas emocionales de los miembros; existe por lo tanto una necesidad peculiarmente urgente en el área socio emocional, con especial referencia a la integración sistemática, al manejo de las tensiones y al pautaje del estilo, es decir, al simbolismo expresivo. Este es, obviamente, el foco primario tradicional del rol femenino. Podemos así decir que la principal división del trabajo es la que tiene lugar entre la responsabilidad para la familia en el sentido adaptativo, y la responsabilidad dentro de la familia.²⁰

La responsabilidad de la familia en el sentido adaptativo, corresponde al padre-esposo, y hace alusión a la responsabilidad que implica lograr que la familia que encabeza sea aceptada dentro de la sociedad y cumpla con las características, funciones y obligaciones que ésta le impone.

Con respecto a la responsabilidad dentro de la familia, ésta cae sobre el papel de la madre-esposa, que es quien lleva a cabo el cuidado de los hijos y quien funda los lazos sentimentales dentro de la familia, los cuales son imprescindibles para lograr una unión al interior de la misma. Dicha unión también es un requisito que exige la sociedad.

El surgimiento y desarrollo de la familia se da dentro de una estructura social que ya está conformada por ciertas reglas y órdenes sociales. La adaptación exitosa de la familia dentro de esta estructura depende en gran medida de la disponibilidad de recursos para el mantenimiento de sus pautas de estilo de vida. De este modo, la familia es parte integrante de una serie de valores, tradiciones y relaciones sociales estructuradas y tiene que esforzarse por permanecer dentro de ella y cumplir de manera satisfactoria lo que la misma estructura social le pide, por lo que la familia en ningún momento puede ser ajena

²⁰ *Idem.*

a los cambios que la sociedad presenta, sino que va adecuándose a éstos, sufriendolos al mismo tiempo en aras de su permanencia en la sociedad y, a la vez, para permitir la existencia de la sociedad misma en el reflejo de la estructuración de la familia.

Estas exigencias y cambios son hechos sociales, de orden coercitivo, por lo que la familia conyugal está obligada a cumplir con ciertas características que la definen como tal y que a continuación se especifican: innegablemente es una institución socio-jurídica en la cual se legaliza la práctica de relaciones sexuales entre los cónyuges, prohibiéndose éstas, por medio de la prohibición del incesto, a los demás integrantes de la familia. Todos ellos comparten un domicilio y a su vez, se hacen llamar con nomenclaturas determinadas que hacen referencia al puesto que cada uno de los individuos ocupa y desempeña (padre, madre, hijos, hermanos). Existe una brecha generacional entre los padres y los hijos y todos están regulados por normas jurídicas, sociales, religiosas, morales y afectivas que, en la mayoría de los casos, impone el padre, obedeciendo lo que a su vez, la sociedad le ha impuesto a la familia de la que proviene con la finalidad de mantener la funcionalidad de la propia.

Dentro de la familia se manifiestan tres tipos de relaciones familiares: relaciones de consanguineidad, o de hermano a hermano; relación de alianza, entre los cónyuges y relación de filiación, de padre a hijo. De la misma manera, la familia conyugal debe preparar a los individuos hasta que éstos se valgan por sí mismos, vale decir, puedan mantenerse y mantener a la familia que, posteriormente, puedan llegar a conformar.

La familia es una institución social en tanto que es la forma organizacional más pequeña e íntima de las que conforman a la sociedad. Es decir, es la base de la sociedad. Es jurídica puesto que tiene orígenes en la celebración del contrato matrimonial que está tipificado como un acto jurídico por medio del cual ambos cónyuges aceptan cumplir con determinadas exigencias, las cuales ya han sido descritas.

En lo relacionado a la prohibición del incesto, éste es un acto de organización social mediante el cual, el hombre crea dos grupos sociales: aquéllos

que pueden proporcionarle un cónyuge y los que no pueden hacerlo, entendiendo a éstos últimos como la familia de procedencia. A esta situación, Lévi-Strauss le llama *exogamia*, y de ella dice que es la expresión social amplia de la prohibición del incesto.²¹ Al mismo tiempo, estas reglas están caracterizadas por el intercambio y la reciprocidad. Intercambio de personas que pueden ser cónyuges y reciprocidad de renuncia en cuanto a aquellos que no pueden serlo, para permitir que lo sean individuos que no pertenecen a la familia.

La sociedad actual cuenta con estas características de reciprocidad e intercambio. Puesto que la sociedad no puede existir sin este último, las reglas del parentesco y del matrimonio son “el estado mismo de la sociedad, modificando las relaciones biológicas y los sentimientos naturales... precisamente por que el hombre se ha impuesto la exogamia, la sociedad ha empezado a organizarse.”²²

La familia cuenta con un domicilio común, en donde las actividades cotidianas pueden llevarse a cabo con privacidad, rodeados sólo del resto de la familia. Actividades como dormir, comer, bañarse, permanecer mientras se está enfermo, un sitio al cual se puede llegar después del trabajo o la escuela, y dentro del cual se almacenan las cosas conocidas como *nuestras*. El domicilio común permite a la familia conyugal un aislamiento que es deseable, así como un sentido de pertenencia mientras se está en él.

La nomenclatura determinada hace referencia a que sólo a un miembro de la familia puede llamársele padre o madre. En cuanto a los hermanos, éstos pueden ser mayores o menores, pero siempre serán llamados hermanos. De la misma manera, sólo hay dos cónyuges, el esposo y la esposa, y a éstos les corresponde denominar como hijos sólo a sus descendientes, y no considerarse así entre ellos.

La brecha generacional se refiere a la diferencia definitiva entre la edad de los padres y los hijos. Diferencia que implica, sin importar el número de años que sean, una mayor experiencia en los primeros en comparación con los segundos.

²¹ Claude, LÉVI-STRAUSS, *Las estructuras elementales del parentesco*, México, Paidós, 1983, p. 558

²² *Ibidem*. p. 562.

La familia conyugal es una familia restringida, por lo que en su estado ideal, deben de tener pertenencia exclusiva en ella, el padre, la madre y los hijos,²³ ya sean naturales o socialmente aceptados. Con lo anterior, puede verse en la familia conyugal todo un sistema social cuyos individuos deben cubrir ciertos requisitos que desembocarán en la forma en cómo se dan las relaciones que surgen dentro de la familia. Estos requisitos le van siendo mostrados al individuo desde pequeño, de modo tal que éste logrará introyectarlos y en una edad más avanzada dará muestras de la personalidad que tuvo que conformar en base a los requisitos que le fueron exigidos.

De la misma manera, la familia conyugal debe llevar a cabo varias funciones, una de ellas es la conformación de individuos aptos para la adaptación social. De acuerdo a Therese Benedek:

El intercambio de fantasías sobre los hijos entre el marido y la mujer, el deseo de satisfacer las necesidades emocionales mutuas a través del hijo, tienen una gran importancia para éste; determinan en gran parte, las relaciones entre él y los padres y constituyen, a veces, el núcleo del posible conflicto entre los padres y el hijo. Las expectativas paternas tienen muchos aspectos, pero todos están determinados por el desarrollo de la personalidad de cada uno de los padres.²⁴

Durante la pubertad las actividades de los hijos, en especial su actividad sexual, se encuentra colocada en una situación ambigua al encontrar por un lado restricciones y, por otro, cierta libertad, lo cual provoca en los adolescentes la confusión, inseguridad, inquietud, timidez, y rebelión característicos de la adolescencia. Esta aparente contradicción entre las restricciones y las libertades, se debe a que la rigidez en las prohibiciones cambia al convertirse el individuo de niño a adolescente. Mientras en la primera etapa la represión se hacia efectiva, en la segunda, se concede cierta libertad, la cual deriva su origen de la fuerza de la

²³ Es importante mencionar que, sin embargo, en la sociedad mexicana esta situación no se da así en la totalidad de las familias conyugales ya que, en algunos casos, éstas comparten domicilio con parientes consanguíneos los cuales inevitablemente forman parte de la vida cotidiana de la familia conyugal. No obstante, me abocaré sólo a los miembros de esta última.

²⁴ Therese, BENEDEK, "La estructura emocional de la familia", en E., FROMM, Horkheimer, Parsons, et. al., *op. cit.*, p. 163.

lucha emocional del adolescente. Esta lucha va encaminada a cumplir con la función que le ha sido introyectada efectivamente: encontrar a la persona adecuada para conformar su propia familia.

La familia conyugal realiza además las siguientes funciones: provee alimentos, techo y las necesidades materiales que sustentan la vida. Otorga protección a sus integrantes contra el peligro externo a la familia. Contribuye con la solidaridad social, que es la base del vínculo afectivo en las relaciones familiares, y que posteriormente, servirá al individuo para incorporarse a la sociedad, esto lo logra por medio de la educación que se proporciona a los hijos.

De la misma manera, ofrece a sus integrantes la oportunidad de desarrollar una identidad personal, vinculada siempre con la identidad familiar, este vínculo de identidad tiene especial importancia, ya que por medio de él se asegura la integridad psíquica y la fuerza para afrontar nuevas experiencias. Brinda orientación sobre los roles sexuales, con lo que se prepara el camino hacia la madurez y a la satisfacción que cada individuo, en situaciones ideales, debe de experimentar al desempeñar el rol que le corresponde.

De la familia proviene la educación para integrar al individuo en los roles y en la aceptación de las responsabilidades sociales que éstos conllevan, así mismo, la familia proporciona la enseñanza y promoción de la creatividad y de la iniciativa individual.²⁵

En la época actual, el buen desempeño de estas funciones se ha enfrentado a diversos conflictos, destacando el papel que desempeña la madre-esposa en cuanto a obstáculos a vencer para continuar con el desempeño de sus funciones al interior de la familia. Uno de estos conflictos es la aparición de instituciones "extra familiares", en donde también se llevan a cabo las actividades que realizan las madres. Dichas instituciones son, entre otras, las guarderías y las escuelas de tiempo completo, en las que se continúa con la educación de los niños. Sin embargo, y pese a su proliferación y a la especialización que en

²⁵ Tullio BANDINI y Uberto Gatti, *Dinámica familiar y delincuencia juvenil*, México, Cárdenas, 1990, p. 5.

algunos de estos lugares se les exige a quienes quedan encargados de los niños, la familia sigue siendo la encargada de desarrollar las funciones de educar y transmitir tradiciones a los niños, así como de lograr que éstos interioricen las reglas que la sociedad les impone.

La familia conyugal sigue teniendo una aceptación importante dentro de la sociedad mexicana actual. De acuerdo al XII censo general de población y vivienda realizado por el INEGI en el año 2000, del total de familias a nivel nacional, el estado de Guanajuato cuenta con el porcentaje más alto de familias nucleares, siendo éste del 53.8 por ciento, mientras que el estado que menos familias con estas características tiene es Guerrero con el 46.3 por ciento. El Distrito Federal, por su parte, cuenta con el 46.8 por ciento de familias nucleares.²⁶

Estas cifras denotan que las familias conyugales son el tipo de familias que más existen, ya que el porcentaje faltante para completar el 100 por ciento, está compuesto por varios tipos de familias más, tales como las extensas, aquellas en las que los parientes comparten domicilio con la familia nuclear; las unipersonales, que cuentan con un solo individuo y las corresidentes, familias que no cuentan con lazos consanguíneos.

A pesar de la superioridad en número de la familia conyugal con respecto a los otros tipos de familia, existe un conflicto más al que ésta se enfrenta, éste es el incremento en el número de divorcios que las acosa. En sus inicios, el matrimonio tradicional de la familia atribuía una importancia especial a fines determinados del matrimonio, tales como la procreación de hijos y la seguridad que esta institución proporciona a los cónyuges.

Al impedir el divorcio obligaba a realizar una serie de compromisos hasta alcanzar un ajuste real o imaginario de los cónyuges, incluso pese a su bienestar emocional y psicológico. De acuerdo a Therese Benedek: "El papel dominante del marido patriarcal y el papel en apariencia dependiente de la esposa expresaban la estructura emocional del núcleo de la familia tradicional",²⁷ sin embargo, con el avance del capitalismo, este equilibrio que imponía la familia tradicional patriarcal

²⁶ <http://www.inegi.org/>.

²⁷ Therese, BENEDEK, *op. cit.*, p. 160.

ha sufrido transformaciones, sobre todo en la relación existente entre el marido y la mujer.

El papel que debe desempeñar el hombre no se ha liberado de las responsabilidades del marido-padre patriarcal y se espera que cumpla sus funciones para dar satisfacción a esta ideología pero, al mismo tiempo, se le exige que reconozca igualdad, independencia y no subordinación de su esposa, la cual, siguiendo las pautas de los matrimonios contemporáneos, no sólo le exige a él, sino que se exige a sí misma, una independencia que las antiguas mujeres desconocían.

De esta manera, en el matrimonio actual y en las exigencias y roles de cada uno de sus miembros, se manifiesta un conflicto debido a un cambio en sus características. Dicho conflicto debe parte de su existencia a los cambios recientes en las características de los papeles que desempeñan cada uno de los integrantes de los matrimonios conyugales.

En la actualidad, a las mujeres les es exigida su integración a los diversos ámbitos laborales en cada vez mayor medida, sin que esta exigencia les permita olvidarse o relegar el rol expresivo que les fue conferido desde los inicios de la familia conyugal, situación que dificulta el desempeño de las mujeres en ambos roles.

De la misma manera, los hombres desempeñaban su rol basándose en el rigor y el autoritarismo. La responsabilidad que pesa sobre el hombre de hacerse respetar por todos los miembros de la familia no ha cesado e incluso ahora los padres enfrentan más problemas que los que se tenían anteriormente. Tullio Bandini y Uberto Gatti, señalan al respecto que:

Muchas veces los padres no son capaces de obtener el respeto y la obediencia de sus hijos a causa de su posición social, la que en la sociedad moderna termina por condicionar el proceso educativo. La pobreza, el aspecto físico, el espíritu de competencia y el grado de éxito, el modo de expresarse y la situación social de los padres comparados con las otras personas conocidas por los niños, pueden destruir el prestigio de los padres

y hacer relativamente ineficaces los ejemplos de conducta que ellos presentan a sus hijos.²⁸

La función de la familia conyugal continua siendo la de conservar, por un lado, algunos de los logros del pasado tales como tradiciones, costumbres, valores; y por otro lado, la de transmitir los nuevos cambios culturales, por lo que está en constante transformación pero sin perder su esencia, logrando con esto conformar individuos que formarán parte de las nuevas generaciones y transmitirán aquello aprehendido en sus familias de procedencia.

La familia es la encargada, por medio de la educación que proporciona a los hijos, de hacer llegar a las nuevas generaciones las costumbres y los medios de los cuales se pueden valer para obtener una socialización adecuada. No obstante las tendencias a hacer efectivo un cambio en los roles que desempeñan cada uno de los integrantes del matrimonio, éstos han logrado adecuarse a las exigencias actuales sin perder de vista la finalidad que le ha sido conferida a la familia conyugal.

Es decir, la familia conyugal es la institución encargada de transmitir las funciones estructurales, la cultura, las tradiciones y todo lo que una sociedad necesita para seguir existiendo de forma estructurada. Es por ello que también puede definirse como una función de la familia dar muestras, por medio de su estructura y del desempeño de los roles de cada uno de sus integrantes, de la situación política, económica y social de la civilización a la cual pertenece, y gracias a esta función, ir determinando en sus individuos los rasgos característicos de cada época.

Sin embargo, los cambios a los que la familia se ha enfrentado, han provocado que los medios de los que se vale para el proceso de socialización de los individuos, así como para su educación, dejen de tener los resultados que tenían anteriormente. De acuerdo con Tullio Bandini y Uberto Gatti: "el difundido

²⁸ Tullio BANDINI y Uberto Gatti, *op.cit.*, p. 11.

fenómeno de la delincuencia juvenil es indicativo del estado actual de la familia... la familia cumple cada vez menos su función de instrucción y educación".²⁹

A pesar de los indicadores que alertan sobre la situación de la familia, ella sigue siendo la encargada de la socialización del individuo en primera instancia. Este es el tema que se trata en el siguiente capítulo.

²⁹ *Ibidem.*, p. 143.

CAPÍTULO II

2. EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DENTRO DE LA FAMILIA CONYUGAL

La acción es racional en la medida en que persigue fines posibles dentro de las condiciones de la situación, y por medios que, entre aquellos con que cuenta el actor, son intrínsecamente los más adecuados para el fin del actor.

Alfred Schütz, Estudios sobre teoría social.

El *proceso de socialización* tiene como propósito ayudar al individuo a incorporarse en una sociedad que ya se encuentra plenamente establecida.³⁰ La socialización es uno de los componentes más importantes de la sociedad y tiene como principal objetivo conseguir una homogeneización de los miembros que conforman la sociedad, dentro de la cual, el individuo juega diversos roles, que son establecidos por ella misma. La forma en la que el individuo adopta dichos roles está determinada por la forma en la que incorporó la información que le fue proporcionada durante el proceso que vivió dentro de la familia conyugal. En este capítulo hablo de la importancia de dicho proceso en la conformación del individuo transgresor y de la participación de la familia en el mismo.

Es necesario aclarar que al referirme al término socialización, lo hago bajo el mismo sentido que le proporciona Parsons, esto es, hablo del proceso de desarrollo del niño dentro de la familia conyugal, y aunque si bien es cierto que dicho proceso dura toda la vida, para el marco que he establecido para el desarrollo del presente trabajo, hablar sólo del proceso que perdura mientras el individuo se encuentra dentro de la familia conyugal, es suficiente. Existe además otra razón poderosa para enfocarme a este momento de la vida de los individuos:

³⁰ De acuerdo a Parsons, "un proceso es toda forma o modo en que un estado determinado de un sistema o parte de un sistema se transforman en otro estado", Talcott, PARSONS, *El sistema social*, Madrid, Alianza, 1999, p. 195.

Entre los elementos de la personalidad que se han aprendido, en ciertos sentidos puede decirse que los más estables y duraderos son las principales pautas de orientación de valor, y existen numerosas pruebas de que se trazan en la niñez y en la mayoría de los casos no se ven sujetas a alteraciones drásticas durante la vida adulta.³¹

Es por ello que sólo considero el *proceso de socialización* que viven los individuos dentro de la familia conyugal durante la infancia y la adolescencia, esto es, durante el tiempo en que el individuo es preparado para mantener relaciones sociales fuera de la familia conyugal, que es su primer grupo, y quien tiene la encomienda de la socialización primaria en los niños con la finalidad de poder crear en ellos la estabilización de la personalidad adulta, así como de la identidad que lo caracterizará. La adquisición por parte del individuo de esta identidad depende de la estructura en la cual se encuentra la familia a la que él pertenece, su etnia, su clase social, el lugar en el que habita. Estos aspectos condicionan la adquisición de identidad y la socialización del individuo.

No obstante la importancia de todos estos factores, este trabajo solamente se enfoca a lo que la familia representa en este proceso, ya que ella "es el principal instrumento que la sociedad tiene a su disposición para incluir al nuevo actor social en un cierto sistema de roles, de modelos de comportamiento, de expectativas que terminarán por influir decisivamente sobre la adquisición de una identidad personal y de un rol social".³² A esta opinión de Tullio Bandini, agrego que el interés del presente trabajo de investigación es la influencia que tiene el proceso de socialización que viven los individuos que más adelante serán transgresores, precisamente dentro de la familia conyugal, así como los elementos influyentes de este proceso en la conformación de los mismos.

En este sentido es necesario considerar dos principales factores para el estudio del proceso de socialización: al individuo que está siendo socializado, que en este caso, es el hijo, y a los individuos que están llevando a cabo la socialización, es decir, los padres. Ambos personajes de este acontecimiento

³¹ *Ibidem.*, p. 201.

³² Tullio, BANDINI y Uberto Gatti, *op. cit.*, p. 120.

cuentan con características propias, para abordarlas, acudo nuevamente a Talcott Parsons quien, con respecto al niño, comenta lo siguiente:

En él entran tres atributos esenciales: su plasticidad, que es simplemente una forma de denominar su capacidad de aprendizaje de pautas alternativas; su sensibilidad, que puede interpretarse como un nombre para su capacidad de vinculación; y su dependencia. Dados los dos primeros, éste último constituye el punto de apoyo fundamental para la aplicación de la palanca de la socialización.³³

Con respecto a los padres, el comentario de Parsons es que “el agente socializador se encuentra de modo inherente en posición de comenzar el proceso de socialización siendo el agente de las recompensas, e implícitamente al principio, y luego explícitamente, agente de los castigos”.³⁴

Al nuevo integrante de la familia se le adscribe un rol desde su nacimiento, el cual comienza a generar expectativas en torno a él, éstas expectativas son manifestadas por los padres en la forma en la que se dirigen al niño. Él pronto aprende a diferenciar cuándo los padres se dirigen a él y cuándo se dirigen a los objetos, o a los demás integrantes de la familia, por lo que sus respuestas comienzan a ser anteceditas por peticiones de los padres, comenzando de esta manera, una interacción. El proceso de socialización no es posible sin la existencia de esta interacción entre el individuo que está siendo socializado y los agentes socializadores.

La interacción que surge entre el niño y sus padres existe gracias al desempeño de ambos en la relación que mantienen. En lo referente a la posición del adulto de brindar recompensas o castigos, ésta actividad es prontamente aprendida por el niño, por lo cual, la principal palanca de la motivación infantil es la de asegurarse recompensas específicas como ser alimentado, conseguir la presencia de la madre o la obtención de algún objeto. Al mismo tiempo, tratará de evitar con su conducta los posibles castigos que el desempeño de ésta pudiera acarrearle.

³³ Talcott, PARSONS, *El sistema social*, op. cit., p. 207-208.

³⁴ *Ibidem.*, p. 208.

Es de esta manera como el individuo comienza a ejercer un rol. Ya no es únicamente receptor de respuestas, sino también emisor.

Tanto el individuo en proceso de socialización, como los agentes socializadores comienzan a compartir, gracias a la interacción que predomina en sus vidas, un sentimiento de integración o de afinidad de intereses, así como de vivencias experimentadas de forma común, con lo que se comparte también un sistema de tipificaciones y significatividades, lo que permite a los individuos comportarse de manera natural ante las diferentes situaciones que se presentan dentro del mismo grupo.

Gracias a ello se orientan sin dificultad en los ambientes comunes, guiados por un conjunto de hábitos, usos tradicionales, costumbres, más o menos institucionalizados, que los ayudan a entenderse con otros actores sociales incluidos en la misma situación: "el sistema de tipificaciones y significatividades compartido con los otros miembros del grupo define los roles, posiciones y status sociales de cada uno. Esta aceptación de un sistema común de significatividades lleva a los miembros del grupo a una autotipificación homogénea".³⁵

Es por medio de esta autotipificación que el individuo se encuentra dentro de un sistema que no ha sido creado por él, si no por sus antecesores.

No obstante, éste se ve obligado a tomar por herencia todos los preceptos de este sistema.³⁶ Esta herencia es redefinida por el grupo, y transmitida al individuo que se está socializando en forma de institucionalizaciones, que en un principio son externas al individuo y que han de ser interiorizadas por el mismo, el cual debe definir su situación individual de acuerdo a lo que ha interiorizado, con el fin

³⁵ Alfred, SHÜTZ, *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1964, p. 232.

³⁶ Es necesario incluir la advertencia de Schütz: "Nuestra descripción es puramente formal y no se refiere a la índole del vínculo que une al grupo ni a la extensión, duración o intimidad del contacto social... es igualmente aplicable a un matrimonio o a una empresa comercial... cada uno de estos grupos, sin embargo, remite a otro más amplio, del cual es un elemento. Un matrimonio o una empresa comercial, por supuesto, tienen lugar dentro del marco general que le proporciona el encuadre cultural del grupo más amplio y se ajustan al modo de vida (incluyendo las costumbres, moral, leyes, etc.) vigente en esa cultura, que es dada de antemano a cada actor como un esquema de orientación e interpretación de sus acciones. Sin embargo, corresponde a los coparticipes en el matrimonio o la empresa, definir y redefinir continuamente, su situación individual (privada) dentro de ese encuadre". *Ibidem.*, p. 233.

de concretar sus propios y particulares intereses una vez que comienza a tener relaciones sociales fuera del grupo inicial:

Este aspecto de la definición privada de la situación de pertenencia del individuo tiene como corolario la actitud particular que aquel decide adoptar frente al rol social que debe desempeñar dentro del grupo. Una cosa es el sentido objetivo del rol social y la expectativa del rol tales como los defina la pauta institucionalizada, y otra el modo subjetivo particular en que la persona que desempeña ese rol define su situación dentro de él. Pero el elemento más importante para definir la situación privada es el siguiente: el individuo siempre es miembro de muchos grupos sociales.³⁷

De la misma manera lo señala Simmel,³⁸ cuando menciona que cada individuo está situado en la intersección de varios círculos sociales, que serán tanto más numerosos cuanto más diferenciada sea la personalidad del individuo.

El grupo se forma mediante un proceso en el cual muchos individuos unen parte de sus personalidades, los cuales, al mismo tiempo, forman parte de muchos grupos. En cada uno de ellos deben de cumplir con roles distintos. Es importante no perder de vista esta situación, pero no debemos olvidar que este capítulo va a estar orientado al momento en que el sujeto aún no desempeña roles fuera de la familia conyugal, salvo el de "el hijo de...", con la finalidad de poder comprender cómo le son mostrados al individuo la cantidad de posibles roles que éste puede o debe desempeñar en un futuro, incluido, el de convertirse en un individuo transgresor, y cómo este proceso se da mediante la socialización del individuo, que consiste en el aprendizaje de actitudes, respuestas, desempeño de roles, que deben ser mostrados o practicados en determinadas circunstancias, lo que permite una homogeneización de conductas. Gregorio Kaminsky menciona que:

Todo individuo tiende al provecho personal, familiar y en grupo. Requiere, y por eso procura, hábitos comunes que le permitan reaccionar acertadamente y que le proporcionen seguridad. El objetivo supremo será perpetuar la sociedad existente, inmovilizarla; adiestrar nuevos individuos que sepan ocupar las

³⁷ *Idem.*

³⁸ George, SIMMEL, *Sociología. Un estudio sobre las formas de socialización*, Madrid, Revista de Occidente, 1977. p.122

distintas posiciones: dirigentes, funcionarios, gobernantes, etc., a través de inculcarles los ideales convenientes, altamente valorizados del sistema social.³⁹

Para entender cómo los padres logran inculcar estos ideales debo mencionar la importancia que tiene la educación dentro del proceso de socialización, aunque de ella se habla más detalladamente en el siguiente apartado de este mismo capítulo, ahora es necesario mencionar que a lo largo de la historia se han propuesto diferentes modelos que tratan de explicar cómo se da el proceso de socialización. Aquí describo de manera breve las más destacadas, de acuerdo con Rudolf Schaffer.

El primer modelo es el llamado *laissez-faire*, que propone que todas las características de los individuos están dadas desde el momento de su nacimiento, y por lo tanto, su forma de conducirse en el mundo ya está determinada de antemano y los padres solamente pueden asegurarse de que los niños no desvíen sus características personales, ya que son ellas las que definirán para siempre su naturaleza. La permisividad en el comportamiento del niño es una de las principales premisas de esta postura, en la que se teme que la influencia de los adultos obstaculice el desarrollo al que el niño está destinado desde su nacimiento.⁴⁰

Otro modelo es el llamado *del modelado de arcilla*. Este se contrapone en su totalidad al modelo anterior y tiene como premisa que el niño es precisamente eso: arcilla, la cual puede ser modelada al gusto de los educadores, entiéndase padres y maestros. Lo que resulte de este modelado será la consecuencia de todas las fuerzas externas al sujeto, sobre las cuales éste no tiene poder alguno y no puede escabullirse de su alcance.⁴¹

³⁹ Gregorio, KAMINSKY, *Socialización*, México, Trillas, 1981, p.20.

⁴⁰ Rudolph H., SCHAFFER, *Interacción y Socialización*, Madrid, Aprendizaje Visor, 1989, pp.172 y ss.

⁴¹ *Ibid.*

Un tercer modelo es *el modelo del conflicto*, el cual menciona que el individuo no es pasivo, como en el caso del modelado de arcilla, sino que tiene una naturaleza determinada que se contrapone con la que la sociedad quiere imponerle por considerar a ésta última una conducta deseable, esta situación provoca que el niño esté en constante conflicto con sus cuidadores, por lo que doblegar la voluntad del niño es, en este modelo, el principal objetivo de la socialización. Estos modelos sobre cómo debe desarrollarse el proceso de socialización y cuáles deben ser los fines y metodología de los mismos, han dejado de tener auge, siendo el último el que más aceptación ha tenido.⁴²

De esta manera, entiendo por socialización, el *proceso de adquisición de las actitudes y de las habilidades que son necesarias para desempeñar un rol social determinado*. La socialización se presenta cuando los individuos adoptan formas determinadas de cooperación y colaboración en una acción recíproca, adoptando, al mismo tiempo, actitudes y roles, los cuales se definen en relación con las normas y los valores de la sociedad de la que los individuos forman parte, pretendiendo que ellos internalicen las normas y valores a fin de que sean socializados y, como consecuencia, que vivan de acuerdo a los mismos.

El desempeño de los roles es experimentado por el actor individual en el escenario social como elemento de una red de tipificaciones de seres humanos y de sus acciones, de sus motivos y objetivos, de los productos socioculturales, de la persecución de fines y metas a los que orientan su comportamiento.⁴³ Estos tipos fueron elaborados por otros individuos que le preceden, con la finalidad de poder entenderse con las cosas, las instituciones y los hombres, y el grupo en el cual el individuo ha nacido los acepta de esta manera. Pero esto no es todo, ya que el individuo tipifica en cierta medida su propia situación dentro del mundo social y las diversas relaciones que tiene con sus semejantes y objetos culturales, es decir, él crea una autotipificación. Como explica Schütz:

⁴² *Idem*.

⁴³ Alfred, SCHÜTZ, *op. cit*, pp. 215 y 216.

El conocimiento de estas tipificaciones y de su uso adecuado es un elemento inseparable de la herencia socio cultural transmitida al niño que nace en el grupo por sus padres y maestros, los padres de sus padres, y los maestros de sus maestros; en consecuencia, es de origen social; la suma total de esas diversas tipificaciones constituye el marco de referencia en términos del cual debe ser interpretado, no solo el mundo sociocultural, sino también el mundo físico.⁴⁴

Durante el proceso de socialización, el individuo se prepara para mantener una relación plena con su ambiente por medio de la cual, éste logra obtener un *yo social*, que no sólo es equivalente a la tipificación que se ha creado de sí mismo, sino que corresponde también a la tipificación con la que los demás actores sociales lo identifican.

La internalización de las tipificaciones y significatividades⁴⁵ se logra por medio del proceso de socialización, el cual se da dentro del contexto de la interacción social. Es decir, es necesario que el sujeto interactúe socialmente para que pueda ser socializado. Es por ello que la socialización tiene vigencia durante toda la vida del individuo, ya que éste interactúa durante el mismo período y con cierta continuidad establece nuevas relaciones con sujetos e instituciones con quienes comparte diferentes escenarios sociales, lo cual lo obliga a modificar, en mayor o menor grado, su conducta, lo que implica socializarla de acuerdo a las nuevas expectativas que se han generado en torno a él.

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ "Un sistema de significatividades y tipificaciones, tal como existe en todo momento histórico, forma parte en sí mismo de la herencia social y, como tal, es transmitido a los miembros del endogrupo en el proceso educacional. Tiene diversas funciones importantes: 1. Determina qué hechos o sucesos deben ser tratados como sustancialmente – o sea, típicamente- iguales (homogéneos) con el fin de resolver, de una manera típica, problemas típicos que surgen o pueden surgir en situaciones tipificadas como iguales (homogéneas). 2. Transforma las acciones individuales singulares de seres humanos singulares en funciones típicas de roles sociales típicos, que se originan en motivos típicos encaminados a lograr fines típicos. Los demás miembros del endogrupo prevén que el encargado de tal rol social actuará de la manera típica definida por su rol. Por otra parte, al cumplir su rol la persona se tipifica a sí misma; es decir, resuelve actuar de la manera típica definida por el rol social que ha asumido. Resuelve actuar como se supone que actúa un comerciante, un soldado, un juez, un padre, un amigo, un capataz, un deportista, un camarada, un gran tipo, un buen muchacho, un norteamericano, un contribuyente, etc. Todo rol, pues, supone un autotipificación por parte de quien lo asume. *Ibid.*, p. 219.

He mencionado ya que este proceso comienza dentro de la familia de procedencia, que es en donde el sujeto recibe la primer educación, las normas para regir su vida en todos los ámbitos de acuerdo siempre a la posición que tiene la familia dentro de la sociedad y donde aprende a desempeñar los roles que le corresponde ejecutar de acuerdo a lo que la sociedad espera de dichos roles y lo que él espera de sí para poder satisfacer tanto las expectativas de los otros como las de él mismo. Es debido al sitio de origen del proceso de socialización por lo que la presencia de los padres y hermanos implica una serie inevitable de influencias sobre el niño que estructuran sus pautas de reacción emocional y conductual de modo definido y uniforme. Esto ayuda a explicar los rasgos estables y sólidos de la orientación emocional adulta y las pautas típicas de ansiedad y de agresión, por las situaciones tipo en las que el niño se ve expuesto a la inseguridad y a la frustración.

Esto es por que durante este proceso, el niño es puesto en diferentes situaciones en las que se le enseña, ya sea por medio del ejemplo de los padres, o bien, por medio de un discurso directo acerca del tema, cómo reaccionar ante diferentes situaciones que vienen implícitas en la vida cotidiana de la familia y que, muy probablemente, él encontrará una vez que comience a establecer relaciones fuera de la misma. Estas referencias son de vital importancia, ya que la reacción del sujeto ante situaciones tipo ya está establecida de una manera determinada, por lo que la sociedad espera también una reacción tipo, es decir, de acuerdo a lo que todos, o la mayoría de los sujetos *normales* harían ante determinada situación previamente vivida por sí mismos, o conocida por referencia. Andrée Michel comenta que: "la función socializadora de la familia tiene por objetivo, en primer lugar, transmitir al niño, las ideas, los valores y los conceptos fundamentales de la sociedad. Esta función se ejerce en primer lugar a través de los roles parentales del padre y la madre".⁴⁶

⁴⁶ Andrée, MICHEL, *op. cit.*, p.,65.

Con lo anterior se manifiesta que la relación existente entre los diferentes roles que el individuo debe desempeñar está dada, entre otras, por la división sexual. A cada sexo le es asignada una forma adecuada de comportamiento, que es enseñada a los hijos por medio del proceso de socialización de acuerdo a los roles que cada uno de los padres desempeña, los cuales se encuentran socialmente definidos.

La socialización está dada por la internalización de la cultura de las determinadas estructuras sociales, por lo que es necesario que, para que los padres puedan transmitirla a los hijos, ellos las hayan internalizado con anterioridad, de modo tal que el proceso de socialización es, en realidad, un ciclo inacabable por medio del cual, la familia contribuye a mantener el equilibrio y la funcionalidad de la estructura social. Es por ello que se considera a la familia como la base de esta estructura, por que es ella la que se encarga de transmitir a las nuevas generaciones los preceptos que hay que cumplir y llevar a cabo para el buen desempeño de las funciones que le son conferidas y, al mismo tiempo, es el agente encargado de transmitir normas, roles y valores, al niño para que éste pueda integrarse en una sociedad en la cual, la realización personal, juega un papel muy importante.

En realidad, lo anterior puede verse como un proceso cíclico: la estructura social se mantiene gracias a la coerción que ejerce sobre los individuos para que se mantengan de acuerdo a lo que la misma les exige y al mismo tiempo, los individuos deben de mantener la conducta que les fue enseñada para que la estructura en la que ellos van a desempeñar determinado papel pueda funcionar y así, el proceso al que ellos fueron sometidos, tenga resultados exitosos y con ello, los individuos se sientan pertenecientes a la estructura que, en realidad, ellos mismos han creado, pero que al mismo tiempo, sin cuya existencia, sus roles carecerían de sentido. Se trata de una interdependencia en la que quien cuenta con mayor peso es la estructura, ya que el sujeto en la individualidad, no tiene ningún sentido para la sociología, más que en tanto actor social, lo cual sólo puede lograr una vez que pertenece a la compleja estructura social, situación que es posible gracias a la socialización.

La socialización se da manera similar en los distintos y numerosos grupos familiares debido a que el hombre nace en un mundo social en el que las relaciones sociales, los sistemas de signos y símbolos con su particular estructura de sentido, las formas institucionalizadas de organización social, los sistemas de status y prestigio, ya existen, es decir, preceden su existencia, y él debe de orientarse dentro de ellos. Alfred Schütz comenta:

Todos los que viven dentro del mundo social presuponen el sentido de estos elementos, en toda su diversidad y estratificación, así como el esquema de su trama. La suma total del aspecto natural relativo que presenta el mundo social para quienes viven dentro de él constituye los usos tradicionales del endogrupo, que son socialmente aceptados como el modo bueno y correcto de entenderse con las cosas y los semejantes. Se los presupone porque han sido confirmados hasta el momento y, como son aprobados socialmente, no se les exige explicación ni justificación. Estos usos tradicionales representan la herencia social que se transmite a los niños que nacen y crecen dentro del grupo. Ello se debe a que el sistema de usos tradicionales establece la norma en términos de la cual el endogrupo «define su situación»... originándose en situaciones anteriores por el grupo, el esquema de interpretación hasta entonces confirmado pasa a ser un elemento de la situación actual.⁴⁷

Penetrar y desarrollarse en el mundo tal y como se ha indicado por los padres, sin discusión ni oposición, involucra la premisa de que éste ha sido y seguirá siendo igual que hasta ese momento, de que lo que es considerado como válido o inválido, moral o inmoral, bueno o malo, seguirá siéndolo. Y tener esta actitud de aceptación hacia la sociedad que espera recibir a un individuo socializado, puede entenderse como un éxito para éste, ya que implica, por un lado, que el proceso de socialización al que fue sometido, funcionó de manera adecuada, y por otro, impone al individuo el sello de ser social que sólo puede ser otorgado en cuanto él *pertenece* a un grupo, y como consecuencia de esta pertenencia adopta sus ideales, costumbres, leyes, y todas las características que lo definen como tal.

El individuo, al llegar a un mundo en el que ya todo existe, las reglas, las normas, las costumbres, las tradiciones, sólo puede tratar de apropiarse de lo ya creado. Esta apropiación incluye a todos los sistemas existentes, al menos en un

⁴⁷ Alfred, SHÜTZ, *op. cit.*, p. 214.

momento inicial. Es tarea del proceso de socialización y es necesaria para que el individuo sienta como efectiva su pertenencia a la estructura social. Sin esta apropiación, la pertenencia sería inexistente, como comenta Ágnes Heller:

*Todas las capacidades fundamentales, los afectos y los modos de comportamiento fundamentales con los cuales trasciendo mi ambiente y que yo remito al mundo «entero» alcanzable por mí y que yo objetivo en este mundo, en realidad yo me los he apropiado en el curso de la vida cotidiana... por lo tanto, no se trata tan sólo de que la acción ejercida en mi ambiente continúa repercutiendo de modo imperceptible e invisible. Si no de que yo mismo, sin las capacidades de que me he apropiado en este ambiente, sin mis objetivaciones ambientales sería incapaz de objetivar en formas más elevadas mis capacidades humanas.*⁴⁸

Uno de los resultados de esta apropiación, que se logra mediante la objetivación del ser en sí mismo y del mundo que ha encontrado ya construido, es el auto control. En las etapas iniciales del desarrollo del niño, los controles son suministrados por la madre, que es quien se ocupa de manera primordial del cuidado de los hijos. En esta etapa inicial, la madre da ordenes, pero sin esperar realmente que el niño las cumpla, puesto que éste aun carece de la capacidad de hacerlo.

Las órdenes que la madre da, van seguidas de la ayuda que ésta brinda para que el niño lleve a cabo lo que le está siendo ordenado, haciendo parecer que el niño obedece. Con el paso del tiempo, el niño va adquiriendo la capacidad de obedecer efectivamente las órdenes que la madre brinda sin la necesidad de que todo su cuerpo sea manipulado para llevar a cabo la acción determinada. Finalmente, los controles son interiorizados y ya no depende de que la madre regule constantemente su conducta. Ha pasado así de ser controlado por otros, al auto control.

Las órdenes que la madre brinda al niño, son correspondidas por una constante búsqueda de respuesta o protección, que los niños manifiestan por medio de miradas que son lanzadas constantemente a la madre, la cual, algunas

⁴⁸ Ágnes, HELLER, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1991, p. 29. Las cursivas son de la autora.

veces, se encuentra ocupada para poder corresponder a las miradas del niño pequeño y, por lo general, ignora las formas leves de conducta de búsqueda de atención y responde cuando esta conducta se torna frecuente o intensa. Debido a esta situación, el niño opta por volver las llamadas de atención de esta última manera, ya que así es cómo logra obtener la atención de la madre. También así es como se va conformando en el niño una actitud y comportamiento que dista de la tranquilidad y pasividad en sus acciones, en particular, de la acción de llamar la atención de la madre, por lo que con más frecuencia gritará, llorará, se golpeará a sí mismo o a sus compañeros de juego, o bien, arrojará objetos al suelo, todo con la finalidad de obtener esa atención.

El hecho de conseguir la atención de la madre gracias a la orientación de la conducta hacia formas no pasivas, puede representar un primer momento de aceptación de conducta transgresora. el éxito obtenido gracias a la utilización de estos mecanismos puede llevar al individuo a optar por medios similares una vez que se encuentre en la afanosa lucha de conseguir una posición social, valiéndose de cualquier situación que represente esa transgresión que antes funcionó, ello debido a que durante el proceso de socialización, y a lo largo de todas las relaciones que establece el individuo, surge la habituación,⁴⁹ que se encuentra presente en toda actividad humana, y tiene lugar gracias a que las actividades se repiten, si no de manera constante, sí con la suficiente frecuencia que se requiere para crear en el individuo pautas de acción ante determinadas situaciones específicas, con lo que se evita la definición y con ella, la acción o reacción del individuo, paso por paso.

La habituación es de vital importancia en el proceso de socialización, ya que sin ella, la internalización de los valores, roles, costumbres y demás aspectos

⁴⁹ Peter Berger y Thomas Luckman mencionan que: "Toda actividad humana está sujeta a la habituación. Todo acto que se repite con frecuencia, crea una pauta que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que *ipso facto* es aprehendida como pauta por el que la ejecuta. Además, la habituación implica que la acción de que se trata puede volver a ejecutarse en el futuro de la misma manera y con idéntica economía de esfuerzos... la habituación comporta la gran ventaja psicológica de restringir las opciones... la habituación torna innecesario volver a definir cada situación paso por paso". Peter BERGER y Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1984, pp. 74 y 75.

que deben ser aprehendidos por el individuo, se complicaría de manera decisiva. Gracias también a la habituación, es más sencillo tipificar tanto a los individuos como a las acciones de los mismos, y por consiguiente, a los roles que deben de desempeñar. Puedo recurrir a un ejemplo, retomando el punto en el que se habla de la conducta del niño para conseguir llamar la atención de la madre. El niño puede ya estar tipificado por ésta como un niño agresivo que recurre a arrojar objetos al suelo hasta conseguir que la madre acuda a su llamado y lo levante en brazos. Su conducta está habitualizada, y por lo tanto, recurre a ella cada vez que requiere que la madre realice esta acción, así que difícilmente tendrá que acudir a nuevas técnicas para que la madre haga justo lo que él quiere. Como contra parte, la madre sabe que ella frena esta conducta agresiva en el niño alzándolo en brazos, y que así lo haga con esta precisa finalidad, demuestra que su actitud también está habitualizada y, como consecuencia, no tendrá que recurrir a nuevos mecanismos para lograr que el niño deje de lanzar objetos al suelo, a menos, claro está, que así lo decida efectivamente, y entonces recurra a otra técnica que no tardará mucho en convertirse también en una habituación.

La habituación es la antesala de la institucionalización de las conductas, es decir, es necesario haber pasado por el proceso de habituación de la conducta para poder hablar de una institucionalización de la misma, y para que ésta funcione es necesario que los individuos se apropien del desempeño de los roles de los actores sociales con quienes comparte el escenario social. Gracias a esta apropiación, el mismo individuo que la realiza sabe cuál es la actitud que le corresponde tomar después de la acción del sujeto con quien está interactuando. (Por ejemplo: responder el saludo; después de que alguien estornuda se dice: salud, a lo que quien emitió el estornudo responde: gracias; cuando alguien te extiende la mano, debes de tomarla y saludarlo, etc.).

Resumiendo, el individuo llega a un mundo en el cual todas las cosas que él tiene que conocer ya están establecidas, desde las relaciones más complicadas hasta la fluidez con la que después vivirá su vida cotidiana. Estos aspectos se encuentran, en un inicio, externos al sujeto y le son presentados por sus padres,

que son los principales agentes socializadores del individuo. El mundo al que llega le precede en cuanto a existencia y continuará después de su muerte.

Posteriormente, el individuo se apropia de las situaciones, roles, costumbres, leyes, metas, en fin, de todo aquello que le ha sido presentado paulatinamente, y logra ver en ellas patrones de habituación, por lo que sabe qué debe esperar de cada una de las situaciones que vive y de cada uno de los representantes de determinados roles.

Gracias a esta habituación surge la *internalización* de cada una de las pautas que le han sido dadas a conocer. En el proceso de internalización, el individuo logra convertir las situaciones y agentes tipo en *suyos*, debido a que le han sido presentados en determinados momentos de su vida, ya sea de forma directa o indirecta, y como resultado, no le son desconocidos, por lo que puede sentirlos como parte de él y del género o grupo al que pertenece.

En este punto es cuando se da la *institucionalización* de la conducta del individuo, con apego a lo que le ha sido manifestado con respecto a las características del rol que le toca desempeñar. El individuo está socializado y listo para incursionar en una estructura social que le exigirá aún más cosas de las que se imagina. Sobre todo, tratándose de un individuo transgresor, que se encontrará ante la desagradable sorpresa de que pese a todo su esfuerzo, su socialización no fue exitosa, y su conducta no es deseable para la sociedad a la que desea pertenecer, por lo que debe ser considerado como un anormal, un desviado, un transgresor, sin importar que las metas que le exige la sociedad para aceptarlo, sean imposibles de alcanzar con los medios que le proporciona para lograr este fin.

Como lo sostiene una de las hipótesis del presente trabajo de investigación, *algo* sucede en el proceso de socialización que viven dentro de las familias conyugales los sujetos que no son considerados como entes socializados, al menos no en su totalidad, ya que de ser así no serían calificados como anormales. En este punto, en el que se ha hablado del proceso de socialización, encuentro como posible primer acontecimiento, una aceptación de la conducta anormal por

parte de quien educa al niño. Aunada a esta aceptación, una recompensa, es decir, el alcance de la meta del individuo a través de medios divergentes.

Puede parecer polémico el calificar a un niño que arroja objetos al suelo, o se golpea a sí mismo, o a los compañeros de juego, como transgresor, sin embargo, esta calificación se realiza en el contexto de las comparaciones a las que los individuos son expuestos de forma constante en cada una de sus actividades o de los medios a los cuales recurre para la obtención de las metas que se ha impuesto él mismo o la sociedad, y que se polarizan entre un comportamiento *normal* y un comportamiento *anormal*. Desde esta perspectiva, la conducta del niño que me sirve de ejemplo, comparada con la de un niño que solamente llora para llamar la atención de la madre, evidentemente resulta agresiva, anormal, y pese a esto halla, no sólo la aceptación de la madre, si no también la recompensa por la que se está esforzando.

Los procesos de socialización implican una homogeneización de los individuos en tanto miembros de una sociedad. La institución de mayor importancia es la familia. Sin embargo, no es la única, existen también la religión, las instituciones militarizadas y educativas, así como los medios masivos de comunicación, los cuales coadyuvan de manera importante en este proceso, gracias a los elementos comunes de obediencia, subordinación y disciplina que contienen, por lo que es importante mencionarlos, pero sin perder de vista mi principal objetivo. Dada la tarea homogeneizadora y la cantidad de instituciones que colaboran en ella, puede pensarse que este proceso siempre tendrá un éxito rotundo, sin embargo, no es así.

El proceso de socialización al que son expuestos los individuos dentro de la familia conyugal de procedencia, no es infalible, por lo que no puede asegurar la aceptación plena de los individuos que de ella salen, así como tampoco la adaptación a la sociedad que espera por sus nuevos elementos. "Todo sujeto humano se encuentra "integrado" a la sociedad, y aunque no es posible aislar "sujeto" de "estructura", no obstante, las formas de inserción social son disímiles y

por ende la "integración" varía",⁵⁰ esto es debido a que existen formas "enfermas (patológicas) de la socialización: la alienación, la reificación, la marginación, la desviación, la anomia y la alteridad".⁵¹

Ya que durante el escrito precedente he sostenido que el proceso de socialización comienza su desarrollo dentro de la familia de procedencia, debo mencionar que estos tipos de socialización divergentes también son adquiridos dentro de dicha institución, por lo que puedo poner en tela de juicio el paradigma de que la familia conyugal, entendida como la familia normal, sin problemas, deseable por todos los individuos, conforma sólo sujetos normales, integrados a la familia y a la sociedad, completamente identificados consigo mismos y con la estructura a la cual pertenecen, dispuestos a seguir sólo los métodos legalmente establecidos para alcanzar las metas que se han, o que les han propuesto o impuesto.

El proceso de socialización *anormal*, también es construido dentro del ámbito de la familia conyugal de procedencia. Este proceso se lleva a cabo en la cotidianidad de las relaciones sociales y afectivas dentro de las que el individuo objeto del proceso se desenvuelve con los agente socializadores. Es por ello que para los fines que persigue este estudio, la vida cotidiana dentro de la familia conyugal resalta en importancia para ampliar el panorama con respecto a qué sucede en un proceso de socialización que conforma individuos transgresores.

⁵⁰ Gregorio, KAMINSKY, *op. cit.* p. 49.

⁵¹ *Ibidem*. p. 25. Estas formas enfermas de socialización son tratadas en el capítulo IV del presente trabajo.

2.1 VIDA COTIDIANA AL INTERIOR DE LA FAMILIA CONYUGAL

En el ámbito de una determinada fase de la vida el conjunto de las actividades cotidianas está caracterizado por la continuidad absoluta, es decir, tiene lugar cada día.

Ágnes Heller, Sociología de la vida cotidiana.

La vida cotidiana se desarrolla y se refiere siempre al ambiente inmediato. Ella se manifiesta como una realidad interpretada por los hombres. De esta interpretación surge el significado subjetivo del mundo en el cual los individuos se desarrollan. El ámbito de la vida cotidiana se establece por los miembros ordinarios de la sociedad, es decir, aquellos que acompañan nuestras rutinas diariamente, y esa presencia cotidiana es la que los torna ordinarios debido a que estamos habituados a su presencia. En el caso de la familia conyugal, los miembros ordinarios en la vida cotidiana del individuo son el padre, la madre y los hermanos.

Es importante mencionar, sin embargo, que no sólo los miembros ordinarios para determinado individuo establecen la realidad de la vida cotidiana. Cada individuo colabora con esta creación gracias al carácter significativo que le proporciona a cada comportamiento de los miembros de la familia y a sus acciones recíprocas. El mundo de la vida cotidiana comienza en el pensamiento de los individuos, tomando como referencia lo que ya le ha sido mostrado con las acciones de los demás sujetos con quienes la comparte. Este pensamiento es llevado a acciones, estas acciones determinan el comportamiento de los individuos y la forma en la que los demás actores reaccionan en comportamientos hacia él. De esta manera, con la ejecución de actos y la respuesta que provocan en el otro esos actos, es como poco a poco van haciéndose cotidianos, hasta que logramos identificarlos como actitudes tipo de determinado miembro de la familia⁵² y respondemos con también actitudes tipo a determinados actos.

⁵² Es importante mencionar que estas características no sólo se aplican a la vida dentro de la familia, sino que estas actitudes y la vida cotidiana misma, se lleva a cabo en toda la sociedad

Partiendo de que existen distintos niveles de realidad, como seres sociales, podemos distinguir entre nuestra realidad inmediata y la no inmediata. Existe, además, un factor que nos facilita dicha distinción y es la aparición de objetos constitutivos de cada una de las esferas de la realidad. Los objetos constitutivos son aquellos que nos permiten identificar nuestro entorno y determinar nuestro comportamiento de acuerdo a esa identificación. De entre todas esas realidades, existe una, la de la vida cotidiana, que se presenta como la "realidad por excelencia". Peter Berger explica que es realidad por excelencia debido a que se impone en cada momento a nuestras actividades, opiniones, actitudes y es parte indispensable de la construcción de la personalidad de los individuos.⁵³ De esta manera, es imposible ignorarla, más bien, en todo momento todos los individuos prestamos atención a nuestra respectiva realidad por excelencia de manera normal, incluso sin darnos cuenta, ya que esta atención es una actitud natural, por medio de la cual aprehendemos la vida cotidiana. Esta aprehensión nos muestra la vida cotidiana como una realidad ordenada. Todo lo que se presenta en ella tiene un orden y sus fenómenos existen de manera independiente a mi aprehensión sobre ellos, de ahí que puedan imponérseme y regir mi comportamiento. De la misma manera, la realidad de la vida cotidiana ya se encuentra objetivada, es decir, constituida por un orden de objetos que han sido designados independientemente de mi actuación en la vida cotidiana, el ejemplo más característico de la objetivación en la vida cotidiana, es el lenguaje. Berger continua explicando:

El lenguaje usado en la vida cotidiana me proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cuál éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene sentido para mí. Vivo en un lugar que tiene un nombre geográfico, utilizo herramientas que tienen un nombre en el vocabulario técnico de la sociedad en que vivo, me muevo dentro de una red de relaciones humanas que también están ordenadas mediante un vocabulario. De esta manera, el lenguaje marca las

como conjunto, sin embargo, dado el interés de este trabajo, aquí sólo nos referimos al ámbito de la vida cotidiana dentro de la familia conyugal.

⁵³ Peter, BERGER y Thomas Luckman, *op. cit.*, p. 39.

coordinadas de mi vida en la sociedad y llena esa vida de objetos significativos.⁵⁴

De esta forma la expresividad se objetiva por diferentes medios que los individuos han creado y que tienen la capacidad de estar tanto al alcance de sus creadores como de sus usuarios. La realidad de la vida cotidiana es posible solamente gracias a las objetivaciones, de las cuales, la producción de signos destaca. Los signos se agrupan en sistemas, el más importante de ellos es el sistema de signos conocido como lenguaje. Como sistema de signos, el lenguaje es un hecho social, ya que es externo a mí mismo y el efecto que tiene sobre mí es coercitivo, así que me obliga a adaptarme a sus pautas. Solamente gracias a él podemos comprender y compartir la realidad de la vida cotidiana, y al mismo tiempo es de ella de donde adquirimos nuestro lenguaje.

Por otra parte, la realidad de la vida cotidiana se organiza en el *aquí* de mi cuerpo y en el *ahora* de mi presente. Es por ello que no puedo dejar de prestarle atención. Es importante mencionar que, no obstante esta condición del aquí y ahora, la vida cotidiana no se termina por estas presencias inmediatas, antes bien, yo puedo experimentar la vida cotidiana en grados distintos de proximidad y alejamiento. Lo más próximo es lo que se encuentra más cercano a nuestra manipulación corporal debido a que constituye el mundo que está a mi alcance y en el cuál actúo con la finalidad de modificar su realidad por lo que mi atención está determinada principalmente por lo que hago, lo que ya he hecho o pienso hacer en este ámbito próximo que está lleno de significados para mí. Este mundo es "mi mundo por excelencia", el cual se refiere a que existen ámbitos de la vida cotidiana que no me pertenecen de manera directa, que carecen de significado, o cuya accesibilidad es distinta de aquella que se encuentra más próxima a mí, esto implica que mi interés en esos ámbitos no sea tan directo como el que siento por los ámbitos inmediatos, sobre los cuales puedo ejercer manipulación. De esta manera, mi interés principal se encuentra en el ámbito de lo que interviene en mi

⁵⁴ *Idem.*

vida diaria y de lo que puedo manipular.⁵⁵ Es por ello que el mundo de la vida cotidiana se estructura en el espacio y en el tiempo. Siguiendo con los comentarios de Berger al respecto:

La estructura espacial es totalmente periférica con respecto a nuestras consideraciones presentes, posee una dimensión social en virtud del hecho de que mi zona de manipulación se intersecta con la de otros. La temporalidad es una propiedad intrínseca de la conciencia. Todo individuo tiene conciencia de un fluir interior del tiempo. El mundo de la vida cotidiana tiene su propia hora oficial, que se da intersubjetivamente. Tanto mi organismo como la sociedad a la que pertenezco me imponen, e imponen a mi tiempo interior ciertas secuencias de hechos que entrañan una espera... fácil es advertir que la estructura temporal de la vida cotidiana es excesivamente compleja, por que los diferentes niveles de temporalidad empíricamente presentes deben correlacionarse en todo momento.⁵⁶

La realidad de la vida cotidiana es compartida con otros actores, a quienes sé que la vida cotidiana les es tan real como lo es para mí, y cuya interrelación conmigo y viceversa, resulta imperante para la vida cotidiana en tanto que ellos también aceptan las objetivaciones que ponen orden al mundo que compartimos y que también rigen su vida y su comportamiento en torno a su respectivo aquí y ahora, y lo más importante, sé que hay una correspondencia entre *sus* significados del mundo y *mis* significados del mundo, al menos, en los aspectos generales.

Los conocimientos que se adquieren en la vida cotidiana se dividen entre aquellos que he aprehendido por rutina y los que se me presentan como problemas o situaciones que todavía no he introducido en mi rutina. Los que aprehendo por rutina no tienen mayor complicación, puesto que están determinados por situaciones tipo. En lo que se refiere a los problemas, estos enriquecen mi conocimiento de la vida cotidiana y la forma en la que los resuelvo es evocando situaciones vividas con anterioridad que coincidan en algunas características de forma tal, que pueda deducir la solución. Cuando soluciono problemas nuevos, o me enfrento a situaciones desconocidas y tengo la

⁵⁵ *Idem.*

⁵⁶ *Ibidem.*, p. 45.

capacidad de salir victorioso, esta experiencia es guardada en la memoria y me hace capaz de ir resolviendo distintos aspectos problemáticos que afectan a la vida cotidiana recordando cómo lo hice con anterioridad y es muy probable que incorpore algunas de estas nuevas conductas a la forma de comportarme en la vida cotidiana; incluso cuando la solución que pueda darle a los conflictos no provoque una solución satisfactoria, me deja experiencia para poder enfrentar, en un futuro, situaciones similares.

Siempre que las rutinas de la vida cotidiana suceden sin interrupción son tomadas como situaciones no problemáticas. Esta continuidad puede ser interrumpida por la aparición de algún problema representado por la aparición de un acto nuevo o desconocido. Cuando esto sucede, los individuos, tomando como referencia las experiencias de la vida cotidiana, buscan integrar el aspecto nuevo o problemático a aquello que ya no lo es y, en base a esto, resolver las diferentes situaciones que les son presentadas en la vida diaria.

De esta manera, el individuo, en su vida cotidiana, busca empatar nuevas situaciones con aquellas ya conocidas para hacer a las primeras parte de su cotidianidad, en tanto encuentra la forma de resolverlas. Es así como resuelve sus problemas y no se mantiene tenso o angustiado durante mucho tiempo ante el enfrentamiento con nuevas problemáticas.

Por otra parte, la vida cotidiana cuenta con una estructura temporal que nos enfrenta a una facticidad con la que deben de estar sincronizados todos nuestros proyectos, es decir, debemos de regir nuestros actos de acuerdo a la temporalidad que nos marca la vida cotidiana. Temporalidad que existe antes de nuestro nacimiento y que seguirá existiendo aun después de nuestra muerte. Y es precisamente el conocimiento de nuestra muerte inevitable lo que hace que el tiempo para cada uno de nosotros sea limitado. Es por ello que la estructura temporal de la vida cotidiana es coercitiva.

En la formación de la vida cotidiana del individuo, el grupo representa un factor de suma importancia, ya que es él quien se encarga de socializarlo para que se incorpore a la sociedad. Esta socialidad solamente es posible en la medida en que el individuo se apropia de ella tal y como se la ha brindado la familia. Es

importante hacer hincapié en que aunque la familia es la que impone las normas, costumbres y valores, no es ella quien las crea, sino que interviene como un vínculo entre la sociedad en general y el individuo próximo a incorporarse a ésta, por lo que la familia también es un receptáculo de los usos sociales, y es por ello que la forma en la que le son transmitidos estos usos a los individuos desemboca de manera directa e ineludible en la manera en la que éstos serán socializados y por lo tanto, en el tipo de adaptación social por el que opten llegado el momento de hacerlo. Así que la responsabilidad de la familia con respecto a la forma de socialización y de adaptación de los individuos es algo innegable.

La vida cotidiana del individuo está constituida por el ambiente en el cual nace y por el cual ha aprendido a conducirse dentro del mundo social. De esta manera, la vida privada está en correlación con la vida pública, y la cotidianidad con lo no cotidiano. De acuerdo a Ágnes Heller, la escisión entre las dos primeras es un fenómeno de alienación; en sus propias palabras:

La vida puramente privada es tan alienada como la vida pública desligada de ella, la diferenciación entre cotidiano y no cotidiano no constituye en absoluto un fenómeno de alienación por principio, sino un producto de la específica dialéctica entre reproducción social e individual. Sin embargo, existe una cierta afinidad entre las dos parejas de categorías. En efecto, ya que el comportamiento genérico surge, al nivel más elemental y medio, en relación con la integración, con la comunidad, el «desligarse» de aquellas formas de actividad de la reproducción individual de la vida humana restringe notablemente la posibilidad de que en la vida cotidiana surja un comportamiento genérico. Por consiguiente la separación entre vida pública y privada «hincha» la particularidad y obstaculiza la auto organización de la individualidad en la esfera de la vida cotidiana.⁵⁷

Es por ello que no podemos dejar de relacionar la vida privada con la vida pública en lo que respecta a la vida cotidiana, ya que ésta se da en los dos ámbitos. Ámbitos dentro de los cuales somos actores sociales desempeñando diferentes roles.

⁵⁷ Ágnes, HELLER, *op.cit.*, p. 102.

Parte integrante de la vida cotidiana es el pensamiento cotidiano. Este tipo de pensamiento es heterogéneo y se manifiesta en las diversas formas de actividad de la vida cotidiana, actividades que derivan de la cotidianidad y que también son heterogéneas debido a que se realizan en épocas diversas y en las diversas sociedades o estratos sociales, por lo cual es necesario un saber distinto para apropiárselas y realizarlas, así como un pensamiento distinto en torno a cada una de ellas. Los contenidos del pensamiento son cotidianos sólo si y en la medida en que se organizan en la estructura del pensamiento cotidiano. No todo el saber puede ser cotidiano, pero sí puede organizarse en la estructura del pensamiento de este tipo. La función del pensamiento cotidiano se deriva de la existencia de las funciones vitales cotidianas, y en consecuencia puede ser considerada como inmutable.

En la vida cotidiana experimento a los otros. La forma más común y más importante es por medio de la situación cara a cara (*face to face*).⁵⁸

Con respecto a este concepto Alfred Schütz, comenta:

Experimento a un semejante de modo directo cuando comparto conmigo un sector común del tiempo y el espacio. Compartir un sector del tiempo implica una genuina simultaneidad de nuestras dos corrientes de conciencia: mi semejante y yo envejecemos juntos. Compartir un mismo sector del espacio implica que mi semejante se me aparece en persona como él mismo y nadie más. Su cuerpo se me aparece como un campo unificado de expresiones, es decir, de síntomas concretos a través de los cuales su vida consciente se manifiesta de manera vívida. Esta inmediatez temporal y espacial es característica esencial de la situación *cara a cara*.⁵⁹

⁵⁸ Alfred Schütz es quien construye este término dentro del ámbito de la fenomenología. También es utilizado por Peter Berger, Ágnes Heller, Thomas Luckman, Erving Goffman, entre otros. Este último dice que "puede definirse el término cara como el valor social positivo que una persona reclama efectivamente para sí por medio de la línea que otros suponen que ha seguido durante determinado contacto. La cara es la imagen de la persona delineada en términos de atributos sociales aprobados". En lo que respecta a línea, ésta es "un esquema de actos verbales y no verbales por medio de los cuales expresa su visión de la situación, y por medio de ella su evaluación de los participantes, en especial de sí mismo". Erving, GOFFMAN, *Ritual de la Interacción*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970, p. 13.

⁵⁹ Alfred, SCHÜTZ, *op. cit.*, p. 35.

Por lo tanto, en la situación cara a cara, experimento al otro al mismo tiempo que él me experimenta a mí en un presente que ambos compartimos. El resultado de esta interacción es un intercambio continuo entre la expresividad del otro y mi propia expresividad, esto es, cada una de sus expresiones está dirigida a mí y viceversa, su subjetividad me es accesible por medio de síntomas que manifiesta como dirigidos hacia mí, al mismo tiempo que yo dirijo hacia él mis expresiones. Gracias a esta interacción yo puedo tener una realidad acerca del otro y él de mí, debido a que la presentación que hacemos mutuamente se da de tal forma que lo que el otro es, se encuentra constantemente a mi alcance de la misma manera en la que se encuentra al alcance de él lo que yo soy. Debido a esta cercanía yo puedo aprehender al otro al mismo tiempo que él me aprehende a mí. Esta aprehensión se logra por medio de esquemas tipificadores. Tipificar, implica ignorar lo que hace a cada individuo irremplazable, insustituible, esto es, la individualidad. Todas las tipificaciones consisten en la igualación de rasgos significativos.

Los esquemas tipificadores son la manera en que yo percibo a los actores con los que me encuentro en situaciones cara a cara y de quien necesito saber cómo tipificarlos, para de esta manera saber también cuál es la forma más adecuada de dirigirme a ellos. Las tipificaciones se encuentran en mi memoria, por lo cual, en cuanto yo comienzo una relación cara a cara inmediatamente puedo identificar a mi interlocutor con al menos algunas características que se irán afianzando o diluyendo de acuerdo a la forma en la que se dé la relación y lo que el interlocutor me demuestre. Así mismo, él me clasificará de acuerdo a estos esquemas tipificadores. De esta manera, los encuentros que constantemente tenemos con los otros son típicos en tanto yo aprehendo al otro como tipo y él hace lo mismo conmigo, al mismo tiempo que ambos interactuamos en una situación también típica. Gracias a estos encuentros el individuo va adquiriendo experiencia de los otros, sobre todo cuando se encuentra frente a un semejante que realiza una situación concreta que proviene de un conocimiento preconstituido en el cual se incluye una red de tipificaciones, así como un conocimiento de

esquemas expresivos e interpretativos y de signos como el lenguaje. Es gracias a estos conocimientos previos que la percepción que yo tengo sobre los motivos de otro individuo hacia mí, es la que orienta la acción que yo dirijo hacia él y viceversa. Es por ello que las relaciones cara a cara son caracterizadas por la reciprocidad de orientaciones, así mismo, en el proceso de tipificación el lenguaje tiene vital importancia, ya que es por medio de él como se construyen las tipificaciones.

Todos los individuos contamos con un acervo de experiencias que construimos a partir de la herencia y la educación familiar, así como por múltiples influencias de la tradición, los hábitos y la reflexión propia. Existe una organización de acuerdo a los hábitos, reglas y principios que utilizamos con frecuencia y que nos hacen salir triunfantes de las relaciones cara a cara. El origen de todos estos hábitos se encuentra, sin embargo, fuera de nuestro control, ya que muchos de ellos los adoptamos acríticamente de nuestros padres y maestros, mientras que otra parte importante la extraemos al azar de situaciones específicas de nuestra vida sin reflexionar previamente acerca de ellas. No obstante, estas experiencias son suficientes para desempeñarnos más o menos exitosamente en la vida cotidiana.

El conocimiento de las diversas tipificaciones y su uso adecuado es una herencia sociocultural que es transmitida al niño por sus padres y sus maestros. El uso de estas tipificaciones es, entonces, de origen social.

En lo que respecta a las primeras relaciones cara a cara, éstas se dan dentro del ámbito de la familia. Los primeros individuos en ser tipificados son los padres. Estas tipificaciones se dan gracias a la experiencia que el sujeto adquiere a través de las relaciones cara a cara que establece con ellos. Al mismo tiempo, la primer tipificación que recibe un sujeto es proporcionada por los padres, ya que ellos son el primer contacto que tiene el individuo con seres sociales. Es por ello que si un sujeto es tipificado dentro de la familia conyugal como transgresor, es muy probable que una vez llegado el momento de establecer relaciones cara a cara con miembros ajenos a su familia de procedencia, opte por mostrar a su interlocutor las expresiones que lo caracterizan como transgresor, características

que ya lo han identificado dentro del ámbito familiar y que, sin lugar a dudas, lograrán que la persona con la que celebra la relación cara a cara lo tipifique de esta misma manera de acuerdo a los patrones que él ya ha aprehendido sobre sujetos transgresores, por que las expresiones que manifiesta el sujeto en cuestión coincidirán con la tipificación previa de un sujeto transgresor. Schütz realiza una observación con respecto a la vida cotidiana dentro de la familia:

La vida del hogar sigue una pauta rutinaria organizada; tiene objetivos bien establecidos y medios probados para lograrlos, consistentes en un conjunto de tradiciones, hábitos, instituciones y horarios para las actividades de toda especie. El modo de vida en el hogar gobierna, como esquema de expresión e interpretación, no sólo mis propios actos, sino también los de otros miembros del endogrupo. Puedo confiar en que, utilizando este esquema, comprenderé los propósitos del otro y podré hacerme comprender por él. El sistema de significatividades adoptado por los miembros del endogrupo muestra un alto grado de conformidad.⁶⁰

El hecho de compartir con los semejantes un sector del espacio y del tiempo, que incluye objetos circundantes e intereses que están basados en un sistema de significatividades⁶¹ más o menos comunes, implica que los participantes se experimenten mutuamente en un presente vivido en el cual pueden compartir no sólo el presente, sino el pasado y también sus aspiraciones sobre el futuro.

Así mismo, para cada copartícipe, la vida de los otros forma parte de su propia historia al mismo tiempo que él es parte de la historia personal de los demás miembros del endogrupo de forma directa. Es por eso que, en lo que respecta al individuo, "lo que es, lo que llegó a ser y lo que será son

⁶⁰ *Ibidem.*, p. 110.

⁶¹ De acuerdo a Alfred Schütz: "el mundo a mi alcance es el núcleo de significatividad primaria... las significatividades intrínsecas son el resultado de nuestros intereses elegidos, establecidos por nuestra decisión espontánea de resolver un problema mediante nuestro pensamiento, de alcanzar un objetivo mediante nuestra acción o de concretar un estado de cosas proyectado. Sin duda, somos libres de elegir aquello que nos interesa, pero una vez establecido, determina el sistema de significatividades inherentes al interés elegido". *Ibidem.*, pp. 125-126.

codeterminados por su participación en las múltiples relaciones primarias actuales o potenciales vigentes en el grupo del hogar".⁶²

Por otra parte, para Erving Goffman, las relaciones cara a cara se dan dentro de un escenario, dentro del cual, los individuos, en tanto actores, llevan a cabo las representaciones necesarias para la realización de la vida cotidiana. Dentro del escenario, el actor se presenta como un personaje que interactúa con el resto de los personajes interpretados por los individuos con los que establece una relación cara a cara. Es debido a esta interacción que la expresividad, entendida como la capacidad de producir impresiones, juega un papel tan importante.

La expresividad contiene dos tipos fundamentales de actividad significativa. Una de ellas es la expresión que el individuo *da* y está conformada por los símbolos que éste utiliza para manifestarse en una conversación ordinaria, en donde tanto el locutor como el interlocutor, comparten los significados de los símbolos empleados. La segunda forma de expresividad es la que *emana* del individuo. Ella comprende un rango de acciones que el resto de los actores pueden entender como sintomáticos del sujeto en particular.

En las relaciones cara a cara el individuo busca controlar la impresión que los demás están teniendo de él. Es por ello que busca actuar de acuerdo a la situación, expresándose de la forma en la que él cree que los demás esperan que se exprese. Sin salirme del contexto que nos señala Goffman, esto es una actuación.⁶³

La actuación de los individuos puede polarizarse y presentarse en dos diferentes sentidos. Por un lado, un actor que cree por completo en sus propios actos, y como contra parte, un actor que no cree en ellos. De esta credulidad o incredulidad se ven influenciados los tipos de adaptación.

⁶² *Ibidem.*, p. 113.

⁶³ Erving, GOFFMAN, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 1981, p. 34.

Como toda actuación, aquellas que se establecen en las relaciones sociales están conformadas por diferentes partes. Una de ellas es la *fachada*, la cual es parte de la actuación del individuo que se comporta de forma establecida. En palabras de Goffman: "la fachada, entonces, es la dotación expresiva de tipo corriente interpretada intencional o inconscientemente por el individuo durante su actuación".⁶⁴

Existen diferentes tipos de fachadas. Una de ellas es la *fachada personal*, que está compuesta por los elementos con los cuales identificamos íntimamente a un actor determinado y los cuales esperamos encontrar en cada una de sus acciones. Dentro de las fachadas personales se encuentran inmersas las características que definen los roles de los actores con los que se lleva a cabo la interacción. Se incluyen, entonces, categorías como sexo, edad, status. La fachada personal se divide en *apariencia* y en *modales* de acuerdo a los estímulos que recibe el actor.

La apariencia se refiere a aquellos estímulos que funcionan en el momento de informarnos acerca del status social del actuante... también nos informan acerca del estado ritual temporario del individuo, es decir, si se ocupa en ese momento de alguna actividad social formal, trabajo o recreación informal, si celebra o no una fase del ciclo estacional de su ciclo vital. Los modales, por su parte, se refieren a aquéllos estímulos que funcionan en el momento de advertirnos acerca del rol de interacción que el actuante esperará desempeñar en la situación que se avecina.⁶⁵

Es por ello que las fachadas sociales tienden a institucionalizarse en función de las expectativas estereotipadas que se tienen con respecto a ellas. De esta manera, la fachada se convierte en una "representación colectiva". Cuando un actor social adopta un rol determinado, descubre que ya le ha sido asignada una fachada particular que está intrínsecamente relacionada con el rol que va a desempeñar; esta fachada no es creada por el individuo, sino que le es impuesta de acuerdo al rol que va a ejecutar. Es importante mencionar también que las

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ *Ibidem.*, p 36.

fachadas son seleccionadas, más no creadas. Al igual que el resto de las cosas que componen al mundo que se encarga de acoger al individuo, las fachadas le preceden y él solamente puede elegir aquella con la que va a regir su comportamiento de acuerdo a la situación o situaciones que viva. La existencia de fachadas precediendo al sujeto permite la elección y sólo gracias a ella existen las tipificaciones con las que los individuos clasifican y jerarquizan tanto a los otros actores sociales, como a las relaciones que establece con ellos.

Durante la interacción con los otros individuos, el sujeto opta por cargar su comportamiento de signos que confirmen o destaquen el papel que está desempeñando, de modo que exprese durante la interacción lo que realmente quiere transmitir. Erving Goffman llama a esta situación *dramatización*.⁶⁶

Con cierta frecuencia los individuos se enfrentan a un dilema entre la expresión con la que manifiestan su status, y la acción que realmente ejecutan dentro de él. La actuación de los individuos que se presentan dentro de una rutina, como en el caso de la vida cotidiana, se da por medio de fachadas establecidas, que son enfrentadas con las fachadas también establecidas ya, de interlocutores. El deber que nos obliga a mantener la fachada que nos caracteriza de acuerdo al papel que estamos llevando a cabo es la dramatización de este papel.

La discrepancia existente entre la expresión y la acción da lugar a equivocaciones; sin embargo, éstas suelen corregidas antes de que tenga lugar la actuación, de esta manera, se mantiene una imagen coherente entre la expresión y la actuación y, al mismo tiempo, con las expectativas que se tienen en torno al individuo con el que estamos llevando a cabo la interacción.

Por otra parte, es importante mencionar que los roles, o las actuaciones, no son siempre llevadas a cabo por individuos que no están interesados en ellas. Existen también actores que tienen motivos ideales para adquirir el rol que llevan a

⁶⁶ Con respecto a la *dramatización*, Goffman comenta: "Mientras se encuentra en presencia de otros, por lo general, el individuo dota a su actividad de signos que destacan y pintan hechos confirmativos, que de otro modo podrían permanecer inadvertidos y oscuros. Por que si la actividad del individuo ha de llegar a ser significativa para otros, debe movilizarla de manera que exprese *durante la interacción* lo que él desea transmitir. En realidad, se puede pedir al actuante que no sólo exprese durante la interacción las capacidades que alega tener, sino que también lo haga de manera instantánea". *Ibidem*, p. 42.

cabo, y que poseen una capacidad ideal para desempeñarlo. En estos casos las discrepancias entre la expresión y la actuación son prácticamente inexistentes.

Esta situación remite a dos principales tendencias con respecto a las actuaciones y los conceptos de conducta que formulamos basándonos en éstas. La primera es una actuación real creada por una respuesta espontánea que surge de acuerdo a la situación que vive el actor y al entorno en el cual la vive. La segunda es una actuación falsa, que carece de espontaneidad en tanto es prefabricada. En este punto aparece una situación que requiere de especial atención, y es que existen individuos que creen realmente en sus actuaciones y en la apariencia que ellos proyectan durante las mismas, aunque éstas no sean sinceras. Sin embargo, este sentimiento de sinceridad con respecto al rol no es necesario para que la actuación del sujeto sea convincente. Es decir, aunque las personas sean en realidad lo que aparentan ser, y la expresividad sea perfectamente coherente con las actuaciones de los sujetos, estas apariencias son siempre dirigidas y esto es por que el sujeto socializado, tiene capacidad para intercambiar los roles que desempeña. Esta capacidad es, en realidad, una obligación, y como tal es vista y entendida por el actor. En palabras de Goffman:

Al aprender a desempeñar nuestros roles en la vida real, guiamos nuestras propias producciones manteniendo, en forma no demasiado consciente, una familiaridad incipiente con la rutina de aquellos a quienes nos hemos de dirigir. Y cuando llegamos a manejar correctamente una verdadera rutina somos capaces de hacerlo, en parte, debido a una "socialización anticipante", por haber sido ya instruidos en la realidad que en ese preciso momento se nos está volviendo real.⁶⁷

Aunque la socialización no incluye el conocimiento y la dominación total de todos los roles que un individuo es capaz de desempeñar, sí presenta al individuo suficientes formas de expresión para poder manejar con mayor o menor éxito la mayoría de las situaciones que afronta, es por ello que las actuaciones que componen la vida cotidiana no son falsas, en tanto que el actor sabe lo que debe

⁶⁷ *Ibidem.*, p. 83.

hacer y conoce, tanto el efecto que producen sus acciones, como las acciones de los individuos con los que interactúa.

Los individuos son seres destinados a la interacción vivida a través de encuentros sociales que se dan cotidianamente, los cuales llegan a ritualizar debido a que aprenden estas interacciones también de forma ritual por medio de la conducta que se les impone y la cual, posteriormente, se espera obtener de ellos. Estos rituales de conducta son, además, compartidos por la mayoría de los individuos que rodean a los actores sociales. Todos saben más o menos, cómo comportarse ante determinadas situaciones y se espera de los coparticipantes una conducta más o menos parecida a la suya.

La conducta social es fabricada a través de reglas morales que son impuestas a los individuos que anhelan pertenecer a la sociedad en la cual se encuentran inmersos. Estas reglas morales son admitidas y reconocidas por esta misma sociedad. El momento en el cual el individuo pone en práctica lo que ha aprendido con respecto a la conducta social, es la interacción.

Las reglas de conducta son aceptadas por ser adecuadas a los momentos en los cuales se ponen en práctica. Son aplicadas en todas las actividades de los individuos y el apego a ellas conduce a establecer tipificaciones de conducta que, a su vez, afectan a los individuos desde dos puntos de vista: como obligaciones y como expectativas. Las obligaciones establecen cómo debe de conducirse moralmente un individuo y las expectativas establecen cómo otros están moralmente obligados a conducirse con respecto al individuo en cuestión. Por regla general una obligación produce, al menos, una expectativa.

Al mismo tiempo, las obligaciones implican coerción, en el sentido de que obligan a los individuos a comportarse de manera determinada y establecida, independientemente de si resulta agradable para el individuo llevarlas a cabo o no. Esta situación trae como consecuencia que, una vez que el individuo se compromete con una regla, se encuentra obligado a mantener una imagen que lo remite inevitablemente a la regla con la cual se ha comprometido, y que es la que le proporciona la imagen con la cual los individuos a su alrededor lo vinculan, misma que ha creado en ellos expectativas sobre el individuo en cuestión y sobre

su proceder. De esta forma, la obligación con una regla y la forma en la que ésta es llevada a cabo por el actor social, crea expectativas en los individuos que se encuentran en su entorno.

Sin embargo, no sólo el cumplimiento de la regla por el individuo es lo que crea expectativas en los individuos a su alrededor, también lo hace la falta de dicho cumplimiento; es decir, lo mismo crea expectativas un actor que cumple las reglas que uno que las transgrede, y en ambos casos el individuo se ve obligado por las expectativas que sabe que ha creado en los demás, y que a su vez, él mismo ha creído que debe cumplir, situación que lo obliga a conducirse de acuerdo a la forma de conducta con la que se ha comprometido.

Las formas de conducirse por las que optan los individuos, independientemente de si son consideradas incorrectas o correctas, son impuestas de entre un rango de posibilidades que le son ofrecidas al actor por los miembros de su familia que están en el mundo antes que él; así que la forma de conducirse que el individuo adopte genera expectativas, en primer lugar, en los individuos con los que el actor comparte su vida cotidiana. Es por ello que el individuo es estigmatizado desde el hogar del cual procede y se ve comprometido a comportarse apegado a la forma de conducta que ha elegido, aunque no tan libremente, tratando con ello de satisfacer las expectativas que sobre él se han generado.

Sobre estas expectativas, la familia crea un sinfín de ideas que transmite a través del discurso y que dirige al niño creándole una imagen sobre lo que la familia espera de él. De ahí que las frases que, al menos uno de los padres, o bien ambos, e incluso los hermanos mayores, dirigen al sujeto en cuestión, lo obliguen a crear, en primer lugar, una imagen sobre sí mismo, que está basada en la idea que la familia le transmite por medio de palabras y actitudes, para crear, posteriormente, toda una conducta que se apegará lo más posible, a la idea inicial de la familia (por que eso es lo que se espera de él), para después comprometerse con una forma de conducta que tendrá sus orígenes también en la idea primera, creando, finalmente, expectativas en todos los miembros de la familia que obedecen a la conducta con la que el individuo ya se ha

comprometido, y con la cual todos los miembros de su familia lo relacionan. Después lo harán los miembros de la sociedad.

Es de esta manera como la vida cotidiana de los individuos resulta determinante para consolidar la forma en la que éstos se conducirán una vez que logren incorporarse a la sociedad que los aguarda, ya que es de ella de quien toman la forma de adaptación por medio de la cual regirán su conducta.

Estas formas de adaptación le son ofrecidas al individuo por la familia de la cual procede, y de una forma a veces más, o a veces menos sutil, le es impuesta alguna. Claro que el individuo no la adopta idéntica a la forma en la que la familia la ofrece, sino que es capaz de crear algunas modificaciones, pero siempre tratando de cumplir con las expectativas que su personalidad ha originado en los demás miembros de la familia conyugal. Para conseguir esta adaptación la familia se vale de un elemento de vital importancia en la vida del individuo: la educación.

2.2 LA EDUCACIÓN

La educación tiene cabalmente por objeto hacer al ser social... esta presión de todos los instantes que sufre el niño, es la presión misma del medio social, que tiende a formarle a su imagen y semejanza, siendo los padres y los maestros nada más que sus representantes e intermediarios.

Emile Durkheim, Las reglas del método sociológico.

Durante el transcurso del proceso de socialización⁶⁸ en que los padres preparan al individuo para que éste afronte y, posteriormente, se incluya en la sociedad, tiene existencia un aspecto fundamental, sin el cual, el individuo no podría considerarse totalmente socializado, este aspecto es la educación.

La educación es un elemento imprescindible para los individuos que interactúan en una sociedad tan compleja como la nuestra. Para que éstos puedan desarrollarse de manera más o menos favorable, es necesario que conozcan una serie de símbolos y de significados para que puedan entender lo que sucede a su alrededor y para participar, directa o indirectamente, de esos acontecimientos que tienen lugar en la cotidianidad de la vida.

El proceso de socialización y la educación se encuentran intrínsecamente relacionados. El primero, requiere de la segunda para poder cumplirse en su totalidad, y al mismo tiempo, la educación es uno de los resultados del proceso de socialización. No pueden ser el uno sin la otra. No obstante he decidido hablar de ellos por separado, debido a que considero que realizar su análisis de esta manera, hará posible una mejor comprensión de sus respectivos alcances, así como de las repercusiones que ambos tienen en la conformación de individuos

⁶⁸ Es importante resaltar que el proceso de socialización no es un acto que concluya en un momento determinado. Aún en la vida adulta, el individuo continúa socializándose cada vez que enfrenta aspectos sociales, con la finalidad de adaptarse a ellos.

transgresores. La educación es una de las principales funciones que tiene la familia conyugal dentro de la sociedad:

La tarea educativa más corriente y conocida de la familia es la educación de los hijos. El destete, los primeros sonidos articulados, el aprendizaje de los rudimentos culturales, el autocontrol, son actividades básicamente familiares, lo mismo que la adquisición de un sentido común, de un sentimiento de seguridad y de una capacidad de apreciación lo bastante desarrollados como para adquirir estabilidad y gozar de oportunidades decentes de autointegración.⁶⁹

Es por ello que la familia representa siempre para el individuo, incluso una vez que éste ha salido de ella, el punto de partida para elegir su profesión, para determinar su personalidad, para la forma en que desempeñará los roles que le correspondan, en fin, para regir tanto su infancia, como su vida adulta, atravesando por las etapas que existen mediando ambas. En este sentido, es importante dar una definición sobre educación. Durkheim explica que:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están todavía maduras para la vida social; tiene como objetivo suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que requieren en él tanto la sociedad política en su conjunto como el ambiente particular al que está destinado de manera específica.⁷⁰

De esta manera, la educación proviene de los padres y es dirigida a los hijos, sin embargo, esto no quiere decir que los primeros puedan elegir el tipo de educación que les proporcionarán a los segundos a su libre albedrío, al menos no en su totalidad. Para decidir la forma en la que los hijos van a ser educados, los padres deben adecuarse a los modelos educativos vigentes en el momento en el que ellos están educando:

⁶⁹ Karl N., LLEWWELLYN "La educación y la familia", en E., FROMM, Horkheimer, Parsons, et.al., *op. cit.*, p. 128.

⁷⁰ Emile, DURKHEIM, *Educación como socialización*, Salamanca, Sigueme, 1976, p. 98.

Efectivamente, toda sociedad considerada en un momento determinado de su desarrollo, tiene un sistema de educación que se impone a los individuos con una fuerza generalmente irresistible. Es inútil creer que podemos educar a nuestros hijos como queremos. Existen costumbres a las que tenemos que conformarnos, si intentamos sacudirnoslas de las espaldas, más tarde ellas se vengarán en nuestros hijos. Éstos, una vez que hayan crecido y se hayan hecho adultos, no se encontrarán en condiciones de vivir entre sus contemporáneos, con los que no se sentirán en armonía. Han sido educados en unas ideas o demasiado arcaicas, o demasiado avanzadas, da lo mismo, la verdad es que tanto en un caso como en otro los así educados no son de su época y, por consiguiente, no se encuentran en condiciones de vida normal. Existe, por tanto, en cada periodo, un modelo normativo de la educación, del que no nos es lícito apartarnos sin tropezar con vivas resistencias que intentan contener las veleidades de los disidentes.⁷¹

Lo mencionado por Durkheim alude al hecho de que la educación es una imposición social, y, por lo tanto, es parte fundamental del proceso de socialización. El hecho de tener que respetar los tiempos y las formas en las que los hijos deben recibir educación es, al mismo tiempo, toda una prueba al grado de socialización de los padres. La educación entonces, se toma de quienes ya han sido socializados. Así pues, para que exista una educación es necesaria la presencia de dos actores: una generación de adultos, y una generación de jóvenes, de las cuales, la primera es la que ejerce una acción de coerción sobre la segunda, esto es por que la educación es, esencialmente, un acto de autoridad que tiene por objeto crear en el individuo un ser nuevo, capaz de controlarse a sí mismo, superando con esto, su naturaleza original.

Estos procesos para educar y, de esta manera, socializar al individuo, provienen de la sociedad, debido a que es ella quien implementa los modelos educativos, usos, costumbres y necesidades de cada nueva generación. Es realmente la sociedad la que nos convierte en seres sociales, ella nos enfrenta a otro tipo de intereses que nos obligan, con tal de adquirirlos, a dominar nuestros impulsos, a guardar ciertas leyes, a subordinar nuestros objetivos individuales en aras del bien común, haciendo de esta manera que nos disciplinemos de acuerdo a sus propias normas. Esta disciplina es tanto exterior como interior, ya que

⁷¹ *Ibidem.*, p. 93.

logramos interiorizarla y hacer que rijan, incluso, nuestra propia conciencia, creando en nosotros el sentido de la moral.

La moral tiene como base la subordinación de las aspiraciones particulares a las exigencias sociales. Dicha subordinación puede presentarse en forma de represión de las motivaciones y de los afectos particulares. Esta represión es originada por el sistema de exigencias sociales que el individuo acepta de manera espontánea, logrando con esta aceptación que sus motivaciones particulares se alejen, y con ello que los usos sociales aceptados se conviertan en costumbres. Es de esta manera como la moral ha asumido su función mediante la represión, la cancelación espontánea o la canalización, de los deseos particulares de los actores sociales. No obstante, el simple sometimiento de las motivaciones y afectos particulares al sistema de exigencias sociales no es, aun, la moral, sino la antesala de la misma. La moral se obtiene cuando esta subordinación es interiorizada, cuando adquiere el grado de motivación personal convirtiéndose en una exigencia que el individuo se dirige a sí mismo y que al mismo tiempo, exige o al menos, espera encontrar en los otros.

Todos los individuos que forman parte de la sociedad, tienen la obligación y la necesidad, de regir su comportamiento por las reglas que en dicha sociedad imperan. Para ello es necesario que dominen sus deseos y anhelos particulares y logren homogeneizar su comportamiento con el del resto de los individuos con los que comparten la vida social, esto implica que todos los individuos tienen la necesidad de dominarse a sí mismos para poder tener cabida en el mundo ordenado.

Esta dominación implica que el individuo frene su particularidad en un determinado sentido, incluso, en algunas ocasiones, sus afectos particulares, de entre los cuales surge una jerarquización con respecto a sus características "innatas" y a lo que el mundo les exige con respecto a la validez o invalidez de estas características, lo que los obliga a dejar de lado algunas de ellas con la finalidad de ser aceptados, o simplemente, "bien vistos" por el resto de la sociedad.

La represión de los afectos particulares y su inhibición por medio de la dominación obedece a un fin. En primer lugar, una sociedad con las exigencias que existen en ésta sólo es posible si cuenta con integrantes que tengan la capacidad de dominarse a sí mismos, de forma tal que estas exigencias “sólo pueden existir a través de la represión o de la «desviación» de los afectos y características particulares del individuo”.⁷²

La inhibición, el auto control y la autodisciplina han adquirido una importancia vital en la vida de los individuos. Todos ellos se consiguen a través de la represión de determinados actos, comportamientos, ideas y sentimientos. Esta represión es posible sólo gracias a una *buena educación*, que los padres se esmeran en proporcionar a sus hijos con la finalidad de que éstos sean aceptados por la sociedad que ya los ha acogido a ellos y que, seguramente, hará lo mismo con sus vástagos.

Dentro del sistema de normas sociales, el contenido de éstas, la valoración de los afectos y de los principios llamados “morales”, se encuentran relacionados íntimamente. Esto es por que el individuo interioriza las exigencias de la sociedad, y aunque puede creer e incluso, sentir como propias algunas motivaciones y sentimientos o rasgos de su personalidad que lo caractericen, estos siempre serán impuestos por la sociedad, la cual, al ver que sus mandatos han sido efectivamente, cumplidos, aceptará el comportamiento del individuo en cuestión. De acuerdo con Ágnes Heller: “la «represión» de los sentimientos particulares, la estructuración de su jerarquía y su canalización según las expectativas son tarea en primer lugar, de la moral, de la religión y del derecho. Y no es casual que las dos primeras se basen siempre en la *consciencia del nosotros*”.⁷³

El *nosotros* al que se refiere Ágnes Heller es considerado por el individuo como una «prolongación» de sí mismo. Si bien es cierto que el individuo en su particularidad tiene objetivos, metas e ideas de cómo cumplirlas o alcanzarlas, éstas le son proporcionadas por el sistema social del cual forma parte, así que por más que el individuo trate de aislarse, en cuanto a sus ideales, éstos le son

⁷² Ágnes, HELLER, *op. cit.*, p. 85.

⁷³ *Ibidem.*, p. 86.

proporcionados de modo tal que no puede escapar de la integración de la cual es un elemento más.

Estos ideales le son proporcionados al individuo a través de la educación, por medio de la cual, los padres informan sobre lo que es o no deseable que él logre adquirir o sobre los rasgos más o menos favorables de su personalidad que le abrirán o cerrarán las puertas de la sociedad. Para que el individuo logre tener toda esta información tan necesaria, la familia conyugal se apoya en una institución que también cuenta con una singular importancia en la educación de los individuos. Esta institución es la escuela.

La instrucción de la escuela básica o elemental ha llegado a ser obligatoria entre otras razones porque proporciona las habilidades cognoscitivas necesarias para la vida cotidiana. Es, además, un instrumento bastante útil para conseguir mediante la internalización, la educación de los individuos que conforman las nuevas generaciones. George Ritzer comparte esta idea cuando menciona que:

La educación es el proceso mediante el cual los hábitos comunes de la comunidad (institución) se “internalizan” dentro del actor. Es este un proceso esencial, puesto que las personas no logran tener self⁷⁴ ni se constituyen en genuinos miembros de la comunidad hasta que no pueden responderse a sí mismas igual que lo hace el resto de la comunidad. Para lograrlo, las personas deben necesariamente haber internalizado las actitudes comunes de la comunidad.⁷⁵

Este “poder responderse a uno mismo cómo lo hacen los demás”, conlleva a los elementos básicos de la educación: los conceptos. Éstos se conforman gracias al lenguaje, ya que todos los conceptos con los cuales los seres humanos pensamos y nos manifestamos frente a otros individuos, se encuentran

⁷⁴ Ritzer toma el concepto del *self* de George Mead, y con respecto a éste menciona: “El self es, en lo fundamental, la capacidad de considerarse a uno mismo como objeto: el *self* tiene la peculiar capacidad de ser tanto sujeto como objeto. Como ocurre con todos los conceptos centrales de Mead, el *self* presupone un proceso social: la comunicación entre los humanos”. George, RITZER, *Teoría sociológica contemporánea*, México, Mc Graw Hill, 1993, p. 230.

⁷⁵ *Ibidem.*, p. 236.

consignados en el vocabulario. Éste, junto con la cadena de conceptos que nos proporciona, y gracias a los cuales podemos entendernos con el resto de los actores sociales, son creaciones colectivas, en las que está basada la educación. Retomando nuevamente a Durkheim:

Por el solo hecho de que la sociedad existe, existe también fuera de las sensaciones y de las imágenes individuales, todo un sistema de representaciones que gozan de propiedades maravillosas. Por ellas se comprenden los hombres, las inteligencias se presentan unas a las otras. Tienen en ellas una especie de fuerza, de ascendiente moral por el cual se imponen a los espíritus particulares. Desde entonces el individuo se da cuenta, al menos oscuramente, de que por encima de sus representaciones privadas existe un mundo de nociones tipo según las cuales debe regular sus ideas; entrevé todo un mundo intelectual en el que participa, pero que lo supera.⁷⁶

Los conceptos son comunes entre los individuos, por lo que resultan facilitadores en la tarea de educar. Aun cuando un individuo desconozca aquello de lo que otro está hablando, el concepto puede serle comunicado y, de esta manera, lograr que entienda qué es lo que el segundo trata de transferirle. Es por ello que *ser un ser social*, implica pensar por conceptos, los cuales son compartidos por, al menos, la mayoría del resto de los individuos con los que comparto el escenario social. El hecho de compartir conceptos, les da a éstos un carácter de colectividad, lo que convierte, automáticamente, a los conceptos en verdades. Los conceptos, entonces, provienen de la sociedad, y las ideas que transmiten son, al mismo tiempo, sociales. Esta forma de pensar basada en conceptos, es sólo uno de los logros de la educación.

Los individuos *aceptan* recibir la educación que, por todas partes, y de manera permanente, los invade, gracias a lo que Parsons denomina “mecanismos de socialización de la motivación”,⁷⁷ los cuales son procesos que se llevan a cabo en los actores individuales y tienen por objeto socializar al individuo apoyándose

⁷⁶ Emile, DURKHEIM, *Las formas elementales de la vida religiosa*, México, Colofón, 1991, p. 447.

⁷⁷ Talcott, PARSONS, *El sistema social*, op. cit., pp. 196 y ss.

en gran medida en la motivación con la finalidad de alcanzar metas o logros que lo instalen en un status privilegiado. De esta manera, puedo decir que la motivación juega un papel fundamental en el proceso educativo al que todos los individuos son sometidos.

Existen además, los mecanismos del sistema de la personalidad, cuyo análisis hace posible una mejor comprensión de la importancia que tiene la educación en la conformación de individuos transgresores. Conforman este sistema los mecanismos de aprendizaje, de defensa y de ajustamiento. Es importante hablar de ellos, ya que una de las consecuencias de la educación, es, precisamente, el aprendizaje, y tanto la defensa, como el ajustamiento, forman parte de él.

Entiendo por aprendizaje al conjunto de procesos gracias a los cuales el individuo adquiere elementos que le permiten orientar sus acciones empleando nuevos elementos cognitivos, valores, intereses o motivaciones. Por otra parte, los mecanismos de defensa son los procesos mediante los que el individuo actúa sobre sus conflictos internos, los cuales pueden surgir en el momento en el que exista una disonancia entre sus expectativas y lo que la sociedad le proporcione o le exija, o viceversa. Una vez que estas dificultades logran ser resueltas por el individuo, el mecanismo de defensa se disuelve formando parte del mecanismo de aprendizaje. Por último, los mecanismos de ajustamiento son los procesos en los que el individuo se desenvuelve con elementos de tensión y conflicto en sus relaciones ocasionados por pérdidas de objetos de afecto o de vinculación, o con la frustración provocada por no conseguir un fin determinado. Al igual que con los mecanismos de defensa, al verse resueltos los elementos de tensión y conflicto, los mecanismos de ajustamiento se disuelven con los de aprendizaje. De esta manera, "el aprendizaje es un proceso de cambio en el estado de la personalidad como sistema. La defensa y el ajustamiento se imaginan como procesos de *equilibrio*, procesos que vienen a contrarrestar tendencias a cambiar el sistema en ciertas formas".⁷⁸

⁷⁸ *Ibidem.* p. 197. Las cursivas son del autor.

Ahora bien, el proceso de aprendizaje es importante dentro de la educación, y a su vez, ésta dentro del proceso de socialización, en tanto que lo que el individuo debe aprender y aprehender para conseguir el mínimo necesario para ser considerado un individuo socializado, es el desempeño de roles. Éstos le son mostrados al individuo al mismo tiempo que los mecanismos de socialización de la motivación entran en juego, presentándole las expectativas que de él se tienen y lo que puede o no conseguir si logra asirse de un rol de determinado prestigio, y más aun, si consigue desempeñar exitosamente dicho rol. De igual importancia son las metas que puede alcanzar dependiendo del rol que desempeñe, e incluso, éste a veces no tiene tanta importancia como los alcances que el individuo pudiera llegar a obtener. La motivación que se ejerce sobre el actor social ejerce una influencia determinante con la finalidad de que posteriormente se adjudique, al menos, un rol importante. De la misma manera, en esta adjudicación el mecanismo de aprendizaje juega un papel vital. En este punto es importante la opinión de Talcott Parsons, quien con respecto a la apropiación del rol, menciona:

Las orientaciones que un actor instrumenta en el curso de su interacción complementaria en los roles no son innatas, sino que han de adquirirse a través de un aprendizaje. Podemos, según esto, decir que *antes* de que él haya aprendido una determinada orientación de rol, indudablemente tenderá a actuar según unos comportamientos que perturbarán el equilibrio de la interacción en su incumbencia del rol en cuestión. La adquisición de las orientaciones precisas para funcionar satisfactoriamente en un rol es un proceso de aprendizaje.⁷⁹

En este sentido, puedo decir que antes de que el individuo se decida por el desempeño de un rol determinado, existe en él una variación de comportamiento cuya finalidad es el encuentro con el, o los roles "a su medida", de acuerdo con las expectativas que de él se tienen, en primer lugar, en el ámbito familiar. De esta forma, su comportamiento puede ser caracterizado en determinada época por incongruencias que se justifican en la búsqueda de una forma de *ser*, o en el

⁷⁹ *Ibidem.*, p. 199.

alcance de la madurez.⁸⁰ Aunque desde el momento en el que el individuo llega a la familia conyugal, caen sobre él una serie de expectativas, que de entrada, lo encasillan en el desempeño de un rol determinado, (el primogénito, la única niña de la casa, el hermano menor, el *gordito*, el inteligente, el *tontito*, etc.), estos roles no son, definitivamente, los únicos que el individuo tendrá que desempeñar, pero probablemente sí sean los que lo caractericen durante, sino toda su vida, sí durante una considerable parte de ella, es decir, serán los que el individuo tendrá más conflicto para desechar, debido a que tienen la característica de estigmatizarlo, y en mayor o menor grado, han de conducir al individuo a su futura manera de ser y de desenvolverse dentro de la sociedad que lo espera fuera de los muros familiares.

Esto es por que la familia, al estigmatizar dentro de su seno a uno de sus miembros, independientemente del estigma que se le proporcione, crea una serie de expectativas en torno a éste que él debe forzosamente cumplir, si es que no quiere verse rechazado, o expuesto a la burla y al desencanto familiar. Poco a poco estas expectativas son interiorizadas por él mismo, de modo que la exigencia puede llegar a convertirse en algo meramente personal, aunque la exigencia familiar o social deje de existir, si es que esto puede llegar a suceder. Con los calificativos que pueden ser considerados negativos, sucede lo mismo, ya que son con los que el individuo es identificado, pero probablemente, éste no desea que sea de esta manera, aunque de cualquier forma su comportamiento obedecerá a las pautas que corresponden al rol que le ha sido impuesto por la familia conyugal debido a que ese comportamiento es el que se espera de él; existe también la posibilidad de que en el momento en el que el individuo cuente con una mayor edad quiera, a como dé lugar, deshacerse del estigma que le ha sido impuesto, lo cual provocará en él una serie de graves conflictos. Pero sucede también, tal y como aquí ha de demostrarse al final del presente trabajo, que estos estigmas

⁸⁰ Esta etapa es identificada, al menos en la cultura occidental, como la adolescencia, que se define como una etapa de búsqueda de respuestas a las preguntas fundamentales de la vida, de las cuales depende en mayor, o menor medida, el éxito en la conformación de una determinada personalidad que se adquirirá gracias a la adaptación a un mayor número de roles que los desempeñados hasta antes de la incorporación del sujeto al mundo adulto.

negativos, se refuercen, provocando en el individuo una actitud o el desempeño de roles que le fueron atribuidos desde pequeño, pero que ahora, al ser adulto, tienen un alcance mayor, y gracias a su comportamiento son considerados por la sociedad como transgresores de las leyes que conforman el orden social.⁸¹

De esta manera, el aprendizaje de los roles comienza dentro de la familia conyugal, y se extiende a aquéllos ámbitos en los que el individuo se desenvuelve una vez que comienza a salir del núcleo familiar.

La forma en la que le son mostrados al individuo los distintos roles que puede llegar a desempeñar, son métodos de aprendizaje, que le son otorgados de diferentes maneras. Dentro de ellas la discriminación y la generalización cuentan con especial importancia.

A través de la discriminación, el individuo puede construir los objetos que le son otorgados por la sociedad, alejando de sí aquellos que no corresponden a lo que él necesita. La generalización le permite facilitar la sustitución de algunos objetos, con lo cual el sujeto adquiere aprendizaje.

Para poder comprender de forma más amplia estos métodos de aprendizaje, los cuales reciben, de parte de Parsons, el nombre de mecanismos catético-evaluativos, es necesario que los veamos desde el punto de vista de este autor. Dichos mecanismos son: refuerzo-extinción, inhibición, sustitución, imitación e identificación, de los cuales y de acuerdo con su creador, “los tres primeros no implican necesariamente orientación hacia unos objetos sociales, mientras que los dos últimos sí”.⁸²

Con respecto al mecanismo de refuerzo-extinción, este es el nombre que Parsons otorga a la relación gratificación-deprivación, la cual establece que si el individuo recibe gratificaciones gracias a su pauta de conducta, ésta se reforzará,

⁸¹ En este sentido vale la pena cuestionarse ¿hasta qué nivel tendrá la totalidad de culpa el individuo en cuestión, si eso que hace es lo que se espera que él haga, y es lo que le fue impuesto por medio de la adjudicación de un rol que ha generado expectativas en torno a él, expectativas que, además, él se ha esforzado en cumplir desde el momento en el que se le asoció con las características del rol que le fue impuesto desde pequeño?.

⁸² Parsons, TALCOTT, *El sistema social*, op. cit., p. 202.

mientras que, por el contrario, las deprivaciones que reciba a causa de su conducta, tenderán a debilitar la misma. Aplicado a los casos que nos interesa analizar en este estudio, tanto la gratificación como la deprivación pueden coadyuvar a conformar una conducta transgresora. El resultado de una de las investigaciones de Albert Bandura es útil para apoyar esta idea. Él menciona que:

Los niños muy agresivos tienen padres que desapruaban, censuran y castigan enérgicamente la agresión *en* el hogar... y alientan y recompensan la agresión *fuera* del hogar, la agresión que aparentemente se ha desplazado, puede que sea fundamentalmente un resultado de la instrucción discriminativa... una vez aprendido el prejuicio, las respuestas agresivas y hostiles ocupan una definición elevada en las jerarquías de respuestas provocadas por el objeto del prejuicio. La conversión de los miembros de un grupo marginal en *víctimas propiciatorias* puede considerarse, por tanto, resultado de un aprendizaje por discriminación en que se ha desarrollado una fuerte asociación entre el hecho de ver u oír a individuos pertenecientes a ciertos grupos étnicos o religiosos, o de los que se sabe guardan ciertas creencias... para ello, el individuo **elige para su ataque a un individuo o grupo que es diferente de su agente de frustración...** los padres, a través de los preceptos y ejemplos y del control del refuerzo de la conducta, suelen determinar, de forma bastante precisa, el tipo de respuestas desplazadas que exhibirá o no el niño. La agresión desplazada se modifica posteriormente en virtud de las respuestas que produce en otros agentes de socialización y en los propios objetos de la agresión.⁸³

Los padres pueden premiar la conducta agresiva de sus hijos siempre y cuando ésta sea manifestada hacia aquellos individuos que se encuentren fuera de los nexos familiares.

Cuando un niño manifiesta su agresión hacia los contrincantes de su equipo deportivo, no es tratado de la misma manera que cuando lo hace hacia su hermano menor en una actividad también deportiva. La primer conducta se premia, se refuerza, mientras que la segunda seguramente traerá como consecuencia alguna deprivación, un castigo, con lo que esta conducta se irá desvaneciendo, contrario a la anterior.

⁸³ Albert, BANDURA y Richard H. Walters, *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*, Madrid, Alianza, 1977, pp. 30 y ss. Las cursivas son del autor.

En este individuo puede entonces, permanecer la idea de agresividad hacia cualquier grupo de individuos que representen algo distinto a lo que existe en su entorno familiar.

En lo referente a la inhibición,⁸⁴ este es un mecanismo mediante el cual, el individuo aprende a reprimir su conducta al verse frente a alguna oportunidad de gratificación que se logrará si no lleva a cabo la conducta que es necesario reprimir.

Para ejemplificar este punto puedo también echar mano del ejemplo anterior, el de Bandura, mencionando que si bien el niño puede ser capaz de reprimir esta conducta frente a los miembros de su familia, lo hará en mayor medida al saber que dicha represión traerá como consecuencia la obtención de una gratificación, como puede ser el reconocimiento familiar, la aprobación de su conducta e incluso, ser ejemplo para los demás miembros de la familia o para otros niños de su edad.

Por otro lado, la sustitución,⁸⁵ tal y como lo dice su nombre, es un proceso de transferencia de catexis de un objeto a otro. Dentro del proceso de aprendizaje, la sustitución implica inhibición, en el sentido de que el individuo renuncia a un determinado objeto transfiriendo su sentir hacia un objeto nuevo, con lo cual, el individuo aprende que puede obtener del nuevo objeto gratificaciones que son más o menos equivalentes a las del antiguo. Esto podemos observar en el momento en el que los niños ingresan a la escuela. Ellos deben sustituir el principal objeto de afecto, que es la madre, y lo harán con las maestras, de quienes obtendrán, en la mayoría de los casos, atenciones, cariños y cuidados, que si bien son en menor medida de los que le proporcionaba la madre, tienen la misma finalidad: proteger al niño. Éste tendrá que aprender a recibir de la maestra lo que anteriormente le proporcionaba la madre, y además deberá aprender a compartir con los demás miembros de su grupo las atenciones que la maestra es capaz de brindar. Considero que este es uno de los primeros casos de sustitución y, como tal y con la finalidad de facilitar el proceso al niño, no creo casualidad el

⁸⁴ Parsons, TALCOTT, *El sistema social*, op. cit., p. 203.

⁸⁵ *Idem.*

hecho de que la mayoría de profesores dentro de las instituciones de pre-primaria sean básicamente, sino es que en su totalidad, mujeres, y que además reciban el nombre de “educadoras”. Por otro lado, la inhibición se hace manifiesta cuando el niño acepta renunciar a la madre y acudir a la escuela a encontrarse con su sustituta; el niño lo hará de esta manera por que esto generará gratificaciones que serán manifestadas al momento en que el niño sea el tema principal en conversaciones adultas y todos sepan lo bien portado que es por que acude sin oponer resistencia a la escuela.

Siguiendo con los mecanismos catético-evaluativos de Parsons, existe también la imitación,⁸⁶ la cual es un proceso por medio del cual el individuo toma algunos elementos específicos que dan la idea de un acortamiento en el proceso de aprendizaje en el éste se encuentra; en este sentido, la imitación no trae consigo ninguna relación estrecha con quien está proporcionando la educación, o el aprendizaje, sino que el individuo actúa sin que en él exista una interiorización del acto que está llevando a cabo. La imitación es sumamente importante en el desarrollo de las pautas de comportamiento de los niños dentro del hogar, ya que es por medio de ésta como logran aprehender algunos de los roles que más adelante ellos tendrán que desempeñar. Así que el hecho de que las niñas jueguen con artefactos⁸⁶ que están directamente relacionados con los roles que las mujeres desempeñan dentro de la sociedad, al igual que el hecho de que los niños jueguen con objetos que asemejan los utilizados por los hombres dentro de la misma, no es una cuestión casual, sino causal, además y como complemento de la imitación dentro de la educación de los individuos dentro de la familia conyugal, los padres, los maestros y los hermanos mayores no son los únicos que influyen de forma directa en la conducta y en el proceso de aprendizaje del niño. También existen otros factores determinantes de estos aspectos como los son los medios masivos de comunicación, en esta época de forma principal, la televisión, el cine y los vídeo juegos, los cuales son nombrados por Bandura como “modelos

⁸⁶ *Idem.*

plásticos”,⁸⁷ y aunque si bien, en este punto sólo me interesa de forma principal la educación recibida por parte de la familia, es importante no soslayar esta realidad.

En el mecanismo de imitación, la participación de ejemplos juega un papel importante debido a que es, principalmente, la conducta de otro o de otros individuos la que se busca igualar. Es precisamente en este punto en el que comienzan las dificultades, debido a que las indicaciones que los padres dan a los hijos sobre el comportamiento que estos deben presentar, puede llegar a ser incoherente con la forma en la que los propios padres se conducen. Es debido a esto que en muchas ocasiones acuden a un sin fin de ejemplos que coincidan con las expectativas que sobre el comportamiento de sus hijos han creado para representar frente a sus hijos lo que ellos deben o no hacer. Estos ejemplos pueden ser positivos o negativos, y la forma en la que son empleados por los padres, consiste en que éstos se encargaran de resaltar su conducta, sus logros, o sus atribuciones, sean éstas positivas o negativas, sin embargo, “el problema con el modelo negativo es que, al intentar disuadir a sus hijos de que actúen de forma socialmente indeseable, los padres tienen que subrayar y detallar muchas veces la conducta desviada, que de otra forma, apenas hubiera recibido atención por parte de sus hijos”,⁸⁸ además, los niños pueden prestar más atención a los logros positivos obtenidos por algún ejemplo de conducta negativa, que a la conducta misma, y darse cuenta de qué ésta es la que él necesita emplear para conseguir los fines que le son exigidos por sus padres, o al menos, en una primera

⁸⁷ “Los modelos plásticos se distribuyen en las películas, en la televisión, y otras exhibiciones audiovisuales, y no suelen acompañarse de instrucciones directas al observador. De hecho, los medios audiovisuales de masas ejercen una gran influencia en las pautas de conducta social. Como la mayoría de los jóvenes pasan mucho tiempo expuestos a modelos plásticos, sobre todo a través de la televisión, estos modelos juegan un papel fundamental en la conformación de la conducta y la modificación de las normas sociales, con los que ejercen gran influjo sobre la conducta de los niños y los adolescentes. Por ello, los padres corren el peligro de perder parte de su influencia como modelos, y muchas veces tienen la preocupación de controlar la televisión que ven sus hijos. Por otra parte, la tasa y el nivel de aprendizaje varían en función del tipo de presentación del modelo, ya que una acción real puede proporcionar señales mucho más relevantes y claras que las que se transmitan por descripción verbal. Por ello, las instrucciones de los padres a los hijos sobre cómo tienen que portarse influyen quizá mucho menos en su conducta social que los medios de comunicación audiovisual de masa, a menos que los padres exhiban, como modelos, una conducta en consonancia con las instrucciones que dan”. Albert, BANDURA, y Richard H. Walters, *op. cit.*, p. 59.

⁸⁸ *Ibidem.*, p. 60.

etapa, que le son presentados como las metas que él debe alcanzar. De esta manera es cómo la imitación puede influir en un tipo de adaptación desviado, aunque el ejemplo no siempre llega al individuo de algún ejemplo que exista fuera de la familia conyugal.

Con la identificación⁸⁹ sucede lo contrario que con la imitación, ya que ésta implica una internalización de los valores del modelo, lo que significa que quien proporciona las pautas de aprendizaje y quien las recibe, establecen una relación en la que las pautas de valor son compartidas. En el caso de la familia conyugal, existe una relación que permite que los hijos logren internalizar los valores que los padres imponen en su conducta, con lo que consiguen educar por medio del mecanismo de identificación. Durkheim explica que:

La educación es la acción ejercida sobre los niños por sus padres y maestros. Esta acción es continua, de cada instante y general. No hay ningún período de la vida social, no hay siquiera un momento de la jornada en el que las jóvenes generaciones no estén en contacto con sus mayores y no reciban por tanto, de estos últimos una influencia educadora. Es que esta influencia no se deja sentir solamente en los brevísimos instantes en que los padres o los maestros comunican conscientemente, a través de la enseñanza propiamente dicha, los resultados de sus experiencias a los que vienen detrás de ellos. Hay además, una educación inconsciente que nunca cesa. Con nuestro ejemplo, con las palabras que pronunciamos, con los actos que hacemos, vamos plasmando de una forma continua el alma de nuestros hijos.⁹⁰

Al mismo tiempo que la influencia educativa de los padres se deja sentir sobre la conducta, y sobre la vida de los hijos, la forma en la que éstos son educados interfiere de forma directa en el desempeño de los padres en su rol. Es por ello que entre las conductas de ambos se genera una relación de correspondencia directa, cuyo resultado es capaz de influir, de la misma manera, en la relación de la cual ha surgido, es decir, los resultados que arroje la relación que se produzca durante el proceso de educación, influye de manera directa en la forma en la que dicha relación va evolucionando. Esto implica concebir la relación

⁸⁹ Parsons, TALCOTT, *El sistema social*, op.cit., p. 203 y ss.

⁹⁰ Emile, DURKHEIM, *Educación como socialización*, op.cit., p. 114.

padre- hijo, como una relación de complementación, en la que ambos actores, se encuentran constantemente al pendiente de las expectativas del otro en relación a sí mismo, situación que lleva a internalizar los valores comunes que han sido aprehendidos por el hijo ante la exposición de éstos por el padre. En esta relación, es este último quien tiene mayor control sobre el hijo, de modo tal que puede influir en las consecuencias de los actos del segundo por medio de su conducta, gracias a la cual, reforzará las acciones del hijo que se asemejen a las expectativas que tiene sobre él y, al mismo tiempo, intentará disuadir las que se desvían. "Correspondiendo a los mecanismos de aprendizaje de refuerzo-extinción, pues, podemos hablar de unos mecanismos de socialización de recompensa-castigo, o sea las orientaciones hacia la conducta del ego que tienden a motivarle hacia la conformidad y a disuadirle de toda desviación de las expectativas del alter".⁹¹

Sin embargo, los padres no siempre pueden disuadir a sus hijos de que opten por una conducta conformista, en algunas ocasiones sólo logran hacer que se refuercen. Esto es por que las pautas de conducta que les son prohibidas a los niños, (el fumar, ingerir bebidas alcohólicas, la vida sexual activa, por ejemplo) con frecuencia son permitidas en los adultos, por lo que pese a lo que diga al niño, éste continuará con su práctica dando un ejemplo contrario a lo que menciona en el discurso.

Las conductas que, al mismo tiempo, son negadas al niño y llevadas a cabo por los padres pueden llegar a ser consideradas gratificantes por éste, por lo que puede surgir una identificación que provoque que el niño comparta la idea de que sea el padre quien lleve a cabo dichas conductas y, al mismo tiempo, anhele el momento en el que éstas le sean permitidas a él para llevarlas a cabo posteriormente, de esta manera convertirá esta conducta en parte de la gama que conformará su personalidad. Los padres, entonces, tenderán a intentar disuadirlo de que continúe con la conducta desviada en cuestión, olvidando que ésta fue parte del proceso educativo al que su hijo fue sometido.

⁹¹ Parsons, TALCOTT, *op. cit.*, p. 204. Entiendo por *ego* al individuo que está siendo socializado y, por *alter*, al individuo que está socializando.

Finalmente, una vez que el individuo ha atravesado por un proceso de socialización en donde la educación que recibió ha dejado una profunda huella en su existencia, éste debe elegir la manera en la que ha de comportarse como miembro de un grupo social mayor. Debe elegir su forma de adaptación social individual.

CAPÍTULO III

3. LOS TIPOS DE ADAPTACIÓN SOCIAL

Todos somos fragmentos, no sólo del hombre en general, sino de nosotros mismos. Somos iniciaciones, no sólo del tipo humano absoluto, no sólo del tipo de lo bueno y de lo malo, sino también de la individualidad única de nuestro propio yo, que, como dibujado por líneas ideales, rodea nuestra realidad perceptible.
George Simmel, Sociología. Un estudio sobre las formas de socialización.

He hablado ya de la importancia que tiene para el individuo el proceso de socialización al que es sujeto dentro de la familia de procedencia. También he mencionado la importancia definitiva que dicho proceso tiene en la forma en la que los individuos se integran a la estructura social y que la manera en la que desempeñan los roles correspondientes está marcada ineludiblemente por el proceso de socialización que vivieron dentro de la familia. Es importante recordar que éste último no termina mientras dura la vida del individuo, sin embargo, en este trabajo hago referencia solamente al momento de los inicios del mismo, es por ello que aludo solamente a los momentos en los que se desarrolla dentro de la familia de procedencia.

Ahora bien, para que el individuo logre desempeñar los roles que le han sido impuestos, e incluso, aquellos que él ha decidido desempeñar sin tener una obligación más o menos relacionada con el cumplimiento de las expectativas que en torno a él se han creado, también gracias al proceso de socialización, él tiene que definir un comportamiento que lo caracterice y que coadyuve a que el cumplimiento de dichos roles esté marcado por estas características. Esto se logra una vez que el individuo ha conseguido definir un modo de conducirse tanto dentro de la sociedad en su conjunto, como dentro de su familia, dentro de su trabajo, dentro del club deportivo, dentro de la escuela, dentro del grupo de amigos, dentro

de una relación de pareja y dentro de todas las actividades que son consideradas sociales, (buen ciudadano, el hijo más responsable, él que siempre llega tarde, el mejor centro delantero del equipo, el menos aplicado, el más gracioso, el novio celoso, etc.). Cabe aclarar que estas características que definen su comportamiento, no son la *personalidad* del individuo, (no pretendo, en este sentido, involucrarme con cuestiones que corresponden a la psicología), sino que son el resultado del proceso de socialización por el que éste atravesó, es decir, la forma de conducirse que aprehendió como correcta, o simplemente, como correspondiente a las expectativas que en torno a él fueron creadas por padres, hermanos y maestros y que ahora él utiliza al encontrarse frente a las situaciones tipo que aprendió a reconocer otrora. Esta forma de comportarse es gracias a la que el individuo consigue, o no, sus metas, y es, al mismo tiempo, la que le ayuda a definir los mecanismos por medio de los cuales habrá de conseguirlas. Esto es lo que en sociología se reconoce como modo de adaptación social.

Los modos de adaptación social individual, de acuerdo a Robert K. Merton, son: conformidad, innovación, ritualismo, retrainamiento y rebelión. El mismo autor realiza una aclaración importante que es necesario mencionar, ya que es de él de quien retomo las ideas principales para la construcción del presente capítulo:

El examen de cómo opera la estructura social para ejercer presión sobre los individuos a favor de uno u otro de los diferentes modos de conducta debe ir precedido de la observación de que los individuos pueden pasar de un modo a otro al ocuparse en diferentes esferas de actividades sociales. Estas categorías se refieren a la conducta que corresponde al papel social en tipos específicos de situaciones, no a la personalidad. Son tipos de reacciones más o menos duraderas, no tipos de organización de la personalidad. El examen de los tipos de adaptación en diferentes esferas de conducta introduciría una complejidad inmanejable... Por esta razón, nos interesaremos ante todo por la actividad económica en el sentido amplio de "producción, cambio, distribución y consumo de bienes y servicios" en nuestra sociedad competitiva, en la que la riqueza ha tomado un matiz altamente simbólico.⁹²

⁹² Robert K., MERTON, *Teoría y estructura sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 219.

Con lo anterior, Merton hace referencia al "alcance de metas", las cuales enarbolan un papel determinante en el tema e la adaptación social debido a la capacidad que caracteriza al actor social de adoptar diferentes modos de adaptación de acuerdo a las metas que pretenda alcanzar. Como bien lo señala el mismo autor, en la sociedad actual, estas metas están íntimamente relacionadas con la economía, con el status social y con el poder adquisitivo de los individuos. De esta manera, el individuo tiene metas que alcanzar, y debe adaptarse a los medios que la sociedad le ofrece para conseguirlas. El hecho de hablar de modos de adaptación social, implica hablar de los medios por los cuales el individuo consigue alcanzar las metas que la sociedad le presenta como deseables, e incluso, necesarias.

En el momento en el que el individuo adopta un modo de adaptación, debe, al mismo tiempo, adoptar una pose, una forma determinada de comportamiento, *algo* que le permita satisfacer las expectativas que con respecto a él tienen los demás individuos, ese *algo* es lo que Erving Goffman denomina una *cara*, la cual, los individuos adoptan y siguen con la finalidad de que los demás individuos puedan definirlo y conocer las características que le son propias. En palabras de Goffman:

La propia cara y la de los demás son construcciones del mismo orden; las reglas del grupo y la definición de la situación determinan cuánto sentimiento se debe tener por la cara y de qué manera se distribuirá ese sentimiento entre las caras involucradas (en sus relaciones). Puede decirse que una persona *tiene* o *está en* o *mantiene* la cara cuando la línea que sigue efectivamente presenta de la persona una imagen que resulta interiormente coherente, respaldada por los juicios y las evidencias expresados por otros participantes, y confirmada por las evidencias expresadas por medio de instrumentos personales de la situación. Resulta claro que en tales situaciones la cara de la persona es *algo* que no se encuentra ubicado en o sobre su cuerpo, sino más bien algo difuso que hay en el fluir de los sucesos del encuentro, y que sólo se vuelve manifiesto cuando dichos sucesos son vistos e interpretados según las valoraciones que expresan. La línea mantenida por y para una persona durante el contacto con otros tiende a ser de un tipo institucionalizado legítimo.⁹³

⁹³ ERVING, Goffman, *Ritual de la interacción*, op. cit., p. 14. Las cursivas son del autor.

Es por ello que los individuos se encuentran constantemente preocupados, y ocupados, por mantener la *cara* correspondiente a la situación frente a la cual atraviesan, lo cual hace que ellos, en términos goffmianos, sigan una *línea* que permite que los demás sean capaces de identificar las características que definen su comportamiento y, por lo tanto, el tipo de adaptación dentro del que el sujeto ha elegido desenvolverse. Así, cuando un individuo sabe que está utilizando la cara adecuada para el momento por el cual atraviesa, cuenta con mayor seguridad en sus actos; cuando por el contrario, percibe que la cara que está utilizando no es la que el resto de los sujetos esperaba encontrar en él, o bien, no corresponde con los resultados que esperaba obtener con su utilización, se sentirá fuera de lugar o frustrado, por lo que probablemente, cuando vuelva a encontrarse en una situación similar adoptará otro tipo de comportamiento, esperando que éste lo lleve a obtener los resultados esperados.

Cuando un individuo cuenta con una cara que mantener, se encuentra bajo la responsabilidad constante de vigilar cuidadosamente la serie de acontecimientos frente a los cuales hará uso de esa cara. De esta manera, los actores sociales, llevan a cabo la representación de la cara que les ha sido asignada de forma constante y de acuerdo a los diversos momentos y actos sociales en los que se encuentren inmiscuidos en el transcurso de su vida cotidiana:

Sea como fuere, si bien su cara social puede ser su posesión más personal y el centro de su seguridad y su placer, sólo la ha recibido en préstamo de la sociedad, le será retirada si no se conduce de modo que sea digno de ella. Las actitudes aprobadas y su relación con la cara hacen que cada hombre sea su propio carcelero. Esta es una coerción social fundamental, aunque a cada hombre puede gustarle su celda.⁹⁴

Es precisamente con la obligatoriedad de mantener la cara como la sociedad logra ejercer presión sobre sus individuos, y como, al mismo tiempo, éstos pueden conseguir que la cara les siga siendo confiada por la sociedad, esto

⁹⁴ *Ibidem.*, p. 17.

es, logran mantenerse en el status que el hecho de poder mantener la cara correspondiente, les proporciona.

De esta manera el individuo rige su comportamiento en base a las maneras determinadas y aceptadas socialmente, siempre y cuando la adaptación que haya elegido para alcanzar las metas comparta estas características. Cuando no es así, es decir, cuando el individuo opta por un tipo determinado de adaptación con la finalidad de conseguir ciertas metas y éstas no son alcanzadas, puede fácilmente decepcionarse del modo que eligió y optar por otro que, aunque no esté bien aceptado socialmente, sí le permitirá llegar a sus metas. Así, el individuo se encuentra constantemente sujeto a elegir acciones, a tomar decisiones que lo llevarán a fines determinados.

La elección de estos actos no puede ser considerada como la realización de una decisión aislada. Es decir, las decisiones que toma el individuo no pueden ser consideradas como independientes, ya que, como miembro de un sistema, las decisiones que rijan su vida cotidiana, se desenvolverán dando resultados también en forma de sistema, por lo que la elección racional de los actos que son llevados a cabo por un individuo siempre influirá, indirecta o directamente, en mayor o menor grado, en el desempeño total del actor social en la sociedad de la cual forma parte.

Alfred Schütz hace referencia a un postulado⁹⁵ que establece que la elección plenamente racional de los actos del individuo en su vida cotidiana, sólo puede darse si éste tiene pleno conocimiento del fin que anhela alcanzar y de los medios de los que va a valerse para conseguirlo. De esta manera, para que tenga lugar la racionalidad, es necesario que los actos del individuo no sean considerados como actos aislados, sino como todo un sistema de los mismos, de modo que cada una de las decisiones o de las formas de adaptación con las que el individuo va forjando sus actos, tienden a alejarlo o a acercarlo a las metas propuestas y, por lo tanto, influyen en la persecución de las mismas de manera

⁹⁵ Alfred, SCHÜTZ, *op. cit.*, p. 83 y ss.

definitiva, y con ello, en el desempeño de la actuación social del individuo en cuestión.

Así, el individuo debiera de tener conocimiento del lugar que ocupa el fin que desea alcanzar en su lista de prioridades, y de los planes gracias a los que conseguirá dicho fin, esto es, si puede o no tener fácil acceso a las técnicas para llevar a cabo sus planes, así como si éstas son adecuadas o inadecuadas. Es importante también saber qué resultados tendrán las interrelaciones tanto de los medios como de las metas, con otros medios y, claro, también con otras metas, y las repercusiones que podrían surgir si son incompatibles o compatibles y las consecuencias que pueden surgir colateralmente a la realización del fin perseguido.

De la misma manera, si la acción determinada va a dirigirse hacia otros individuos, la situación se complica aún más, ya que entran en juego otros factores, tales como la interpretación que el receptor realice de los actos del actor social, lo cual estará determinado por la reacción y la motivación del receptor de la acción, así como el grado de familiaridad que existe entre el actor y el receptor de la acción. Con esto puedo concluir que “no podemos hablar de un acto racional aislado..., sino solamente de un *sistema* de actos racionales”.⁹⁶

Esto es sencillo de comprender: así como no podemos hablar, dentro de una sociedad, de sujetos aislados, no podemos hacerlo de actos racionales aislados. La sociedad impone a la totalidad de sus individuos las metas que deben alcanzar, a la par, les ofrece una gama heterogénea de posibles formas de comportarse ante diversas situaciones, así como las reglas por medio de las cuales les será posible alcanzar las metas antes mencionadas. Estas reglas son concretas, indican de manera determinante qué está permitido y qué no lo está:

Para reaccionar en un cierto ambiente, el particular debe conocer estas – heterogéneas- reglas de comportamiento y observarlas por término medio. En este caso la media tiene un doble sentido. Ante todo las reglas deben ser observadas por la media de los hombres, y también cada persona particular debe observar la media de las reglas a fin de que éstas sigan siendo válidas. Al

⁹⁶ *Ibidem.*, p. 84.

mismo tiempo, el hombre, para ser considerado medianamente «respetable» y «honrado» en su ambiente, no debe hacer más que adaptarse (una vez más según la media) a estas reglas. No hay que sintetizar el contenido de los diversos sistemas de exigencias en un modo de comportamiento unitario, ni elaborar una jerarquía autónoma de valores entre las diversas exigencias. Lo único que la vida cotidiana exige de cada uno es que someta, en las eventuales situaciones conflictivas, las aspiraciones particulares a las exigencias de la costumbre... tal «suspensión» no significa en absoluto que la particularidad se haya «detenido», haya sido vencida, sino simplemente que es reprimida, inhibida.⁹⁷

Esta situación obedece a dos posibles finalidades: alcanzar las metas a través de los medios que sean, permitidos o no, o bien, apegarse siempre a los medios permitidos, sin importar que tan cerca nos coloque esto de la meta perseguida. Esto es: ser conformista o inconformista; por cualquier opción que se decida el individuo, elegirá un tipo de adaptación social que le permitirá enrolarse en la ardua competencia por ser alguien en la vida.

⁹⁷ Ágnes, HELLER, *op. cit.*, pp. 152 y ss.

3.1 LOS TIPOS DE ADAPTACIÓN SOCIAL CONFORMISTAS

Es exactamente lo mismo ser un soldado raso que el general que manda. No podemos ser todos generales. Si eres un buen soldado entre una multitud selecta, y tienes una buena reputación, eso es éxito en sí mismo.

Robert Merton, Teoría y Estructura sociales.

El apartado anterior concluye mencionando que los tipos de adaptación social son de dos tipos: conformistas e inconformistas. El apartado actual está dedicado sólo a los primeros.

La sociedad necesita un determinado número de ciudadanos que esté de acuerdo en apegar su comportamiento a las pautas de conducta que les impone para conseguir mantenerse en equilibrio. Como resultado, existe un gran número de individuos que optan por un tipo de adaptación social conformista. Esto es, están conformes con el tipo de metas que la sociedad les impone, tanto como lo están con los medios que pone a su alcance para llegar a ellas. Si no fuera de esta manera, la sociedad viviría en desequilibrio, imperaría la anomia.

Debo aclarar que el tipo de metas a las que hago referencia son las culturales, y los medios que la sociedad pone al alcance de los individuos son los institucionalizados. De esta manera también la sociedad asegura la homogeneización de los alcances por los que los individuos se esfuerzan.

Parte importante en la conformación de la homogeneización, son las instituciones que la sociedad crea para que los individuos tengan, básicamente, ideas similares sobre cómo deben de regir su comportamiento. De aquí la existencia de todos los aparatos ideológicos encargados de mantener a los individuos dentro de los márgenes de lo permitido.

Uno de estos aparatos ideológicos es la moral, considerada como un fenómeno al que le es inherente un momento ideológico. Es decir, la moral tiene variaciones de acuerdo a la época en la que existe. Es importante para el tratamiento del tipo de adaptación conformista entender a la moral como una relación entre el comportamiento y la decisión particular, por un lado, y las exigencias socio culturales, por otro. Es el equilibrio de esta relación, la que permite que los individuos tengan una actitud conformista frente a las exigencias de la estructura social, impregnando cada acto de un elevado sentido moral. Es decir, actúan de acuerdo a las leyes impuestas por la moralidad. Al respecto, Àgnes Heller comenta:

El contenido moral de las acciones está en función de múltiples factores, aunque relacionados entre ellos. Tales son: *la elevación por encima de las motivaciones particulares; la elección de los fines y contenidos (valores) a los que nos elevamos saliendo de la particularidad, la constancia en la elevación a las determinadas exigencias, y, finalmente, la capacidad de aplicar estas exigencias en el caso concreto.*⁹⁸

La elevación del seguimiento de los mecanismos permitidos en la obtención de metas, por encima de las motivaciones particulares, está latente en un número importante de individuos. Puedo utilizar de ejemplo que la meta consiste en alcanzar un elevado status social. Los medios para conseguirla son obtener un nivel académico medio o superior, y gracias a ello, conseguir un trabajo promedio, que de ninguna manera permite al individuo enriquecerse, sino sólo vivir holgadamente, (cuando se es afortunado). Los medios se han cumplido plenamente, el individuo se ha apegado a las leyes permitidas, pero ¿y la meta?. No ha sido alcanzada. Siendo así, entonces, ¿el individuo se aleja de los medios permitidos?. No si pertenece a este tipo de adaptación. Lo que sucede es que el individuo acude a un golpe de la suerte y parte de su salario es destinado a ingresar a sorteos en donde se juegue un premio que le permita transformar su status social, por sólo continuar con el ejemplo. Además de esta posibilidad, que

⁹⁸ Àgnes, HELLER, *op. cit.*, p. 153.

es completamente legal, el individuo puede comenzar a fincar un negocio propio, o bien enrolarse en otro ámbito laboral que le permita obtener un mayor ingreso. De esta manera, en nuestro país no son pocos los casos de abogados que dejaron de litigar para convertirse en taxistas, o los dentistas a los que les fue menos complicado poner un “puesto de tacos” que un consultorio dental. Con lo anterior, los individuos adquieren nuevos medios para poder llegar a las metas, sin que los primeros se alejen de lo permitido por las reglas de la sociedad.

Con respecto a la elección de los fines y contenidos que los individuos imponen a sus intereses particulares, puedo mencionar a aquellos que eligen estudiar una carrera profesional que les permita obtener un mayor ingreso económico para después, una vez obtenida la meta cultural de tener un status social más o menos elevado, estudiar o dedicarse a lo que *verdaderamente* les llama la atención, lo que en realidad hubieran querido ser, o hacer. De esta manera existen profesionistas con dos carreras universitarias que se alejan mucho la una de la otra: Administradores de empresas y Antropólogos, Arquitectos y Veterinarios, Ingenieros con un pequeño negocio dedicado al corte de cabello, etc. Lo cual deja claramente ver que las metas que la sociedad ha impuesto son colocadas por encima de los intereses particulares de los individuos, y es en este punto en donde entra la constancia en la elevación de las exigencias que realiza la sociedad; sin constancia no pueden ser alcanzadas las metas.

Por otro lado, la capacidad de aplicar estas exigencias en la particularidad, obedece también al hecho de apegarse fielmente a lo permitido por la sociedad, interiorizando las metas que se deben perseguir y los medios permitidos para ello. Esto es, darles un significado propio que permita que el alcance de metas sea en verdad el anhelo del individuo, así como los medios permitidos para la obtención de dicha meta, sean lo que en realidad define el comportamiento del individuo, es decir, sea la *cara* con la que el individuo sale a buscar la meta propuesta.

En la transmisión de las metas a alcanzar y de los medios para llegar a ellas, la familia juega un papel de vital importancia, por lo que no puedo concluir este apartado sin mencionar la importancia que tiene en dicha transmisión. Para ello, acudo a Robert K. Merton:

La familia transmite en gran parte aquella parte de la cultura que es accesible al estrato social y a los grupos en que se encuentran los padres. Es, por lo tanto, un mecanismo para disciplinar al niño en relación con las metas culturales y las costumbres características de este estrecho margen de grupos... completamente aparte de las admoniciones, los premios y los castigos directos, el niño está expuesto a la influencia de prototipos sociales en la conducta diariamente observada y en las conversaciones casuales de los padres. No pocas veces los niños descubren y asimilan uniformidades culturales aun cuando no estén implícitas y no hayan sido reducidas a reglas.⁹⁹

La familia, entonces, contribuye de manera importante en la transmisión de ideales que deben ser interiorizados por los individuos que se desarrollan en su interior. Durante este proceso es importante, también, el blanco que representan los hijos en cuanto a escuchar y sentir las frustraciones de sus padres por no haber conseguido llegar a la meta establecida, lo cual, implica una presión mayor para que los hijos logren lo que los padres no pudieron hacer cuando tuvieron su oportunidad.

De esta manera, los individuos que optan por mecanismos aceptados por la sociedad para alcanzar las metas culturales, tienen varias opciones para poder cumplir con los objetivos trazados. De ahí que, este tipo de adaptación tenga tanta aceptación en los integrantes de la sociedad. Sin embargo, también existe un tipo de adaptación que se aleja de las características del conformista: el tipo de adaptación social inconformista.

⁹⁹ Robert K., MERTON, *Teoría y Estructura sociales*, op. cit., p. 237.

3.2 LOS TIPOS DE ADAPTACIÓN SOCIAL INCONFORMISTAS

El primer paso en la mayoría de las carreras de desviación es la comisión de un acto no conformista, un acto que quebranta algún conjunto de reglas en particular.

*Howard Becker, Los extraños.
Sociología de la desviación.*

Las situaciones por las que los individuos pueden optar por un tipo de adaptación inconformista son de diferentes índoles pero, siempre están relacionadas con las metas a alcanzar y con los medios establecidos para llegar a ellas. Aunque si bien es cierto que en las familias conyugales le son mostrados al individuo, con mayor frecuencia, los tipos conformistas como ejemplos ideales de tipos de adaptación, también lo es que es difícil que por los medios que optan los tipos conformistas, puedan alcanzarse las metas culturales impuestas por la sociedad.

Aunado a lo anterior debo considerar que, para algunos individuos, el hecho de apegarse a las normas establecidas por la sociedad con el objetivo de lograr determinadas metas y no conseguirlo, puede ser devastador. Tanto a nivel familiar, como social, es decir, por medio de los padres, hermanos, pareja, amigos, compañeros de trabajo, etc., el individuo puede sentirse blanco de las críticas y el menosprecio social por no haber cumplido satisfactoriamente con las metas trazadas. Algunos, como ya he mencionado, tienen la capacidad de dejar de lado las metas y apegarse en todo momento a las reglas establecidas, encontrando en esta decisión, satisfacción. Por el contrario, algunos otros individuos, darán mayor importancia al alcance de metas, dejando de lado los medios permitidos para conseguirlos, optando con ello, por un tipo de adaptación social divergente.

Además de la importancia que tiene el alcance de metas en el tipo de adaptación social del individuo, existe la influencia que tuvo en el proceso de socialización por el que atravesó cuando aun no dejaba el seno de la familia de procedencia. Es necesario abordar primero este punto.

El hecho de que un individuo se sienta inclinado a optar por un tipo de conducta desviada, es resultado, en parte importante, de los procesos de socialización experimentados en el pasado, debido a que ellos influyen de manera determinante en él y en su orientación ante determinadas situaciones, así como en las pautas normativas que definirán los roles que va a desempeñar y las expectativas creadas tanto en él como en los otros, en torno de éstos roles y, por lo tanto, en su desempeño y en las consecuencias que este desempeño traiga consigo. En este punto es importante tener un primer acercamiento con lo que es la desviación. De acuerdo a Talcott Parsons:

La desviación... puede definirse de dos maneras, según que se tome como punto de referencia al actor individual o al proceso interactivo. En el primer contexto, la desviación es una tendencia motivada para un actor en orden a comportarse en contravención de una o más pautas normativas institucionalizadas. En el segundo contexto, el del sistema interactivo, la desviación es la tendencia por parte de uno o más de los actores componentes a comportarse de tal modo que se perturbe el equilibrio del proceso interactivo (tanto si se trata del equilibrio estático como el móvil). Por tanto, esta tendencia define a la desviación de tal modo que da como resultado o bien un cambio en el estado del sistema interactivo, o un nuevo equilibrio por virtud de fuerzas que contrarresten, siendo éstas últimas los mecanismos de control social. Cabe presumir que tal equilibrio implica siempre la integración de la acción con un sistema de pautas normativas que están más o menos institucionalizadas.¹⁰⁰

De acuerdo a los lineamientos que marca Parsons, existen dos principales puntos desde los cuales puede ser entendida y explicada la desviación. En el primero de ellos, en el que se toma como referencia al actor social, la desviación se entiende como el hecho de ir en contra de lo establecido. Para que haya conducta desviada, deben existir lineamientos que rigen la conducta de los individuos. Pautas a seguir que han sido establecidas con antelación a la existencia del individuo, gracias a las cuales existe una homogeneización más o menos considerable en el comportamiento de los miembros de la sociedad. Sólo a

¹⁰⁰ Talcott, PARSONS, *El sistema social*, México, Alianza, 1998, pp. 237-238.

partir de la existencia de estos lineamientos puede darse el alejamiento de ellos, y con esto, la desviación, la divergencia, la transgresión.

De aquello de lo que se aleja el individuo desviado, es de los medios que la sociedad ha establecido como legales para alcanzar las metas establecidas, o bien, de las metas que ha marcado como deseables de ser alcanzadas por todo individuo *normal*. Es posible observar que incluso en el momento de elegir la desviación como conducta, la estructura ofrece al individuo un rango perfectamente delimitado de cómo llevar a cabo su transgresión. Puedo entonces decir que la desviación, en tanto al actor se refiere, es el hecho de simplemente *ir en contra de lo ya establecido*.

Por otro lado, la desviación con respecto al sistema interactivo, hace referencia a la conducta por la que optan los actores sociales, y que trae como consecuencia, la perturbación de la interacción con otros actores en sus relaciones sociales.

Es importante aclarar que la conducta desviada, desde el punto de vista en el que se incluye solamente al actor, afecta de manera directa a las relaciones que ya existen con otros individuos, por lo que es bastante frecuente que un individuo que ha optado por un tipo de adaptación social divergente, busque y además, encuentre, a otros individuos que compartan su forma de conducirse dentro del ámbito social.

Puede suceder también que la interacción sufra un cambio a favor de la conducta desviada, o que se finja un tipo de adaptación dentro de las relaciones establecidas con anterioridad y se desenvuelva como realmente se ha adaptado dentro del grupo nuevo, el cual, comparte sus ideas.

En el ámbito de los tipos de adaptación, así como del proceso de socialización, he mencionado que las relaciones sociales son de vital importancia.

Éstas se encuentran impregnadas de actitudes, las cuales pueden ser utilizadas ya sea como recompensas o como sanciones, otorgándoles, en cada caso, un valor distinto,¹⁰¹ el cual es internalizado por los individuos que comparten

¹⁰¹ Con respecto a los valores, Parsons comenta: "Dado que los valores proveen sólo una guía general de acción, y no son útiles para decidir las líneas de acción a tomar en situaciones

la relación. Dentro de ésta, las expectativas desempeñan un papel importante en la relación y en la futura manifestación de actitudes, de acuerdo siempre con el grado de satisfacción de expectativas que el otro logre otorgar al individuo. Citando nuevamente a Parsons:

Las actitudes son fundamentales como sanciones, la interacción se integra con una pauta normativa de orientación de valor, alter y ego a la vez, en este sentido, han internalizado la pauta de valor. Hemos señalado muchas veces que el sistema de interacción se caracteriza por el carácter complementario de las expectativas, adecuándose la conducta, y sobre todo, las actitudes del alter a las expectativas del ego, y viceversa. Este paradigma proporciona la base para el análisis de la génesis de la motivación hacia la desviación.¹⁰²

Si alguno de los miembros de la relación, no consigue ver satisfechas sus expectativas, se genera una tensión que lo obliga a atravesar por un proceso de ajustamiento con respecto a la forma en la que se ha llevado a cabo la relación. La tensión generada por la insatisfacción de las expectativas puede generarse, de acuerdo a Parsons, debido a tres principales términos:

Primero, las expectativas del ego en el sistema de interacción forman parte de su propio sistema de disposiciones de necesidad que, en un cierto sentido, presionan en pro de una gratificación. Segundo, estas expectativas están organizadas en orden a incluir una vinculación con el alter como objeto catético; y tercero, la pauta de valor que controla la relación se ha internalizado y la violación de sus prescripciones constituye directamente una frustración de algunas de las disposiciones de necesidad del ego, (que) se verá forzado a reestructurar su orientación en uno o más de estos tres sentidos. En primer lugar, puede reestructurar sus propias disposiciones de

concretas, la gente desarrolla reglas específicas más emparentadas con las realidades cotidianas. Los valores dan las principales premisas a partir de las cuales se deducen las reglas específicas. Los individuos transforman los valores en reglas específicas cuando se producen situaciones problemáticas. Perciben algún área de su existencia como molesta o dificultosa y que requiere acción. Luego de considerar los diversos valores a los que suscriben, seleccionan uno o más de los mismos, que consideran como pertinentes para la solución de sus dificultades, y de éstos deducen una regla específica. Esta regla, conformada de modo tal que sea coherente con el valor, indica con relativa precisión cuáles acciones están permitidas y cuáles están prohibidas, las situaciones a las cuáles puede aplicársela y las acciones resultantes de su acción". *Ibidem.*, p. 121-122.

¹⁰² *Ibidem.*, p. 238.

necesidad mediante la inhibición y mediante uno o más mecanismos de defensa, tales como la simple represión de las necesidades que ya no se gratifican. En segundo lugar, puede tratar de transferir su catexis a un nuevo objeto, aliviando de este modo la tensión, y, finalmente, puede renunciar a definir o intentar hacerlo nuevamente con respecto a la pauta de orientación de valor a la que el alter no se sujeta ya.¹⁰³

Para dar un tratamiento a lo mencionado por Parsons, acudo a una situación de la vida cotidiana: la relación existente entre padre e hijo dentro de la familia conyugal. Parto del hecho de que la participación de todo individuo en cualquier tipo de relación, incluida la anterior, presupone la existencia de expectativas y de gratificaciones que satisfarán dichas expectativas. En el momento en el que alguno de los miembros transforme la forma en la que se dirige al otro, creará en él una serie de cambios con respecto a su visión de la relación, siendo la más importante, el cambio en el grado de satisfacción de expectativas; por ello, los individuos pueden transformar o ajustar su forma de dirigirse dentro de la relación.

Aplicando esto al ejemplo mencionado, puedo mencionar el cambio de calificaciones, el conocimiento de la ingestión de drogas, o de la sustracción de dinero sin consentimiento, como cambios en el comportamiento de los hijos. Esta situación invariablemente transformará la actitud de los padres hacia el individuo en cuestión, debido a que hubo un nivel bajo o nulo en cuanto a la satisfacción de expectativas, lo que a su vez, generará un cambio en las actitudes de los padres con respecto a la satisfacción de necesidades de los hijos, es decir, también, a la satisfacción de expectativas. Prohibir las salidas con amigos, la inserción en un centro de ayuda contra drogas, la reducción de la mesada, etc., además del inevitable regaño, el cuestionamiento acerca del por qué y, tal vez, los golpes, pueden ser el primer cambio en la conducta de los padres hacia los hijos. Pueden seguir el estigma, la falta total de confianza y la provocación a continuar con la

¹⁰³ *Ibidem.*, p. 240.

conducta reprobada por medio de la hostilidad de los padres con respecto al vínculo antes existente.

Ante esta situación, los individuos involucrados en la relación, pueden transformar su actitud dentro de la misma por medio de un ajustamiento. Bien sea *transformando su grado de necesidad*, acoplándose a la reducción de dinero, *transfiriendo su catexis hacia un nuevo objeto*, logrando con la persona bajo quien se le ha puesto a cargo, una relación parecida a la existente con los padres, o *intentar apegarse nuevamente a la pauta de valor a la que el alter ya no se sujeta*, no sustrayendo más dinero, aunque no se tenga ya confianza en él.

Ante estas situaciones puede surgir en los hijos un sentimiento ambivalente con respecto a los padres, incluso en aquellos casos en los que los primeros aceptan plenamente su culpa, e incluso, se arrepienten de su acción. Existe por un lado, el sentimiento de amor que los une a ellos, y por otro, el resentimiento ante el castigo otorgado. En los casos en los que la conducta de los hijos es tachada de imperdonable, este sentimiento ambiguo se acrecienta aun más y el ajustamiento en la relación puede llegar al punto de que la conducta castigada sea la que precisamente, se alienta con la reprobación de todas las demás conductas de los hijos, por considerarlas dudosas,¹⁰⁴ dado el antecedente existente.

No obstante esta sensación ambigua de los hijos, ellos se sienten obligados a contenerse de realizar otra actitud o acción indebida, o a manifestar el enojo hacia los padres, debido a la posibilidad de empeorar la situación en la que se encuentra la relación en ese momento, ya que si esto ocurriera el nivel de satisfacción de necesidades de los hijos se vería aun más disminuido. Es por ello que los hijos se esforzarán por incrementar sus acciones positivas, buenas o destacables, de acuerdo a las expectativas que saben existentes en los padres con respecto a ellos mismos. Tal y como lo explica Parsons:

¹⁰⁴ "¿Para qué lo hago bien?, de todas maneras, nadie me cree"; "¿para qué voy a clases?, de cualquier modo, no me van a creer que sí fui a la escuela", "¿por qué no voy a fumarlo?, en mi casa me siguen diciendo marihuano"; actitudes y pensamientos similares son los que abordan a los individuos que ya han sido clasificados por sus padres debido a una conducta alejada de lo permitido que presentaron en un momento determinado y que ahora, de acuerdo a los padres, define toda su personalidad.

La reacción del ego al cambio en la conducta del alter, que tiene por resultado el recurrir a mecanismos de ajustamiento y defensa que entrañan una ambivalencia, será complementario en cierto modo del cambio producido en la conducta del alter. Así, por ejemplo, el alter, en lugar de reconocer el mérito de un trabajo efectuado por el ego, puede haber mostrado una marcada desaprobación, que el ego siente que contraviene la pauta de valor que ambos comparten con respecto a lo que sea una consecución adecuada. A esto reacciona el ego con un resentimiento que, sin embargo, reprime sintiéndose compulsivamente deseoso de asegurarse la aprobación del alter... Él (el ego) desea a la vez ser aprobado y conformarse, y su necesidad de aprobación resulta más difícil de satisfacer debido a su ansiedad de que el alter pueda no darla. Esto, a su vez, tiene efectos sobre el alter... ya no basta con el mismo nivel de aprobación que habría sido suficiente antes... la tendencia llevará al alter a aprobar aún menos, en lugar de más, como espera el ego. Esto aumentará más todavía la tensión del ego e intensificará su resentimiento... La presión del conflicto del ego puede también conducir por supuesto a una distorsión cognitiva, de tal manera que él crea que las expectativas del alter son más extremas de lo que realmente son, y que, por tanto, se le somete a normas intolerables.¹⁰⁵

El deterioro en las relaciones entre alter y ego, en el contexto delimitado por la relación entre padres e hijos, puede surgir con demasiada facilidad, y no existe una tendencia segura o clara sobre el empeoramiento o la mejoría en dicha relación. La conducta cada vez más exigente de los padres puede provocar en el hijo una constante presión para buscar la aprobación de los primeros, los cuales, pueden volver la satisfacción de sus expectativas más complicada. De esta manera, los valores que el hijo había logrado ya interiorizar con respecto a la satisfacción de expectativas en torno suyo, pueden sufrir una transformación en la que se verá modificada su concepción de *deber* con respecto a la buena o mala manera de conducir sus acciones, situación que puede crear en él una motivación a la desviación.

No existe, pues, algo que le impida entregarse por completo a un tipo de adaptación desviada para conseguir alcanzar, en primer término, el lugar que dejó de ocupar en la relación con los padres y, posteriormente, las metas que le

¹⁰⁵ Talcott, PARSONS, *El sistema social*, op. cit., pp. 242-243. Desde el punto de vista de la aplicación de las teorías de Parsons al presente estudio, entiendo por *alter* al padre y por *ego*, al hijo.

asegurarán ese lugar que perdió, o bien, el estricto seguimiento de los medios permitidos, sin importar las metas, con la finalidad de no defraudar más las expectativas de los padres, sin que esto signifique un tipo de adaptación social no divergente, ya que las metas que le fueron impuestas como obligatorias de ser alcanzadas, son ignoradas por él.

La consecución de los objetivos del individuo puede darse a través de distintos procedimientos. Puede ser que al asegurarse un *futuro prometedor*, alcanzando las metas sin importar los medios utilizados para ello, tal y como lo hacen los que eligen el tipo de adaptación innovadora o rebelde, el individuo pueda reivindicar el concepto que de él tienen sus padres, y probablemente todos los círculos sociales en los que se desenvuelve. Con ello, el ajustamiento de la relación llegará, aunque tal vez un poco tarde, pero de manera exitosa; sin embargo, esto sólo será posible, dado el crecimiento y la complejidad de satisfacción de expectativas de parte de los padres, con la adaptación individual divergente del actor social en cuestión, y durara, claro, mientras ellos descubren el verdadero origen de las metas alcanzadas o de los bienes obtenidos.

Una vez que esto suceda, se generará de nuevo la necesidad de un ajustamiento en la relación, dando pie a que el procedimiento anterior vuelva a entrar en acción. Así mismo, si el individuo sólo adopta los medios e ignora las metas, no quedará exento de crítica, sin embargo, puede ser juzgado de manera menos rígida, debido a la tranquilidad que otorga tanto a los padres como a la sociedad el hecho de que su conducta no es *peligrosa*. Tales son los que eligen un tipo de adaptación social ritualista, en el que la observancia de las reglas es lo más importante dentro de su actuación social.

Aunada a las anteriores, existe otra alternativa de adaptación social inconformista: el retraimiento, en el cual, los actores sociales no están de acuerdo ni con las metas, ni con los medios. Ellos se encargan de crear los propios, por lo que la estructura los margina.

De esta manera existen los ritualistas, los innovadores, los rebeldes y los retraídos. Es necesario hablar con mayor detenimiento de ellos.

3.2.1 TIPO DE ADAPTACIÓN SOCIAL RITUALISTA.

Qué me importa ganar diez,
si sé contar hasta tres.
Canción española

Este tipo de adaptación social lleva implícita, por un lado, la falta de importancia de parte del individuo hacia las metas impuestas por la sociedad, mientras que, por otro lado, el apego hacia los medios establecido se respeta, tal y como su nombre lo menciona, de manera casi ritual.

Merton aborda la cuestión acerca de si este tipo de conducta puede o no ser clasificado como conducta divergente, en tanto, no representa riesgo alguno para los demás miembros de la sociedad, ya que la conducta de los individuos ritualistas se caracteriza por la manifestación de un total desinterés por alcanzar metas que, para el resto de la sociedad, son importantes.

Partiendo, en primer lugar, de que la conducta conformista presupone la total aceptación, de parte de los individuos miembros de una sociedad determinada, tanto de metas como de medios para conseguirlas, y, en segundo lugar, de que el individuo ritualista opta por sólo dar importancia al cumplimiento de los medios, entonces, este tipo de adaptación debe ser considerada como del tipo inconformista, debido a que sólo una parte de lo que se supone, el individuo debió internalizar, ha sido llevado a cabo, mientras que la segunda parte, carece de importancia.

En realidad, el problema que refleja la pregunta ¿es el tipo de adaptación ritualista divergente, o no?, contiene tintes más profundos de los que a simple vista pueden detectarse.

En una sociedad como la nuestra, el hecho de que un individuo no represente ningún "peligro social", lo mantiene al margen de lo que comúnmente llamamos *conducta desviada*. Ésta suele ser relacionada con actos criminales, con vandalismo, o con grupos que defienden una subcultura, más no con personas cuyas aspiraciones se alejan por completo de lo que el resto de la sociedad persigue. Lo más que este tipo de individuos puede provocar en el resto de los

actores sociales es un sentimiento de lástima, de pena, por que el individuo en cuestión no llegará a *ser nada* en la vida. Incluso puede provocar también un sentimiento de tranquilidad por que en él se encuentra a un competidor menos en la ardua carrera por alcanzar las metas. Y es, precisamente, esa ardua carrera la que puede provocar en el individuo el tipo de adaptación ritualista, por que, “esta lucha competitiva incesante produce una aguda ansiedad por la posición social. Un recurso para mitigar esas ansiedades es rebajar en forma permanente el nivel de las aspiraciones. El miedo produce inacción, o con más exactitud, acción rutinizada”.¹⁰⁶

Es probable que el individuo que opta por este tipo de adaptación, se haya encontrado ante uno o varios fracasos con respecto al alcance de metas, y haya optado por mantenerse al margen de nuevas persecuciones infructuosas y dañinas. A este respecto conviene citar a Merton, que, al referirse al ritualista, menciona:

Su filosofía implícita de la vida encuentra expresión en una serie de clichés culturales: “no me afano por nada”, “juego sobre seguro”, “estoy contento con lo que tengo”, “no aspire a demasiado y no tendrás desengaños”. El tema entrelazado en esas actitudes es que las ambiciones grandes exponen a uno al desengaño y al peligro, mientras que las aspiraciones modestas dan satisfacción y seguridad. Es una reacción a una situación que parece amenazadora y suscita desconfianza... es, en resumen, el modo de adaptación para buscar en forma individual un escape privado de los peligros y las frustraciones que les parecen inherentes a la competencia para alcanzar metas culturales importantes, abandonando esas metas y aferrándose lo más estrechamente posible a las seguras rutinas de las normas institucionales.¹⁰⁷

De esta manera, el ritualismo se caracteriza por el abandono de las aspiraciones culturalmente definidas, es decir, las metas a alcanzar, sin dejar de lado los medios para llegar a ellas, esto es, las normas institucionales. En este sentido, en este tipo de adaptación social se encuentra una introyección

¹⁰⁶ Robert K., MERTON, *Teoría y Estructura sociales*, op. cit., p. 229.

¹⁰⁷ *Ibidem.*, p. 230.

incompleta de aquello considerado como necesario para ser un individuo completamente socializado.

Esto no implica que el individuo se sienta plenamente identificado con las reglas a seguir, si no que en él existe inseguridad con respecto al entorno social y a las relaciones sociales que lo pueden ayudar a conseguir las metas a las cuales ha renunciado. En este tipo de adaptación social el estigma puede desempeñar un papel importante. Si el individuo no ha conseguido alcanzar las metas establecidas, sobre él será colocado un estigma que comenzará a generar expectativas en torno a su comportamiento y a los alcances que éste puede tener. Expectativas que el individuo ritualista deberá satisfacer con su comportamiento, provocando en los demás certidumbre acerca de lo que es posible que lleve a cabo. De esta manera él encontrará seguridad en la forma de desempeñar sus acciones, lo cual lo guiará a comportarse de esta manera al menos por un periodo de tiempo.

Es necesario mencionar que la incongruencia existente entre las metas establecidas por la sociedad y los medios por los que permite llegar a ellas, son un factor importante en la conformación de los individuos transgresores. La existencia de éstos es una consecuencia de la dificultad que encierra el hecho de cumplir con las metas valiéndose sólo de los medios permitidos, siendo éstos exclusivos de un sector determinado, con lo cual, el resto de los individuos se encuentran con menor número de oportunidades para poder acceder a los medios con los cuales el alcance de las metas no se encuentra rodeado de un camino tan dificultoso.

De esta manera, las frustraciones en el alcance de metas o la escasa satisfacción de expectativas con respecto a las mismas, son las que originan en el individuo un tipo de adaptación social como éste. Los individuos que optan por él, encuentran en la rutinización de sus acciones la seguridad que la persecución fallida de las metas rompió.

3.2.2 TIPO DE ADAPTACIÓN SOCIAL INNOVADORA

El robo profesional es un oficio como cualquier otro. En la comisaría los ladrones hablan entre ellos de negocios con la misma soltura que los comerciantes en el café en el que se reúnen. Discuten acerca de las posibilidades del mercado, las condiciones en las que se ejerce el comercio, los beneficios que se pueden obtener, las zonas desconocidas que pueden ser inspeccionadas, los nuevos métodos o las leyes recientes que afectan al gremio. Las preocupaciones, pues, son las mismas para ambos mundos.

Edwin Sutherland, Ladrones profesionales.

El tipo de adaptación social innovadora, se caracteriza por una fuerte interiorización de las metas que deben ser alcanzadas, y por una débil o escasa introyección de los medios que están permitidos para llegar a ellas. Es decir, los individuos que eligen un tipo de adaptación social innovadora conceden gran importancia al alcance de las metas que la sociedad les ha presentado como dignas de ser alcanzadas, no así a los medios que les ha mostrado como permitidos para conseguirlas. De esta manera, ellos no consiguen interiorizar con la misma magnitud la importancia que ambos elementos tienen.

Aludiendo a la importancia que tiene el proceso de socialización dentro de las familias conyugales de procedencia en el individuo transgresor, puedo hablar de que el hecho de que el individuo dé mayor importancia al alcance de las metas establecidas, es por que éstas le fueron exigidas de manera más rígida que el estricto apego a los medios institucionalizados, en el momento en el que se llevaba a cabo la socialización dentro de la familia.

Probablemente el hecho de no apegarse a los medios permitidos no fue tan castigado como el de no alcanzar las metas. Si el niño decidió copiar en un examen, no será tan grave como lo será que repruebe el ciclo escolar, y por supuesto, ambos actos no serán castigados, ni remotamente, de la misma

manera, y no crearán en el individuo el mismo estigma, tanto a nivel de clases, como con la familia. Esto es por que si es cuidadoso, ni siquiera alguien más que él, sabrá de sus medios para mejorar sus calificaciones, en cambio, si reprueba, será expuesto en todos los ámbitos a los que pertenezca convirtiéndose en el que *no pudo* con el nivel de dificultad del grado escolar en cuestión.

No resulta difícil imaginarse al mismo individuo frente a la presión del alcance de metas más complicadas, una vez que ha llegado a una edad mayor. Si es que para él representa dificultad el apearse a los medios establecidos anticipadamente para obtener las metas, probablemente, el acto de copiar, entendido como un acto ilegal o desviado para la obtención del fin, ahora se repita en conductas más graves, ya que las metas que ahora hay que alcanzar son de mayor envergadura. De esta manera, la obtención de las metas se convierte en el único objetivo de los individuos, por lo que la conducta que ignora los mecanismos legales para obtener algún bien, es llevada a cabo con bastante frecuencia, haciendo que encuentren la desviación de su conducta como algo *no tan malo*, ya que lo que importa es alcanzar el fin establecido y esto es logrado.

De acuerdo con Robert Merton, las presiones más fuertes hacia la desviación se ejercen sobre los estratos sociales inferiores. Para dar ejemplos sobre esta aseveración de Merton¹⁰⁸, basta con remitirnos a algunas de las colonias que componen el Distrito Federal, y que son consideradas como "de alta peligrosidad", o con "mayor índice de delincuencia". Colonias como la Buenos Aires, Pencil, Guerrero, Morelos, entre otras, representan índices de delincuencia bastante elevados. En ellas el delito es una situación ordinaria. De acuerdo con el testimonio de un profesor de una escuela primaria ubicada en el famoso *barrio*

¹⁰⁸ "Las investigaciones realizadas sobre zonas concretas del vicio y la delincuencia demuestran que la existencia de estas zonas constituyen una reacción «normal» a una situación en que se ha absorbido la pauta cultural del éxito pecuniario pero no hay posibilidad de un acceso digno a los medios convencionales y legítimos para alcanzar dicho éxito. Las oportunidades ocupacionales de los individuos situados en estas zonas se limitan, en su inmensa mayoría, al trabajo manual y a los empleos burocráticos de rango inferior. El status del trabajador no calificado y los bajos ingresos consiguientes pueden competir en términos de las normas de dignidad vigentes con las promesas de poder y altos ingresos que ofrece por lo común el vicio organizado, las bandas y el delito". Robert K., MERTON, *Teoría y Estructura sociales*, op. cit., p. 256.

bravo,¹⁰⁹ en una ocasión, un padre de familia cuyo hijo daba muestras innegables de necesitar repetir el año escolar, se presentó en la escuela, solicitando hablar urgentemente con el profesor *a solas*. El profesor accedió, dada la situación escolar del niño. Su sorpresa fue mayúscula, cuando el padre de familia, pistola en mano, le exigió en términos poco amables, el ascenso de grado escolar que su hijo necesitaba. El profesor, al ver su vida puesta en riesgo de esta manera, declaró al niño como apto para pasar al “grado inmediato superior”. Los mecanismos no fueron violentados por el hijo, es decir, por el primero interesado en el alcance de la meta, sino por el padre, objeto socializador del hijo, el cual, gracias a este ejemplo, aprendió de qué manera pueden conseguirse, al menos, algunas cosas. La lección seguramente resultó clara: importa el fin, no los medios.

Dado el ámbito de competencia del presente trabajo, la adaptación o inadaptación, se dan con respecto a la estructura social, pero, no obstante, si lo que el mayor grosor de la sociedad conoce como inadaptación, es justo lo que le es mostrado al individuo dentro del proceso de socialización, vale la pena preguntarse qué tan inadaptada es su conducta, ya que incluso dentro de una familia tradicional, puede existir la permisividad de algunas conductas desviadas con la finalidad de alcanzar metas establecidas. Principalmente, metas económicas, las cuales están intrínsecamente ligadas con el *status* social.

Sobre estos individuos existe una serie de presiones que, desde el punto de vista sociológico, lo llevan a elegir ante determinada situación tipo, una acción tipo de acuerdo siempre con su nivel de socialización. Para él no será complicado *actuar mal*, para salir victorioso de la situación que se le presente.

Considero que esta decisión tiene su origen, una vez más, en la dificultad que representa conseguir las metas que impone la sociedad. Por un lado, existe el ideal de conseguir una posición económica exclusiva y al alcance sólo de muy pocos elementos de la sociedad. Como contra parte están los escasos medios legítimos para poder llegar a la posición deseada. La falta de empleos y lo mal

¹⁰⁹ Este es el sobre nombre con el que se conoce al Barrio de Tepito, ubicado en la colonia Morelos dentro de la capital de la República Mexicana.

remunerados que son algunos de ellos, permiten que la conducta divergente del tipo innovador abunde, tanto en los ejemplos de conducta que el padre proporciona al hijo por medio del proceso de socialización, como en la conducta elegida por el hijo una vez que se encuentra inmerso en el campo laboral de la sociedad a la que pertenece. En palabras de Merton:

La *combinación* de la pauta cultural y de la estructura social produce una presión que, por su intensidad, induce a la conducta divergente... La presión dominante lleva la atenuación de los esfuerzos legítimos - pero en gran parte inefectivos - y al uso creciente de los medios ilegítimos, pero más o menos efectivos... El resultado de esta contradicción estructural es un elevado índice de conducta divergente. El equilibrio entre los objetivos culturalmente fijados y los medios resulta altamente inestable al atribuirse cada vez más importancia a la consecución de los objetivos de prestigio por cualquier medio.¹¹⁰

Así, los innovadores se caracterizan por pelear incansablemente por llegar a los fines perseguidos. Su conducta *maquiavélica* (el fin justifica los medios), es lo que salta a primera vista. Ellos sólo están aplicando lo que está de moda actualmente: no ser perdedor, conformista o mediocre.

Apegándome por completo a la hipótesis principal de este trabajo, puedo concluir que el tipo de adaptación social divergente innovador, tiene sus orígenes en dos posibles momentos: el primero de ellos radica en la etapa del proceso de socialización en que al individuo socializando le fueron exigidas de manera más contundente las metas a alcanzar que los medios establecidos por la sociedad para llegar a ellas. Esta exigencia se dio por parte de los padres, en tanto agentes socializadores. El segundo posible momento, es en el que el individuo interioriza con mayor fuerza las metas que los medios, otorgando con esta decisión mayor importancia a alcanzar aquellas y restándole valor al hecho de ser cuidadoso en la observancia de las reglas permitidas para alcanzarlas.

Además, es importante señalar que estos tipos de adaptación varían en tanto el individuo se encuentra en distintos momentos y ante diferentes tipos de

¹¹⁰ Robert K., MERTON, *Teoría y Estructura sociales*, op. cit., p. 256.

relaciones sociales. El ladrón inmisericorde, puede ser un padre amoroso que llena de regalos a sus hijos, regalos que obtiene con el dinero que robó.

De esta manera, los tipos de adaptación están relacionados con el alcance de metas a nivel estructura, y con los medios que ésta permite para obtenerlas, sin que esto implique que el ser un *padre amoroso* no sea una meta impuesta por la sociedad, sino que la meta importante es poder *ser* un padre con la suficiente solvencia económica y posición social, para poder ser, entonces, como consecuencia de la posición económica, un buen padre. Es decir, con la buena postura, *no se puede* ser un mal padre. O dicho de otra manera: logra las metas impuestas, y las demás cualidades te serán otorgadas como simples consecuencias debido a que te será fácil llegar a ellas. Esta es la postura del innovador.

3.2.3 TIPO DE ADAPTACIÓN SOCIAL REBELDE

Negro, bajito y cabezón sólo pude ser peón de negras. Lo más chungo en ajedrez. Luego con arrojo, tesón y la estricta observación de las reglas llegué hasta peón del rey. Pero de peón, la única salida es la revolución.
José María Cano, El peón del rey de negras.

Los individuos que optan por el tipo de adaptación social rebelde, no tienen como objetivo ni las metas culturales, ni los medios institucionalizados, sino la transformación de ambos. De acuerdo con el diccionario común, rebelde significa: "Que se rebela, que se niega a obedecer la autoridad *legítima*, indócil, recalcitrante".¹¹¹ En este entendido, el tipo rebelde, busca sus propias reglas por considerar las existentes injustas, impropias, arbitrarias.

La modificación del entorno social, comenzando por los medios institucionalizados y por las metas culturales, es el fin principal de quienes se adaptan socialmente acogiendo este tipo de adaptación. Dada la arbitrariedad que consideran como característica de la norma y de la meta, los individuos consideran a ambas como imposibles de recibir, al menos de parte de ellos, aceptación, comprensión, entrega y fidelidad, todo ello debido a que, como resultado también de la arbitrariedad de su existencia, ni metas, ni medios poseen legitimidad.

Los individuos rebeldes suelen organizarse en grupos desde los que resulta más fácil dar a conocer sus ideas con respecto a los cambios que son considerados por ellos como necesarios. Generalmente estos cambios están relacionados con la obtención de beneficios que, aunque no necesariamente tienen que ir en contra de los ya establecidos, pretenden la compenetración de los sectores sociales más marginados en el funcionamiento de la estructura social. Los grupos en donde se alojan los individuos del tipo rebelde pueden ser las

¹¹¹ Ramón, GARCÍA-PELAYO, y Gross, *Larousse. Diccionario Usual*, México, Larousse, 2003, p. 544. Las cursivas son propias.

bandas juveniles, en donde los adolescentes comparten ideas, metas, normas, valores, que permiten que los demás los distingan. Su ideología es propia, así como su normatividad y las metas que, tanto a nivel grupo, y a nivel individual, persiguen. Los *Darks*, por ejemplo, anhelan metas distintas que los *Punks*, de la misma manera, sus reglas no son las mismas. Aunque este tipo de grupos suelen ser pasajeros, sólo mientras dura la adolescencia de los miembros, su carácter rebelde es reconocido por toda la sociedad, en tanto, manifestación de repudio a las normas socialmente establecidas, lo cual provoca extrañamiento con respecto al resto de la sociedad, pero unión hacia el interior del grupo.

Puedo hablar de otro ejemplo y mencionar a las fuerzas armadas que se han levantado en algunas regiones del país, ellos, de igual manera, son considerados del tipo de adaptación rebelde, en tanto no sólo desconocen las metas y los medios, sino que no tienen acceso a ninguno de ellos. Esto provoca que surja en estos grupos una necesidad avasallante de reconstruir la realidad social en la cual se manifiesta su existencia de manera rebelde. Desconocen las metas y los medios debido a la marginación de la que son objeto, y buscan una transformación de la realidad social.

El tipo de adaptación social rebelde lleva, entonces, implícita una transvaloración de las metas y los medios basada en las experiencias adquiridas por el individuo rebelde en la búsqueda de los valores expuestos como aquellos que deben ser alcanzados. Esto no implica que, necesariamente, el individuo no haya alcanzado las metas culturales, e incluso haya podido hacerlo siguiendo los medios institucionalizados para ello, sin embargo, este individuo encuentra ilegítimas de ser consideradas metas culturales, a las que lo son, de la misma manera como encuentra arbitrarios los medios institucionalizados, los cuales son permitidos sin cuestionamiento. Él se aleja de ambas circunstancias por medio de la transvaloración y del anhelo de construir metas, medios y con ello, una sociedad nueva, más acorde con sus propias e individuales convicciones, o bien, de acuerdo a las ideas que comparte con el grupo al cual pertenece.

Con esta actitud, el rebelde pone en duda los valores sociales vigentes, al igual que el resto de los tipos de conducta inconformes, pero no sólo eso, sino que

con el hecho de haber alcanzado las metas y desdeñarlas, pone en evidencia la ruptura del grupo social, la falla de la estructura.

Es importante considerar que los diferentes grupos que conforman a la sociedad, tienen sus propias normas, las cuales pueden provocar conflictos al enfrentarse a la normatividad de otro grupo. Este conflicto da por resultado una mayor adhesión a los miembros del grupo con éste, pero al mismo tiempo, puede provocar un enfrentamiento con los valores aceptados culturalmente y con los medios que permiten llegar a ellos. Es esta dificultad en la observación de los medios institucionalizados la que empuja a los individuos hacia un tipo de adaptación social divergente, y es, al mismo tiempo, la antesala de la creación de normas nuevas, que permitan acceder a las metas con mayor facilidad. O bien, de metas transformadas, las cuales no representen tanta problemática para un número tan grande de actores sociales. Es, en pocas palabras, la antesala de cualquier tipo de adaptación de los considerados inconformistas, divergentes, o, en este caso, rebeldes.

En los individuos rebeldes existe la clara visión de las fallas de los sistemas, además de la carencia de miedo para hacer públicas estas fallas.

La rebeldía es necesaria en algunas situaciones determinadas. Gracias a ella se han logrado cambios sociales importantes en distintas culturas. Así mismo, es un llamado de atención a las clases que ostentan el poder sobre aquello con lo que la población no está de acuerdo. De esta manera, la historia de la humanidad está plagada de personajes que han sido considerados rebeldes,¹¹² éstos en realidad, contribuyen de manera importante en la transformación de la sociedad. La transgresión de la que puede culpárseles es aquella que está relacionada con lo tajante de su desaprobación hacia los mecanismos establecidos por la sociedad para conseguir el bien común. Durkheim, por ejemplo, se basa en Sócrates para comentar:

¹¹² Los "rebeldes" juegan papeles importantes en todos los ámbitos, políticos, sociales, culturales. Puedo mencionar como ejemplos a Ernesto "Che" Guevara, Lucio Cabañas, el Sub Comandante Marcos, etc.

Según el derecho ateniense, Sócrates era un criminal, y su condena era justa. Sin embargo, su crimen – la independencia de su pensamiento – era útil, y no sólo para la humanidad, sino también para su patria, ya que servía para preparar una fe y una moral nuevas, de las que los atenienses estaban muy necesitados, por que las tradiciones de las que habían vivido hasta entonces ya no estaban en armonía con sus condiciones de existencia.¹¹³

El comentario de Durkheim me sirve para mencionar que las transformaciones que ha experimentado la sociedad a nivel mundial, se deben a las revoluciones a las que el pensamiento humano se ha enfrentado. Éstas han aparecido como necesarias en el momento en el que algún individuo rebelde ha dado a notar a sus contemporáneos la necesidad de una transformación. No obstante, los individuos rebeldes son estigmatizados como transgresores.

Es importante mencionar que el caso de Sócrates y de muchos otros rebeldes, han contribuido a que las estructuras sociales sean tal y como las conocemos ahora. Durkheim continua explicando:

Pero el de Sócrates no es un caso aislado, se reproduce periódicamente en la historia. La libertad de pensamiento de que gozamos hoy jamás hubiera sido proclamada si las reglas que la prohibían no hubieran sido violadas antes de ser solemnemente abolidas. Sin embargo, esa violación en ese momento era un crimen, ya que representaba una ofensa a sentimientos que todavía eran muy vivos en la generalidad de las conciencias. Y, sin embargo, ese crimen era útil, puesto que preludiaba las transformaciones que se hacían cada vez más necesarias.¹¹⁴

Los rebeldes contribuyen, en algunas ocasiones, a las modificaciones que son necesarias en una sociedad determinada. Dada esta situación, su característica principal es la necesidad de realizar un cambio para que tanto las

¹¹³ Emile, DURKHEIM, *Las reglas del método sociológico*, op. cit., p. 64.

¹¹⁴ *Ibidem*.

metas culturales que les son presentadas a los individuos como aquellas por las que deben esforzarse, como los medios permitidos para cumplir con el fin anterior, puedan ser calificados de legítimos por todos los integrantes de la sociedad.

3.2.4 TIPO DE ADAPTACIÓN SOCIAL RETRAÍDO

La coladera mide tres por cuatro metros y tiene cinco de profundidad, está empotrada bajo el camellón de la avenida Cien Metros... a unos pasos de la Central Camionera del Norte... Aquí sobreviven los niños, al igual que los hongos nacidos en las paredes de este cajón baboso, donde también se escriben las historias de los ausentes, de los que no tienen tumba, de los que se fueron a la fosa común... Hoy la coladera está habitada por infantes que vienen de Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, niños mexiquenses, algún bajacaliforniano y muchos de la capital del país, todos miserables, todos sobrevivientes de la represión...

Karina Áviles y Françoise Escarpit, Los niños de las coladeras.

La característica que distingue a los individuos que optan por un tipo de adaptación social retraído, es el rechazo tanto a las metas culturales, como a los medios institucionales. Este tipo de adaptación social es la menos común de entre los distintos tipos, y, de acuerdo con Merton, "para la sociología éstos son los verdaderos extraños",¹¹⁵ ya que dentro de este grupo se encuentran los drogadictos, los indigentes, los alcohólicos, etc., individuos que miran con desdén las prácticas sociales que el resto de los individuos llevan a cabo cotidianamente.

Los tipos retraídos, inicialmente, consiguen la introyección tanto de las metas culturales como de los medios institucionalizados, sin embargo, se encuentran con el fracaso en la obtención de las metas siguiendo los medios permitidos. La diferencia básica de este tipo de adaptación, radica en que los tipos retraídos han impregnado de valores significativos ambos aspectos, metas y medios, por lo que este fracaso no representa la misma magnitud de frustración que para los individuos que optan por algún otro tipo de adaptación.

¹¹⁵ Robert K., MERTON, *Teoría y estructura sociales*, op. cit. p. 232.

Esta frustración conduce a los individuos a un conflicto: dado el alto valor que le han atribuido al cumplimiento estricto de los medios institucionalizados, la presión externa, e incluso interna, por optar por medios ilegales para llegar al éxito, representa una tensión en la cotidianidad del individuo. Tensión que se acentúa al ver constantemente frustrada la obtención de la meta por los medios lícitos. De esta manera el individuo es incapaz de adoptar medios ilegales, pero la conservación de los legales no le permite llegar al éxito anhelado. Existe la frustración en ambos momentos de la actuación del individuo.

Este proceso de frustración se repite constantemente mientras el individuo no aleja de sus aspiraciones el obtener las metas culturales a través de los medios institucionalizados, por lo que la única manera de que el individuo se ponga a salvo de esta frustración, que implica, además, derrota social, es el abandono de ambas:

El escape es completo, se elimina el conflicto y el individuo queda asocializado. Este cuarto modo de adaptación es, pues, el del socialmente desheredado, quien, si no recibe ninguna de las recompensas que la sociedad ofrece, también sufre pocas de las frustraciones que acompañan a la búsqueda constante de esas recompensas.¹¹⁶

El individuo que opta por este tipo de adaptación, abandona metas y medios. Es este el ejemplo más claro de anomia, entendida ésta como la discrepancia entre metas culturales y medios institucionalizados en razón del alcance de dichas metas, es por ello que los individuos del tipo retraidista han interesado al estudio de la sociología, en tanto resultado de un hecho social derivado de la anomia. De este tipo de adaptación social surgen los niños, adolescentes, adultos y ancianos de la calle, los drogadictos y alcohólicos disfuncionales, los vagabundos; los cuales, para efectos de este trabajo se engloban en un solo grupo: los retraidistas. En opinión de Merton, los individuos del tipo retraidista, no han recibido la suficiente atención de parte de los sociólogos:

¹¹⁶ *Ibidem.*, pp. 233-234.

Tal vez por que el retraimiento representa una forma de conducta divergente que no es públicamente registrada en las estadísticas de contabilidad social, como es notorio que ocurre en conductas desviadas como el crimen y la delincuencia, y por que no tiene los mismos efectos dramáticos y altamente visibles sobre el funcionamiento de los grupos como las violaciones de la ley, pasó inadvertido como objeto de estudio para los sociólogos, sino para los psiquiatras.¹¹⁷

Actualmente es importante la cantidad de trabajos de sociólogos que se interesan por los sectores sociales con las características antes mencionadas, en tanto resultado de hechos sociales, o bien, como hechos sociales en sí mismos.

Aunque, si bien es cierto, que a este grupo pertenecen también los psicóticos, dejare el estudio de ellos para los psiquiatras, y me abocare exclusivamente a los individuos que han optado por abandonar metas y medios debido a la frustración descrita con antelación, los individuos que pueden y deben ser analizados por la sociología.

Karina Avilés y Françoise Escarpit, colaboradoras del diario La Jornada, publican un compendio de historias de niños de la calle¹¹⁸ en el que dejan ver la falta de mecanismos viables que caracteriza al gobierno en este rubro para facilitar ayuda a este sector. La existencia de este grupo marginado crea dificultades en las autoridades con respecto a la manera de conducirse frente a este problema. Las políticas que se han empleado son tantas como los gobiernos que han intentado "eliminar" este conflicto. Han tenido también participación organismos no gubernamentales, instituciones religiosas, en fin. Todos ellos han fracasado. Los niños de la calle continúan existiendo.

Es interesante traer a colación el caso de uno de estos niños, que demuestra cómo, en primera instancia, él había aceptado las normas establecidas para llegar a un fin determinado. Sin embargo, su situación de calle lo obligó a abandonar estos ideales. Es el caso de "El Vampirín":

Aquella noche en Garibaldi, el Vampirín y su cajón de bolear quedaron en medio del tiroteo entre el chofer de un camión carguero y el de un autobús

¹¹⁷ *Ibidem.*, p. 269.

¹¹⁸ Karina AVILÉS y Françoise Escarpit, *Los niños de las coladeras*, México, La Jornada, 2001.

de turismo. Juan, un mesero de El mar de la plata, introdujo al niño para evitar que le dieran las balas. El Vampirín verdaderamente estaba preocupado por que su cajón se quedó solito afuera, corriendo el peligro de ser robado... Cuando acabo el enfrentamiento el Vampirín salió corriendo a rescatar el objeto... de El mar de la plata al cajón, recordó que lo había comprado luego de sacudir una bolsa de basura de donde salió un billete de 20 pesos y unos dólares. El cajón ya no estaba, "lo único que encontré fue el banquito pero todo roto. Yo sentí feo por que no tenía dinero, no sabía cómo le iba a hacer para comprarme uno, nada más traía 10 pesos. Con eso compré dos cajas de chicles y me puse a venderlas... al amanecer ya tenía como 80 pesos y se los di a guardar a una señora, de los 80, agarré 10 para comprar de nuevo una caja de chicles... al llegar a Salto del agua pasé junto a una peluquería, detrás del cancel había un cajón de bolear: se vende con todo y material \$60.00"... se lo llevó y "pasó un tiempo así hasta que llegó un 15 de septiembre... entonces me fui a dormir a la Alameda, puse el cajón de almohada y cuando desperté ya no estaba, sentí otra vez feo, me había costado mucho trabajo surtirlo". Lo único que se le ocurrió fue correr a Garibaldi, vender los walkman que acababa de comprar y conseguir por tercera vez un cajón... con ese propósito se dirigió a la Merced, al llegar se encontró con la sorpresa de que los locales estaban cerrados... regresó a Garibaldi. "Un chavo se me acercó y me invitó una *mona*,¹¹⁹ nunca me había drogado, la acepté, me gustó y luego luego compré una botella de *activo*¹²⁰ para él y otra para mí... nos drogamos mucho y se volvió a acabar el *activo*, fuimos por otra botella y con ésta se acabó mi dinero que traía de la venta del walkman."¹²¹

Este niño aceptaba los medios legales para obtener dinero, a pesar de encontrarse viviendo en la calle. No obstante, las circunstancias y su medio ambiente, lo despojan de sus medios de trabajo. En él se refleja una dificultad para aceptar la derrota en cuanto a la observación de los medios. El hecho de que nunca antes del segundo robo de su cajón de bolear, haya tenido contacto con las drogas, y que éste se origine debido a la frustración que representa dicho robo, refleja esta dificultad.

Las frustraciones originadas en los individuos debido a la imposibilidad de apegarse ya sea a medios o a metas provoca, en algunos, desencanto temporal. Sin embargo, existen algunos otros para quienes poder reponerse a situaciones

¹¹⁹ "Mona: pedazo de servilleta o franela remojada en activo y generalmente en forma de bola". *Ibidem.*, p. 159.

¹²⁰ "Activo: mezcla de thinner, aguarrás y gasolina". *Ibidem.*, p. 159.

¹²¹ *Ibidem.*, p.62.

de frustración es más complicado e incluso, imposible. Considero que dentro de la educación que los individuos reciben dentro de la familia conyugal, los padres deberían de tener especial atención en este aspecto, ya que cargar tanto a medios como a metas de un valor exagerado es lo que provoca que la imposibilidad en el apego a cualquiera de los dos aspectos se convierta en una situación insoportable para los individuos, quienes ante esta vivencia, optan por el tipo de adaptación retraidista.

CAPÍTULO IV

4. EN TORNO AL SUJETO TRANSGRESOR.

La ciencia... sólo conoce hechos que tienen el mismo valor y el mismo interés; ella los observa, los explica, pero no los juzga; para la ciencia no hay hechos condenables.

Emile Durkheim, Las reglas del método sociológico.

Al individuo transgresor le son impuestos distintos adjetivos por medio de los cuales se hace alusión a su conducta *fuera de lo normal*. Por ello, es necesario aclarar a qué me refiero al hablar de individuos transgresores. En este punto, resulta importante hablar acerca de los conceptos: desviación, transgresión y anormalidad.

De esta manera, entiendo por **acto desviado** aquel tipo de comportamiento que se aleja de las pautas normales de conducta. Una vez que los individuos han atravesado por un proceso de socialización al interior de la familia conyugal, se convierte en deseable el hecho de que tengan una percepción similar a la que tiene el resto de sus contemporáneos sobre los actos permitidos y los prohibidos, sobre lo bueno y lo malo, sobre lo deseable y lo indeseable. No es por demás aludir al hecho de que es con estos contemporáneos con quienes comparte la cultura y, como consecuencia, todos los aspectos que ella acarrea por medio de las permisiones o prohibiciones de determinadas conductas.

Los aparatos ideológicos de la sociedad (familia, iglesia, ejército, escuelas) se encuentran conformados de tal manera que el contacto que el individuo tiene con ellos y la consecuencia del encuentro con los mismos, es, en términos generales, homogénea. Es debido a ello que podemos hablar de sentido común, de regla general y de normalidad o anormalidad de comportamientos. Esta homogeneidad es la que permite el buen funcionamiento de la sociedad en general debido a que es necesaria en dos principales sentidos: primero, gracias a

ella se conserva y reconoce el pacto social¹²² existente en toda sociedad; segundo, es vital para la trascendencia y permanencia de la sociedad tal y como la conocemos ahora, ya que las costumbres, las reglas y los usos, se transmiten de generación en generación permitiendo con esto la consolidación de los referentes sobre lo bueno y lo malo gracias a que los individuos los introyectan.

Es importante aclarar que, pese a la transmisión hereditaria de los referentes sobre lo bueno y lo malo, éstos no pueden permanecer sin sufrir alteraciones, las cuales se presentan de manera acompasada y siempre de acuerdo con los cambios presentados en las condiciones de vida de los individuos. Vale decir que este comentario es sólo buscando aclarar que no existe una idea perpetua sobre lo permitido y lo prohibido, pero sí sobre la necesidad de igualar, en la mayor medida posible, los referentes de estos aspectos, lo cual tiene como finalidad clasificar las conductas y diferenciar las *buenas* de las *malas*. Las primeras cuentan con mayor prestigio, el cual deriva del nivel de aceptación que obtienen de parte de la sociedad. Las conductas buenas, en términos mertonianos, conformistas, son las que cuentan con un mayor nivel de aceptación. Las segundas, cuentan con menor prestigio por que comprenden las conductas menos frecuentes, aquellas que son consideradas desviadas en tanto son hechos que se apartan de la aceptación cuasi general. De la misma manera hay que mencionar que, pese a la homogeneización de los referentes sobre lo bueno y lo malo que otorgan las instituciones que conforman a la sociedad, el impacto que éstas tienen sobre los individuos no es el mismo en todos los casos, por lo que es necesario analizar la forma en la que influyen en los individuos las experiencias adquiridas gracias al contacto con dichas instituciones.

¹²² "El pacto social es la fundación del orden político y jurídico de la sociedad. Este movimiento implica a su vez el reconocimiento de todos los individuos como sujetos iguales ante la ley. Pero también exige la obediencia de todos y cada uno de ellos al ser depositarios del derecho (de gobernarse a sí mismos) hacia el Estado. Todos los integrantes del pacto son sujetos a sanción en caso de violar este convenio, mismo que, al contener los fundamentos racionales para identificar e igualar a los hombres, hace a todos responsables por igual de sus acciones ante la ley", Víctor Alejandro, PAYÁ Porres, "Sujeto, transgresión y orden: planteamientos desde la teoría social", en Laura PÁEZ, Coord., *En torno al sujeto. Contribuciones al debate*, México, UNAM, ENEP Acatlán, 1999, p. 118.

La desviación comprende un rango bastante amplio que puede, no obstante, resumirse en todos aquellos actos que se alejan de la normalidad, obteniendo con ello el carácter de conductas **anormales**. Esta afirmación encierra un aspecto complicado: ¿qué es la normalidad?. Aunque complicado de explicarse, todos los individuos *entendemos* qué es la normalidad aun sin explicación previa. Aludo nuevamente a la introyección de normas y valores similares. Una conducta desviada lleva implícito un matiz de anormalidad debido a que se aleja de las conductas comunes, las cuales son practicadas con frecuencia por los individuos, impidiendo extrañeza en quienes las observan, situación que, en definitiva, no sucede con las conductas desviadas.

Por otro lado, la **conducta transgresora** es la que va en contra de las leyes imperantes en una sociedad. Una conducta transgresora se opone, desafía y corrompe los estándares de conducta permitida. Tal y como puede observarse, este es un tema demasiado complicado que necesita de una explicación más detallada, para lo cual, es pertinente un análisis sobre la postura de algunos autores de Sociología y de Criminología Crítica para, a raíz de sus comentarios y de la reflexión sobre ellos, formular el complemento necesario para este trabajo.

Para Emile Durkheim la problemática se divide en fenómenos normales y fenómenos patológicos, siendo los primeros “los que son todo lo que deben ser” y los segundos, “los que deberían de ser de otra manera de lo que son”.¹²³

Durkheim parte de un parangón entre la salud y la enfermedad para comparar lo normal de lo patológico, siendo correspondientes la salud y los fenómenos normales y la enfermedad y los fenómenos patológicos.

Desde este punto de vista, la sociedad aparece en Durkheim, sólo para hacer posible la comparación, como un organismo vivo en el cual se encuentran presentes variaciones propias del mismo, tales como la salud y la enfermedad. La primera de éstas es una condición deseable, perseguida y en los casos de ausencia, añorada. La enfermedad es un estado deprimente, indeseable, del cual hay que huir. La conducta desviada es la enfermedad.

¹²³ Emile, DURKHEIM, *Las reglas del método sociológico*, op.cit., p. 51.

La postura del autor es clara al hablar de lo inseparable que resultan ambos fenómenos en toda sociedad. El organismo de los individuos por su propia naturaleza crea enfermedades, o las adquiere en cuanto existe un cambio en cualquiera de sus partes. Estos cambios son frecuentes y no sólo deben su existencia a factores internos, sino también a factores externos. Siendo así, la enfermedad es parte inevitable de la salud. Análogamente, y siguiendo las palabras de Durkheim, la conducta transgresora es parte inevitable de la conducta normal dentro de un organismo mayúsculo, tal como es la sociedad. Por otro lado, hay que mencionar que la enfermedad no necesariamente conduce a la muerte de los individuos, sino que a veces simplemente los orilla a un tipo de adaptación distinta que incluya rigurosos hábitos alimenticios, terapias obligatorias, la prohibición estricta de algunas tendencias, etcétera. De la misma manera sucede con la transgresión, la cual no necesariamente anula al individuo, sino que, la mayoría de las veces, pernea un tipo de adaptación distinto al de otros, los cuales conforman la mayoría dentro de una sociedad. Gracias a estas divergencias es posible la existencia de diversidad en las formas de adaptación.

Es necesario retomar esta última idea para hablar de otro aspecto importante: la generalidad de conductas. La forma de adaptación conformista es la que tiene mayor nivel de aceptación entre los individuos pertenecientes a una sociedad, situación que permite crear el referente del que hablaba en párrafos anteriores, y gracias al cual podemos tener una idea más o menos similar acerca de las conductas normales. Así, son normales las conductas que cuentan con un mayor número de adeptos, y anormales las que se alejan de la generalidad.

Esta situación crea un punto más de interdependencia entre ambos tipos de conducta: es necesario conocer lo normal para determinar lo anormal y sólo con el conocimiento de la anormalidad puede apreciarse la normalidad.

Ahora bien, a pesar de que existe un sinfín de hechos considerados anormales, incluyendo la enfermedad del cuerpo humano en la que se basa Durkheim para explicar la complementariedad entre lo normal y lo patológico, sólo hay uno que interesa para los fines de este trabajo: la conducta transgresora.

Enfocándome en el aspecto del ámbito de la transgresión, y siguiendo las palabras de Durkheim, debemos mencionar que: “si hay un hecho cuyo carácter patológico parece indiscutible, es el crimen”.¹²⁴ De acuerdo con esta idea, lo anormal de la criminalidad es la presencia exagerada de actos criminales, más no la mera existencia de los mismos, ya que toda sociedad cuenta con índices de actos delictivos que varían en forma y número de acuerdo a la cultura propia de cada tipo de sociedad, sin embargo y pese a las variaciones, tiene cabida en todas las sociedades, ya que “el crimen es, pues, necesario; está ligado con las condiciones fundamentales de toda vida social y por esto mismo es útil; por que las condiciones de las que es solidario son en sí mismas indispensables para la evolución normal de la moral y el derecho”.¹²⁵

Es por ello que, desde este punto de vista, la conducta desviada es considerada normal, ya que es tanto necesaria como inevitable, y cae en la anormalidad sólo cuando excede los límites que permiten la convivencia armónica obtenida gracias a la observancia del pacto social. El mismo autor añade, además, que:

Clasificar el delito entre los fenómenos de sociología normal no sólo implica afirmar que es un fenómeno inevitable, aunque penoso, debido a la incorregible maldad de los hombres; significa afirmar que es un factor de la salud pública, una parte integrante de toda sociedad sana... En primer lugar, el crimen es normal por que es imposible una sociedad que estuviera carente de él.¹²⁶

¹²⁴ *Ibidem.*, p. 61.

¹²⁵ Además, Durkheim agrega: “(el crimen) no sólo indica que el camino permanece abierto para los cambios necesarios, sino que en ciertos casos hasta prepara estos cambios. No solamente allí donde existen los sentimientos colectivos están en las condiciones de maleabilidad necesaria como para tomar nuevas formas, sino que a veces hasta contribuye directamente a predeterminar la forma que tomarán. ¡Efectivamente: cuántas veces es sólo una anticipación de la moral futura una orientación hacia lo que será!. Según el derecho ateniense, Sócrates era un criminal y su condena era justa. Sin embargo, su crimen -la independencia de su pensamiento- era útil y no sólo para la humanidad, sino también para su patria. Ya que servía para preparar una fe y una moral nuevas, de la que los atenienses estaban muy necesitados, por que las tradiciones de las que habían vivido hasta entonces ya no estaban en armonía con sus condiciones de existencia. Pero el de Sócrates no es un caso aislado; se reproduce periódicamente en la historia”. *Ibidem.* , p. 65.

¹²⁶ *Ibidem.* p. 62.

El delito es un hecho social, en tanto existe más allá de la individualidad de los sujetos. Tiene una función que cumplir, un papel determinado, un cuerpo de instituciones que se encargan de su vigilancia. Existe en tanto hay necesidad de él. De la misma manera, la conducta transgresora, sin que tenga que ser necesariamente criminal, es inevitable.¹²⁷

De esta manera, el delito requiere, para su existencia de dos partes: una que impone las leyes o pautas de conducta y otra que las quebranta. Este quebrantamiento da lugar a la transgresión, y al mismo tiempo a la conducta anormal, ya que se trata de una conducta que se aleja de la normalidad, la cual es representada por la mayor cantidad de sujetos que acatan las pautas de conducta establecidas sin pretender quebrantarlas, es decir, las aceptan con pleno conformismo.

No obstante, la ruptura del pacto social no siempre resulta catastrófica.

En ocasiones son las conductas desviadas las que hacen evidente la necesidad de un cambio social, siendo éstas las que lo impulsan, y las que consiguen que la sociedad en general se percate de la necesidad de dicho cambio, por otro lado, el hecho de que continúen existiendo conductas desviadas habla de la imposible erradicación de las mismas, por lo que el estudio de ellas prolifera de manera incontenible, y cada vez son más los tipos de variantes que tienen relación directa con los casos de desviación. De tal suerte, en la actualidad

¹²⁷ Ian Taylor menciona, retomando a Eysenck en su obra "Crime and personality: an empirical study of the three-factor theory": "La criminalidad es a todas luces una característica continua, al igual que la inteligencia, la altura o el peso. Artificialmente podemos decir que las personas son delincuentes o no, pero ello representaría una simplificación tan excesiva que sería falso. Los delincuentes varían entre sí, desde aquellos que delinquen una vez y nunca vuelven a hacerlo, hasta aquellos que pasan la mayor parte de su vida en la cárcel. No hay dudas de que los últimos presentan más rasgos "delictivos" que los primeros. Del mismo modo, las personas que nunca han sido condenadas por delitos pueden diferenciarse ampliamente en su condición moral. Algunas pueden haber cometido faltas por las que nunca fueron aprehendidas o, si lo fueron, quizá los jueces les impusieron una pena muy leve. Otros nunca han cedido a la tentación. Por lo tanto, desde un punto de vista racional, no podemos considerar que los delincuentes sean completamente diferentes del resto de la población. Simplemente, representan el extremo de una distribución continua, así como el deficiente mental representa el extremo de una distribución continua de inteligencia que, pasando por el término medio, llega hasta el muy alto cociente intelectual del investigador o, incluso, del genio. Ian, TAYLOR, Paul Walton y Jock Young, *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*, Buenos Aires, Amorrortu, p.43.

no sólo es analizado el delito, sino también aquél que lo lleva a cabo, y ya no es el crimen la única conducta considerada transgresora.

Gracias a los movimientos que tuvieron lugar en diversas partes del mundo en las décadas de los sesenta y setenta, y a los cambios en la visión sobre el criminal que surgió a raíz de los seguidores de la Criminología Crítica, comenzó a ser soslayado el estudio de los delitos para prestar más atención a los delincuentes. Es decir, se pasó de analizar el hecho social para analizar al actor social. De la misma manera, los actos transgresores que no dejaban víctimas comenzaron a llamar la atención de los investigadores sociales de manera inexorable. Grupos como los *hippies*, que iban en contra de las reglas establecidas eran considerados grupos de desviados, de delincuentes. Sólo que ellos, con sus actos, no creaban víctimas. Entonces, ¿dónde estaba el delito?. La conducta que provocaba la persecución de individuos que simpatizaban con estas tendencias se caracterizaba por la oposición directa a lo que el resto de la sociedad aceptaba. El delito era poner en tela de juicio el *pacto social* que el resto parecía apreciar efectivamente. El delito era dudar de las autoridades, creer posible una convivencia mejor que la que éstas les ofrecían. El delito era *tentar* al resto de la población y pretender convencerlos de la posible existencia de un mundo mejor. Quizá lo más grave de este tipo de conductas es que efectivamente tengan una víctima, y que ésta sea el mismo sistema social.

De esta manera, y a raíz de los cambios mencionados, pertenecen al grupo de los desviados no solo los criminales, sino también los homosexuales, las lesbianas, los globalifóbicos, las madres solteras, los niños de la calle, los portadores de V.I.H., los indigentes, las prostitutas, los activistas sociales, y todo aquel que haga manifiesta su postura en contra de la desigualdad con la que es tratado. Es importante mencionar que no trato de decir que con anterioridad no fueran tratados de manera desigual, o no fueran considerados transgresores, sino que ahora no sólo son objetos del Derecho en tanto criminales responsables únicamente de quebrantar la ley, sino que son considerados actores sociales con aportaciones importantes para la Sociología y son reconocidos como parte de la estructura social en tanto desempeñan un papel básico dentro de ésta.

De lo anterior puedo concluir que el avance en los estudios sobre el individuo criminal rompe con muchos esquemas. De entre ellos, el que nos interesa particularmente, es el del binomio familia disfuncional-sujeto transgresor. Existen varios autores que aseguran que esta relación no es tan contundente como se creía con anterioridad, y tal como realmente lo muestra la realidad social. Tal es el caso de Tullio Bandini y Uberto Gatti, cuando afirman con respecto a los resultados de sus investigaciones que:

En cada investigación, de hecho, existe siempre un porcentaje de delincuentes, a veces alto, que tiene una familia normal y, en particular, algunas investigaciones no han encontrado una correlación entre los factores familiares examinados (carencias maternas en la infancia, familias disgregadas, tipos de disciplina, etc.), y el comportamiento delincencial de los hijos.¹²⁸

De esta manera podemos determinar, en primera instancia, que la familia cuenta con algunos elementos internos que permiten que la transgresión sea un acto permisivo en algún momento determinado. Ya que hemos hablado de tres de los aspectos fundamentales dentro de la familia conyugal para el proceso de socialización de un individuo, tal como son, los inicios de este proceso (en donde se contempla la educación como aspecto fundamental para la socialización), la vida cotidiana, y la forma de adaptación social, veamos ahora, de manera teórica, qué elementos de transgresión encontramos en cada ámbito, lo cual será reforzado más adelante, con el resultado obtenido en la práctica mediante el análisis de casos.

¹²⁸ Tullio, BANDINI y Uberto Gatti, *op. cit.*, p. 84.

4.1 ELEMENTOS DE TRANSGRESIÓN EN EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

Debemos concebir a la desviación, y a los extraños o marginales que personifican esta concepción abstracta, como consecuencia de un proceso de interacción entre personas, algunas de las cuales, en servicio de sus propios intereses, crean e imponen reglas que afectan a otros que, en servicio de sus propios intereses, han cometido actos que se califican como desviados.

Howard Becker, Los extraños. Sociología de la desviación.

La familia es el primer grupo en donde el sujeto comienza a ser socializado. Para conseguir este fin, la familia se vale de diversos medios o mecanismos que tienen influencia distinta en cada uno de sus integrantes, de acuerdo con las características propias que los definen.

Es también en base a la individualidad de los sujetos que el proceso de socialización puede tener un grado de aceptación mayor o menor, pero nunca el mismo. Este proceso influye de manera decisiva en la forma de adaptación social con la que los sujetos deciden delimitar su conducta. Creer, sin embargo, que la familia conyugal sólo permite la consolidación de conductas conformistas es, tal como ya se discutió también con antelación, erróneo. De hecho, la familia conyugal tiene las mismas posibilidades de crear individuos conformistas, que inconformes sociales. Si a la familia y a la inexorable influencia que ejerce sobre sus integrantes le es atribuido el posible éxito de los vástagos, ¿por qué no ha de atribuírseles también el caso contrario?. Efectivamente, la familia también representa una influencia importante en el comportamiento transgresor de los individuos. Aunque, no necesariamente se incite a los sujetos a transgredir de manera directa, existen señales y actitudes que evidencian que lo que está por venir como respuesta a alguna situación experimentada por el individuo dentro de la familia, es un acto transgresor.

En este sentido, la influencia de la familia sobre los individuos transgresores, que han servido de objeto de estudio para el presente trabajo, no ha sido solamente permisiva en cuanto a los actos transgresores que los sujetos llevaban a cabo, algunos incluso desde muy pequeños, si no que en ocasiones, esta permisividad rayaba, incluso, en la celebración de dichas conductas. Por otro lado, existen también situaciones en las que la conducta de los hijos es estrictamente vigilada, de manera que ellos optan por dejar de lado las normas del hogar y adquieren una conducta completamente ajena a la autoridad familiar. Tal como Howard Becker comenta:

Cada caso de delincuencia es el producto de diversos factores, y no es posible generalizar en relación con este tema. Se puede, de todas formas, afirmar con certeza que la experiencia vivida en los primeros años de vida tiene una importancia fundamental en el desarrollo sucesivo de la personalidad y que un clima familiar alterado favorece un desarrollo del hijo en sentido antisocial.¹²⁹

Un *clima familiar alterado* no necesariamente hace referencia a las familias desintegradas. De hecho, el principal factor de alteración localizado en los casos analizados, es la escasa identificación y aceptación de las normas impuestas en el hogar. De esta manera la idea de lo *prohibido* que los individuos adoptaron en sus respectivas familias, es absolutamente distinta, no sólo entre ellos, si no incluso, entre los miembros de la propia familia. En este punto cabe hacer hincapié en la falsa idea de la infalibilidad de la influencia familiar con respecto a educar y formar “hombres de bien”. Encontramos como primer punto de esta desmitificación, representada por las conductas transgresoras dentro de las familias conyugales, precisamente la dificultad de identificación de roles y de reconocimiento de autoridad dentro del seno familiar.

Es necesario que los individuos se identifiquen plenamente con las normas que son impuestas dentro del hogar para que éstas sean vividas cotidianamente como algo *normal*. La identificación presupone aceptación. En los casos en los

¹²⁹ Howard, BECKER, *op. cit.* p. 68.

que los individuos no viven esta aceptación y obtienen, como consecuencia de ello, una escasa o nula identificación con la normatividad dentro del hogar, es más probable la aparición de una conducta inconforme que se manifiesta en aras de encontrar identificación en otro tipo de reglas, o en la ausencia de ellas.

No obstante haber sido expuesto a presiones sociales, en términos de asociaciones diferenciales, se convertirá en delincuente el sujeto que, además de entrar en contacto con un número elevado de asociaciones criminógenas, tenga una particular dinámica familiar, que no lo protegerá de la delincuencia o, en otros casos, que lo conducirá a ella.¹³⁰

La particular dinámica familiar a la que hacen referencia Bandini y Gatti, es representada por una gama difícil de enumerar, en donde no obstante, puede apreciarse el acto desviado como resultado de una deficiente socialización. Durante este proceso pueden ser interiorizados con distinta magnitud de relevancia aquellos aspectos considerados importantes para el resto de los integrantes de la familia. Pero, al mismo tiempo, el individuo puede considerar que aquellos aspectos que para él son de vital importancia, son infravalorados por la familia, provocando con esto un choque de perspectivas, y por lo tanto, un cumplimiento escaso o inexistente de expectativas que giran en torno al individuo en cuestión, el cual, al mismo tiempo, sentirá la frustración que crea en el resto de la familia, como un fracaso, además de experimentar la misma frustración con respecto a las expectativas que tiene de los otros.

Este fracaso coloca al individuo frente a una disyuntiva: puede, por un lado, esforzarse por hacer suyos los valores que le muestra la familia y convertirse en un conformista, aunque esto traiga como consecuencia su infelicidad, e incluso, su enajenación. O bien, puede aferrarse a su peculiar manera de ver y hacer las cosas basándose en lo que para él es realmente importante, convirtiéndose, al elegir esta segunda opción, en un individuo desviado.

¹³⁰ Tullio, BANDINI y Uberto Gatti, *op.cit.* p. 97.

Los individuos que narran sus experiencias en los casos presentados en páginas posteriores, se caracterizan por haber elegido esta última alternativa. Es por ello que son los *individuos transgresores* que dan vida a este trabajo.

Por otro lado, también existen procesos de socialización anormales o patológicos. Ellos fueron mencionados en el capítulo II, ahora son tratados específicamente.

La *alienación*¹³¹ puede verse desde dos puntos de vista: en primer lugar, es necesario considerar que, en el mejor de los casos, el individuo, una vez que ha llegado a obtener la edad suficiente para ello, será trabajador. En este punto es necesario mencionar que: "el sujeto trabajador se aliena de sus propias cualidades, objetivadas en las cosas y usufructuadas por su patrono. *Se aliena de sí* como sujeto humano, *se aliena por sí* en las mercancías y *se aliena en favor* de sus explotadores".¹³² El individuo deja de pertenecerse después de la ardua tarea de crearse una personalidad propia, de conseguir auto controlarse y comportarse de acuerdo a las expectativas que se han creado en torno de él y de los roles que desempeña. Aunque es probable que la alienación sea parte del rol que está llevando a cabo: la de individuo productivo, valioso para la sociedad a la que pertenece en tanto individuo "entregado en cuerpo y alma a su trabajo", sin embargo, esto no fue lo que la familia de procedencia le presentó cuando aun se encontraba en el interior de ella, por lo que puede presentarse en él un conflicto entre lo que esperaba de su etapa productiva y lo que está obteniendo, esto, claro, si en algún momento su alienación le permite darse cuenta. "La realización del trabajo se manifiesta como la privación de realidad del obrero, la objetivación como pérdida y esclavización del objeto, la apropiación como extrañamiento, como enajenación".¹³³

Por otra parte, también son considerados como sujetos alienados aquellos que reciben el estigma de "locos". Este tipo de individuos, al igual que en el caso

¹³¹ De acuerdo con Gregorio Kaminsky: "El concepto de alienación proviene etimológicamente del latín *alienus* (ser otro, ajeno, etc.); se asocia al término tomado del derecho de "enajenación", o sea, desapropiación de un bien a un sujeto", Gregorio KAMINSKY, *op. cit.*, p. 50.

¹³² *Idem.*

¹³³ *Ibidem.*, p. 158.

anterior, no se pertenecen por completo, están fuera de sí, en tanto no poseen la pertenencia de su propia individualidad. Gregorio Kaminsky hace una propuesta interesante con respecto a los sujetos que presentan este tipo de alienación:

El enajenado de su razón es aquél en quien se deposita la *locura generalizada* de la sociedad, todos los aspectos insanos de la estructura, la cual, al no reconocerlos como propios, los desaloja y margina en seres que tendrán la función y el papel de ser los depositarios de la alienación psicosocial. Así procede una “purificación” que permite definir a los “cuerdos y normales” y destinar regiones sociales a la locura.¹³⁴

Puedo agregar: y a la pobreza extrema, a la fármaco dependencia, al alcoholismo, a la prostitución, a los enfermos de V.I. H., a los transgresores de normas jurídicas y sociales, a la tercera edad, a la homosexualidad, a los llamados *neuróticos*, y a todos aquéllos que son considerados por el resto de la sociedad *anormales*. La lista podría ser inacabable.

En lo que respecta a la reificación, o cosificación,¹³⁵ entiendo por ello al hecho de considerar como naturales las cosas que en realidad tienen un carácter social, dejando de lado el sentido verdadero de estos actos, es decir, su verdadera significación. “Se opera la reificación cuando los sujetos son fetichizados en torno a ciertos modelos sociales y se eternizan las relaciones que promueven”. Acerca del fetichismo, Kaminsky retoma a Marx:

Las relaciones entre los hombres son tomadas como relaciones entre cosas”...en la educación se cosifican las relaciones pedagógicas: el maestro emisor y poseedor de conocimiento y el alumno pasivo y receptor; en las relaciones familiares, una rigidización en la comunicación interfamiliar, y en el contexto global, una estratificación verticalizante de las relaciones sociales,...la reificación del arte consiste en la mercantilización de las obras,...la justicia es reificada cuando no existe igualdad ante las leyes,...cuando se negocia con el sexo y se rebaja a la mujer a un papel secundario, se está cosificando a los seres humanos que no por naturaleza, sino socialmente, son proclamados “inferiores”,...la reificación es una deformación fragmentadora de la personalidad...implica el privilegio de un cierto tipo de relaciones humanas, poniendo énfasis en los papeles y

¹³⁴ *Ibidem.*, p. 152. Las cursivas y comillas son del autor.

¹³⁵ *Ibidem.*, p. 159.

funciones antes que en la personalidad total. La identidad del hombre se ve seriamente afectada. Si lo despojamos del conjunto de asignaciones que la sociedad le destina, ¿qué queda sino un ser carente de objetivos, desorientado y confuso?¹³⁶

Para poder referirme a la marginación¹³⁷, basta con retomar los ejemplos que mencioné con anterioridad, en el párrafo destinado a la alienación. La situación de la marginación en la sociedad mexicana es tan evidente que, incluso, algunos grupos son reconocidos ampliamente como grupos marginados. Los individuos que forman parte de ellos, se enfrentan a una situación que se alejó mucho de lo que les fue presentado al interior de la familia de procedencia. No obstante, la marginación, los individuos deben de seguir desempeñando los roles que les han sido impuestos, por lo que dicha marginación extenderá sus límites a la escuela, al trabajo, al club deportivo y a todos los lugares a los que el individuo asiste con más o menos frecuencia. Es muy probable que en uno de esos sitios, o en varios, se encuentre con personas que comparten el rasgo que provoca la marginación de la cual es objeto. Este encuentro puede ser causal, o buscado, como en el caso de las asociaciones de homosexuales, de fármaco dependientes, de alcohólicos anónimos, de neuróticos anónimos, en las que, por cierto, el anonimato está estrechamente relacionado con la situación de marginación que los miembros de estos grupos viven.

La socialización de los individuos con características que no pueden ser calificadas por la mayoría de la sociedad como *normales* es, entonces, considerada enfermiza debido a que no se adecuan a lo que el resto de la sociedad les exige, sino que, por el contrario, es necesario que acudan a un sitio en el que sus características anormales, sean aceptadas, comprendidas y en algunas ocasiones, celebradas. De esta manera estos individuos crean un grupo nuevo, alejados del resto de la estructura, en donde la marginación sólo existe en cuanto salen de *su* verdadero grupo. Sin embargo, y pese a lo apartados que

¹³⁶ *Ibidem.*, pp. 154-155. Las comillas son del autor.

¹³⁷ *Idem.*

estos grupos puedan encontrarse, es innegable que pertenecen ampliamente a la sociedad en su totalidad.

Por otro lado, en el proceso de socialización, el individuo aprende a crear su propia individualidad, le son mostrados por los padres los roles que debe desempeñar a su ingreso a la sociedad, indicándole que cada uno de esos roles debe contener su distintiva personal, situación difícil para los individuos, pero plenamente necesaria, ya que gracias a ella, el individuo aprende a diferenciar lo interno de lo externo, lo propio de lo ajeno. En el caso de alteridad, ésta se entiende como la pérdida de identidad social que se logra debido a que la estructura no le devuelve al individuo una manifestación objetiva de su existencia real. Es por ello que la alteridad se encuentra estrechamente relacionada con la alienación, y es considerada como su principal característica “la pérdida de la capacidad discriminadora y de la noción (psicológica), de la propiedad”.¹³⁸ En este punto es importante hacer hincapié una vez más en que no es la estructura social en su totalidad la que se encarga de socializar al individuo, sino que para ello se vale de instituciones específicas, las cuales ya mencione, y por lo tanto, debiera ser en estas instituciones en donde el individuo busque el retorno de su significación, y no en la estructura como conglomerado. Al no poder hacerlo de esta manera, el individuo se ve internado en un proceso socializador considerado como alteridad. Con respecto a la anomia, ésta surge cuando hay disyunción entre los objetivos culturales y las capacidades socialmente estructuradas para alcanzarlas¹³⁹. De esta manera, para efectos de este trabajo, la entiendo como la falta de concordancia entre las metas establecidas y los medios permitidos para alcanzarlas. La anomia es una más de las formas de socialización, consideradas *anormales*.

¹³⁸ *Ibidem.*, p. 56.

¹³⁹ Robert, K., MERTON, *Teoría y estructura sociales*, op. cit., p. 256.

4.2 ELEMENTOS DE TRANSGRESIÓN EN LA VIDA COTIDIANA.

A pesar de todo lo que se diga, nadie nace criminal; mucho menos puede decirse que uno esté destinado a partir de su nacimiento a este o aquel tipo de delito...
Emile Durkheim, Educación como socialización.

Es necesario recordar, en este punto, lo mencionado con respecto a la importancia que tiene la objetivación y las situaciones *tipo* que se viven en la vida cotidiana. El desempeño de los roles que se asignan a cada uno de los integrantes de la familia es indispensable para que ésta pueda llevar a cabo las funciones con las que debe cumplir.

La presencia en familias conyugales de individuos que llevan a cabo el rol del sujeto desviado es una realidad tangible. La pertenencia a un grupo que reconoce y nombra a alguno de sus integrantes como aquel que rompe con las reglas, crea en torno a éste una serie de expectativas de las cuales se exige su cumplimiento en la cotidianidad de las relaciones dentro del grupo.

Es importante mencionar que, dado el análisis realizado, estas expectativas surgen teniendo como base una comparación entre, al menos, dos integrantes de la familia (hijos). Existe con cierta frecuencia “un ejemplo a seguir” representado por alguno de los hijos (que, de manera importante, suele ser el hijo mayor) con el cual aquel sobre quien recae la desviación, es comparado exhaustivamente, saliendo no bien librado de estas comparaciones. Al mismo tiempo, los esfuerzos del segundo por imitar el comportamiento, los alcances, triunfos y actitudes, son insuficientes. Esto permite que sea catalogado con mayor ímpetu como fracasado, rebelde o tonto.

De la cotidianidad con que son experimentadas estas comparaciones, surge un *cansancio* referente a seguir imitando conductas, que orilla al individuo a abandonar la misión y comenzar a intentar hacerse valorar por las características que a él lo definen, representando esta decisión el inicio de la *transgresión*. Esta

búsqueda de aceptación está plagada de tanto de intentos frustrados de suicidios, como de suicidios efectivos, de huidas de casa, de consultas psicoterapéuticas, de inmersión en alcoholismo y drogadicción, de incorporación a bandas juveniles, etcétera.

Pero este no es el único elemento transgresor que puede apreciarse en la vida cotidiana de las familias conyugales. Hemos hecho referencia con gran hincapié en la permisividad de la conducta transgresora en individuos. Esta permisividad se vive, precisamente, en la vida cotidiana.

El individuo puede llegar a considerar normal, e incluso puede llegar a caracterizarse por la preferencia por algún tipo de conducta transgresora como la violencia, la discriminación hacia determinados sectores de la población, o el acercamiento a las bebidas embriagantes, sin que esto represente algún indicio digno de mayor atención por parte de los padres, dado que ellos, al mismo tiempo, practican estas tendencias sin obtener como resultado de las mismas, la disgregación familiar. El problema se presenta, no obstante, cuando esa conducta transgresora permitida sale mas allá de los muros del hogar, o cuando implica a sujetos que no comparten el valor que se le otorga a la conducta en cuestión. De acuerdo con Ian Taylor: "Hay varios sentidos en los que la misma acción física puede ser considerada desviada o no, según el rótulo que se le aplica, o lo que es más importante, el contexto social en el que ocurre".¹⁴⁰

De esta manera, el niño que es admirado y reconocido dentro del ámbito familiar por que *no se deja de nadie*, puede ser el niño más violento del salón de clases. La adolescente considerada *bonita y coqueta* por sus padres, puede ser aquella que es juzgada de promiscua por su grupo de amigos o compañeros de otros grupos sociales. La lista de ejemplos puede ser infinita, pero la idea básica es que aquello que es permitido dentro del hogar, puede acarrear problemas futuros para los hijos de una familia conyugal, si no se tiene el cuidado pertinente con respecto a las formas en las que se brinda la permisividad.

¹⁴⁰ Ian, TAYLOR, Paul Walton y Jock Young, *op.cit.*, p. 162.

El principal problema encontrado es el descuido de parte de los padres. El olvido y la falta de atención que presentan los hijos dentro de este tipo de familias es alarmante. La idea de que el descuido solo prevalece en familias con un gran número de hijos, es falsa. La constante preocupación por proveer a los hijos de bienes materiales, ocupa un lugar predominante en la lista de prioridades de muchos padres de familia. El alcanzar y mantener un status social elevado reemplaza, en muchas ocasiones, la calidad de las relaciones que se viven dentro de la familia.

Esta constante situación de carencia de afecto hace que la transgresión sea puesta en un punto de búsqueda de atención y de cariño, y que se manifieste como una inexorable señal de alarma para que los padres vean más allá del aparente buen o mal comportamiento de los hijos, y tengan la capacidad de reflexionar con respecto al propio.

4.3 ELEMENTOS DE TRANSGRESIÓN EN LA ELECCIÓN DE FORMAS DE ADAPTACIÓN.

Sería preciso saber de acuerdo con qué principio puede decidirse que un modo de adaptarse es más perfecto que otro.

Emile Durkheim, Educación como socialización.

Dentro de las posibilidades que el individuo tiene para adaptarse de manera eficiente a la sociedad tienen importancia trascendental dos aspectos: las metas institucionalizadas que debe conseguir y que, generalmente, están relacionadas con una elevada posición económica y un status social privilegiado; así mismo, los medios permitidos y aceptados socialmente, debido a que son reconocidos como legítimos por el mayor número de los integrantes de la sociedad, para llegar a alcanzar las metas mencionadas.

El principal elemento de transgresión localizado en la elección de las formas de adaptación, es una introyección desigual de las metas a perseguir y de los medios permitidos para llegar a ellas.

Esto es, en muchas ocasiones el individuo logra aprehender las metas, pero no así los medios de los que puede echar mano para alcanzarlas.

Por el contrario, otras veces, puede seguir al pie de la letra las *indicaciones* sobre lo permitido y, no obstante, no llegar al añorado fin. Merton menciona que: "La conducta anómala puede considerarse, desde un punto de vista sociológico, como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y las vías socialmente estructuradas de realización de estas aspiraciones".¹⁴¹

Aquí juega un papel importante la presión que la familia ejerce sobre el individuo para que adopte la importancia con la que cuentan algunas metas, restándosela a los medios, o, por el contrario, lo trascendental del estricto cumplimiento de éstos, sin importar que se llegue o no a la meta establecida.

¹⁴¹ Robert, K. MERTON, "Estructura social y anomia: revisión y ampliación", en E. FROMM, et. al, *La familia*, op. cit., p. 72.

Sin embargo, existe también la posibilidad de que el individuo no logre interiorizar ninguno de los dos aspectos, desafiando con esto las costumbres familiares y las pautas de conducta establecidas, convirtiéndose, de manera inevitable y, al menos para su grupo familiar, en un desviado.

La dificultad que representa dentro del núcleo familiar adoptar la trascendencia de nuevas normas o de nuevas metas, y sobre todo aquellas que son presentadas por parte de los hijos, es explicada de manera clara por Durkheim cuando menciona que: "No hay fines morales fuera de los fines colectivos, ni hay motivaciones verdaderamente morales fuera de la adhesión al grupo".¹⁴²

Los valores morales que adopta la familia son tomados de la sociedad. Merton habla de cómo la sociedad influye en la conformación de los individuos:

La cultura impone... la aceptación de tres axiomas culturales: en primer lugar, todos deben esforzarse por la consecución de objetivos elevados, por que éstos están abiertos a todos; en segundo lugar, el aparente fracaso momentáneo no es más que un compás de espera antes de alcanzar el éxito final; en tercer lugar, el verdadero fracaso no consiste más que en la limitación de las ambiciones, o en su renuncia... en una paráfrasis sociológica, estos axiomas representan: en primer lugar, la desviación de la crítica de la estructura social hacia uno mismo, si se forma parte del grupo de miembros de la sociedad que no tienen un acceso pleno e igual a las oportunidades; en segundo lugar, la conservación de una determinada estructura de poder social al identificar a los individuos situados en los estratos sociales inferiores, no con sus iguales, sino con los situados en la cumbre; en tercer lugar, una presión para obtener conformidad a los dictados culturales de la ambición irreprimible; los que no se acomodan a dichos dictados no serán considerados miembros plenos de la sociedad.¹⁴³

Dentro de la sociedad existe un número diverso de grupos sociales que cuentan con sus propios códigos morales. Cuando los hijos salen del núcleo familiar se encuentran ante esta diversidad de manera tangible. Esto no implica que antes la desconocieran, sino que ahora su contacto con ella es de manera directa. Este descubrimiento puede permitir que las opciones que les han sido

¹⁴² Emile, DURKHEIM, *Educación como socialización*, op. cit., 1976, pp. 237-238.

¹⁴³ Robert, K. MERTON, "Estructura social y anomia: revisión y ampliación", en E. FROMM, et. al, *La familia*, op. cit., pp. 78-79.

presentadas a los hijos dentro de la familia lleguen ser subestimadas o, incluso, rechazadas por los hijos, con lo que generaran una nueva búsqueda de metas, o de utilización de medios, para llegar a ellas.

Al atribuirse una importancia diferente a los objetivos y a los procedimientos institucionales, estos últimos pueden viciarse de tal modo por la insistencia en los objetivos que la conducta de muchos individuos sólo se vea limitada por consideraciones de eficacia técnica. En este contexto, la única pregunta significativa es saber cuál de los procedimientos disponibles resulta más eficaz para alcanzar el valor culturalmente aprobado.¹⁴⁴

Es probable que cuando las metas son interiorizadas con mayor ímpetu, la observancia de los medios se torne flexible. Lo mismo sucede en el caso contrario. En este sentido, resulta ambiguo hablar sobre triunfo o fracaso social de los individuos, por que para aquel que interiorizó mayormente los medios, apearse a ellos representa el éxito en sí mismo, sin importar si se llega a la meta o no. Mientras que para aquel que deja todo el peso al alcance de ésta, la violación de algún medio (o de todos) no representa ningún conflicto. Además, no debe dejarse de lado que la posición de los individuos, en tanto productos y productores, tanto de metas como de medios, no puede permanecer inamovible. Su condición de actores sociales debe adecuarse a los constantes cambios que son generados por el resto de sus contemporáneos, en los cuales, aun sin querer, participan.

Esta idea provoca que exista una inclinación de mi parte a la aportación que Merton realiza a propósito de la divergencia existente en las maneras de adaptación social de los individuos: ésta no puede calificarse de anormal o normal *a priori*, es necesario conocer los antecedentes y el contexto en el que el individuo se desarrolla. Apelando a la tolerancia: existen *diferentes formas de adaptación*, más no adaptación e inadaptación. Es importante mencionar también la postura de Durkheim: lo *anormal* aparece cuando una conducta torna imposible la convivencia social.

¹⁴⁴ *Ibidem.* , p. 72.

4.4 ANÁLISIS DE CASOS

La necesidad de corroborar lo expuesto en la teoría por medio del análisis de casos es fundamental en este trabajo, es por ello que en este apartado presento fragmentos de entrevistas que dejan ver la manera en que apareció la transgresión en la vida de los individuos que me mostraron su historia.

En cada uno de los casos la situación es distinta, sin embargo, en todos ellos el análisis versa sobre el etiquetamiento, el alcance de metas, los medios permitidos para alcanzarlas, las situaciones experimentadas en la vida cotidiana y la manera en la que en ésta se hace latente la necesidad de un chivo expiatorio. Todas estas situaciones contribuyen, en un momento determinado de la historia de los individuos entrevistados, a que se cree en torno a ellos una construcción social que es, precisamente, la de individuo desviado.

La construcción social del acto desviado se refiere al calificativo con que la sociedad nombra los actos de los individuos que pertenecen a ella. En esta construcción el contexto social es de vital importancia, así como la observancia de las leyes y la importancia que éstas tienen para el sector social en donde es llevada a cabo la transgresión. De acuerdo a Howard Becker:

Los grupos sociales crean la desviación al hacer las reglas cuya infracción constituye la desviación, y al aplicar dichas reglas a ciertas personas en particular y calificarlas de marginales. Desde este punto de vista, la desviación no es una cualidad del acto cometido por la persona, sino una consecuencia de la aplicación que los otros hacen de las reglas y las sanciones para un *ofensor*.¹⁴⁵

El ejemplo más utilizado y representativo de la influencia del contexto y de la aplicación de las reglas para determinar la desviación de un acto, es el homicidio. En época de guerra, es un acto heroico. En tiempo de paz, constituye un delito. Tal como señala Ian Taylor: "La sociedad define qué es delictivo y no delictivo, y el ambiente social desempeña un papel importante".¹⁴⁶

¹⁴⁵ Howard, BECKER, *op. cit.*, p. 19.

¹⁴⁶ Ian, TAYLOR, Paul Walton y Jock Young, *op. cit.*, p. 73.

Es necesario considerar que, sin embargo, no todas aquellas violaciones a la ley son dadas a conocer a la luz pública, por lo que un individuo puede pasar toda su vida cometiendo actos transgresores y nunca ser descubierto, gracias a lo cual puede gozar de buena reputación a nivel social. En el momento en el que se haga pública su conducta transgresora, él será considerado como tal. Es decir, el acto desviado necesita del calificativo social para ser considerado como tal. En el momento en el que un acto es calificado en un sentido determinado, aquel que lo cometió es etiquetado de acuerdo al acto llevado a cabo.

De esta manera, el etiquetamiento hace referencia a la existencia en un individuo de ciertas características pertenecientes a un estereotipo. La etiqueta es el reconocimiento de aspectos negativos, propios del estereotipo de *lo desviado* en un individuo. De acuerdo a Tullio Bandini y Uberto Gatti: "Desviado es un sujeto al cual le ha sido aplicada esta etiqueta con éxito; comportamiento desviado es el comportamiento que la gente etiqueta como tal. La desviación es una transacción que se realiza entre un grupo social y un individuo que es visto por el grupo como uno que infringe las normas".¹⁴⁷

Gracias al etiquetamiento, la conducta desviada de un individuo puede colocarse dentro de una categoría específica. Su pertenencia a ésta permite que el resto de los individuos identifiquen al portador de la etiqueta como desviado, lo cual moldea el comportamiento del resto hacia él, al mismo tiempo que transforma las expectativas existentes en su entorno.

Las etiquetas crean expectativas con respecto al comportamiento de los individuos estigmatizados con ellas, debido a que "el individuo comienza a considerarse como un delincuente y organiza su comportamiento en consecuencia. El efecto deletéreo del etiquetamiento puede conducir a un joven que ha cometido un simple acto desviado hacia una "carrera criminal" organizada como un verdadero y propio estilo de vida".¹⁴⁸

¹⁴⁷ Tullio, BANDINI y Uberto Gatti, *op.cit.*, p. 25.

¹⁴⁸ *Ibidem.*, p. 35.

La estigmatización, también conocida como etiquetamiento, son considerados los iniciadores de las carreras desviadas de los individuos transgresores, en tanto crean las expectativas mencionadas, orillando con esto a los individuos a continuar en la desviación, en tanto ya *son identificados* con ella por el resto de los individuos.

Aunque todos cometemos, en determinados momentos, actos que son considerados transgresores, no por ello somos considerados como tales. La etiqueta se produce cuando somos catalogados, reconocidos como desviados por que es cuando se nos asume este rol y todas las responsabilidades conductuales que ello implica. Así que un acto no es considerado desviado hasta que la sociedad lo etiqueta como tal. Lo mismo sucede con los individuos. Por lo tanto, sin etiqueta, no hay desviación.

Por otro lado, la idea de que *no hay vida sin muerte*, la cual remite al sacrificio llevado a cabo por un chivo expiatorio es experimentada también por algunos de los individuos entrevistados. Ellos se convierten en depositarios de las culpas, de los problemas y, claro, de las transgresiones de la familia. Sirven muchas veces de lazo de unión entre los miembros, para consolidar las relaciones que se encuentran empobrecidas o que son, en muchos casos, inexistentes.

El chivo expiatorio es aquel que, precisamente expía al resto de los integrantes del grupo por medio de su comportamiento. La familia *sacrifica* a uno de sus integrantes. Éste, acepta el *sacrificio* debido a que es sólo por este medio como podrá obtener un "lugar importante" dentro del desempeño de los roles que ya han sido establecidos para cada uno de los miembros. O bien, tal como manifiesta uno de los entrevistados, sólo así se puede mantener la unión familiar debido a que los esfuerzos y la atención de todos los integrantes se encuentran enfocados a la situación del integrante transgresor.¹⁴⁹

¹⁴⁹ Diario de investigación.

4.4.1 HACIA EL NORTE

María contaba con quince años de edad cuando decidió salir de su casa debido a las presiones que su madre ejercía sobre *Ana*, la mayor y única hermana. Ella pensaba que la vida fuera del hogar iba a resultar más fácil que aquella que llevaba dentro. Proveniente de una familia modelo, en donde las buenas costumbres eran, aunque rigurosas, aceptadas sin dificultad, *María* se percató de que debía huir antes de que la aceptación comenzara a tornarse tortuosa para ella, tal y como ya lo era para *Ana*.

Ana era la principal víctima de la madre de la familia, contaba con diecisiete años y quienes la conocían en aquel entonces la definen como una chica tierna y respetuosa. No obstante, su mamá la acosaba constantemente con preguntas sobre su comportamiento, principalmente, sexual. Aunque *Ana* no había experimentado encuentros sexuales, su madre la sometía a exámenes ginecológicos con bastante frecuencia, con la finalidad de determinar si ella continuaba siendo virgen. Vale decir que el padre de *Ana* y *María* prefería no involucrarse en *asuntos de mujeres*, por lo que su posición al respecto presupone aceptación.

Testigo muda del sufrimiento y acoso del que era víctima *Ana*, *María* decidió huir de casa antes de que los exámenes fueran practicados también en ella. Como suele ocurrir a los quince años, *María* tenía una confidente, con quien compartía las situaciones difíciles y con quien también huyó con rumbo al norte del país pidiendo *aventones* a los trailereros que llevaban ese rumbo. *Ana* explica que su hermana y la amiga de ésta tuvieron un accidente por lo que quedaron varadas en la carretera. Unos hombres las ayudaron y las llevaron a un rancho, en donde no les permitían salir de la recámara que sólo contaba con una cama para ambas. Aquí recibían visitas de parte de varios hombres que les daban de comer, les daban ropa y obsequios. Nunca supieron de maltratos.

Transcurridos aproximadamente ocho días de su llegada a este sitio, las llamaron a la sala, situación bastante extraña. Aquí les informaron que iban a regresar a sus casas pero solamente para despedirse de sus familias, de las

cuales fueron otorgados en ese momento todos los datos, edades y ocupaciones de los integrantes, seguidos de la amenaza de muerte para todos los miembros, incluyéndolas, si se empeñaban en buscarlas. Además existía la promesa de continuar con su manutención, incluido el pago de estudios, al regresar.

Así que un buen día María regresó a su casa, en donde llevaban varios días buscándola. Pidió entrevistarse a solas con su mamá y le narró lo ocurrido calificando a sus captores como gente buena que le ofrecía trabajo fácil y bien pagado. Le pidió que no la buscara, ya que ella regresaría después: “lo último que supimos de ella es que se hizo amante de un narcotraficante, salió en la televisión cuando lo atraparon... no recuerdo su nombre... pero aunque la buscamos ya no hemos sabido nada de ella... si mi mamá hubiera sabido que era ella la que se iba a ir, seguro la cuidaba a ella y a mí me dejaba en paz”.¹⁵⁰

Al cuestionar a Ana sobre la actitud de su padre después de lo acontecido con María, respondió: “Seguramente él fue el que lo lamento más por nunca ponerle un alto a mi mamá. Siempre estaba ocupado en el negocio y creía que mi mamá nos educaba bien”.¹⁵¹

Horas después de la visita de *María*, su madre acudió a la casa de la maestra *Ma. Elena*, -a quien tuve la fortuna de localizar-, y quien fungía como Delegada Tutelar en los municipios de Cuautitlán de Romero Rubio y Tultitlán en la década de los ochenta, época y lugar en el que sucedió este acontecimiento. Ella comenta:

La mamá venía a acusar a *Ana* con nosotros de que se portaba mal y que hacía cosas indebidas, pero la verdad es que no era cierto. Ella era una niña muy respetuosa, y cuando supimos de las prácticas a las que la sometía mamá con el ginecólogo, nosotras nos opusimos e incluso, ella estuvo aquí (en su casa) unos días. Quién iba a pensar que a la que menos cuidaban por que supuestamente, era más tranquila, era la que se iba a ir... cuando nos pidió ayuda no pudimos hacer nada, no teníamos suficientes datos y creó que *María* se hizo amante de Caro Quintero.¹⁵²

¹⁵⁰ *Idem.*

¹⁵¹ *Idem.*

¹⁵² *Idem.*

En este caso es evidente el abuso del que la madre de familia hacia víctima a las hijas, en especial a la mayor. El exceso de vigilancia en aspectos tan íntimos como la sexualidad, seguramente habla de algún tipo de patología de la cual se encargarán los psicólogos. Aunque es importante mencionarla en este momento, ya que una condición de este tipo no puede ser dejada de lado. La identificación de la hija menor con la situación vivida con su hermana es determinante para que ella opte por huir. La carencia de respaldo de parte del padre resulta también demasiado significativa. Este caso se diferencia del resto por la nula presencia paterna. Igualmente afecta el exceso que la carencia. La lucha en contra del *cuerpo del placer* de la que Michel Foucault habla tiene vigencia aun en nuestros días, aunque en menor escala, y ahora es desempeñada por algunas madres que se obsesionan con la virginidad de las hijas.

De acuerdo con Foucault, el control de los cuerpos comienza en Occidente en el siglo XVII, teniendo como finalidad el control de las relaciones prohibidas, en específico, las relaciones que llevaban implícitos aspectos sexuales. No es sino hasta el siglo XVIII cuando esta campaña comienza a tener auge, y aunque solamente se aplicaba a los sectores de las familias ricas y acomodadas de la época, se enfocaba de manera principal a niños y adolescentes.

Esta campaña coloca a la sexualidad, o al menos al uso sexual del propio cuerpo, en el origen de una serie de trastornos físicos... la potencia etiológica ilimitada de la sexualidad, en relación al cuerpo y a las enfermedades, es uno de los temas más constantes... y si bien el niño se convierte en virtud de este proceso en responsable de su propio cuerpo y de su propia vida por el "abuso" que hace de su sexualidad, en realidad son los padres quienes son considerados como los verdaderos culpables.¹⁵³

Probablemente es esta idea de que "los padres son considerados los verdaderos culpables" del uso de la sexualidad de los hijos y las consecuencias

¹⁵³ Michel Foucault menciona cómo la sexualidad de los adolescentes es controlada por los padres de manera rigurosa. Aunque durante el siglo XVIII esta situación se da principalmente en las familias de clase alta, en la actualidad la preocupación de los padres con respecto a la sexualidad de los hijos existe independientemente de la posición social. Michel, FOUCAULT, *La vida de los hombres infames*, Madrid, La Piqueta, 1990, p. 83 y ss.

que esto acarrea, la que lleva a los padres de familia a colocar en una situación privilegiada de vigilancia la sexualidad de los hijos. De acuerdo con *Ana* el temor de su madre era en dos principales sentidos: que ella se embarazara a una edad inadecuada o, bien, que su reputación fuera mala en la colonia donde habitaban. El uso sexual del cuerpo y los trastornos de los que habla Foucault como consecuencia de este uso, se traducen en el caso de *María* y *Ana* en el decir de la gente y en un probable embarazo no deseado.

La forma en la que la vida cotidiana de *María* se llevaba a cabo fue el detonante para que ella tomara la decisión de huir de casa. Este es el único caso de los aquí presentados, en el que la integrante de la familia no regresó al hogar.

4.4.2 TE INVITO A COMER

José y Juana eran novios en la secundaria. Ambos tenían catorce años y decían quererse mucho en aquel entonces. A todos lados iban juntos y estaban pensando seriamente en avisar a sus respectivos padres sobre su relación con la idea de “formalizar”.

Días antes de la fecha acordada para evento tan importante, José invitó a comer a *Juana* a su casa, diciéndole que había adelantado la fecha para que su madre la conociera. Feliz por el entusiasmo de su novio, *Juana* aceptó sin pensarlo. Sin embargo, cuando llegaron a la casa de José, su madre no estaba: “Yo le dije claramente la hora en la que iba a llegar, pero dice que se le olvidó”.¹⁵⁴

Una vez en la casa, decidieron esperarla. Para no estar solos y que no hubiera malos entendidos, José invitó a dos amigos (mayores) para que estuvieran con ellos. Fue entonces cuando recibió la llamada de su madre avisándole que llegaría tarde, pero que no tenía por que preocuparse, ya que iría a cenar con su papá. Para este momento, José no estaba preocupado, ya que sus amigos habían tomado cervezas del refrigerador y estaban ingiriéndolas mientras veían videos musicales en la televisión por cable que sus padres pagaban. Asegura que, por el contrario, se sintió aliviado de saber que podían seguir pasándola tan bien. *Juana*, por supuesto, compartía el entusiasmo por la cerveza y por estar acompañada de los tres.

Eran como las doce y media cuando llegamos a la casa, por que salíamos temprano los viernes, y mi mamá habló a las dos de la tarde... siempre que salía a cenar con mi papá llegaban en la madrugada, así que no me preocupaba por que mis amigos o *Juana* se fueran de la casa... no sé bien cómo paso todo, por que después de las cervezas, agarramos los vinos de mi papá y hasta el anís que mi mamá tenía en la cocina... *Juana* se fue con *Hugo* a mi recámara y *Luis* y yo seguimos en la sala, cuando me di cuenta de que *Juana* no estaba, fui a buscarla y estaba desnuda en mi cama, *Hugo* también estaba desnudo, pero estaba en el baño vomitando, así que tuve relaciones con *Juana*, al menos eso creo por que nunca había estado con

¹⁵⁴ Diario de investigación.

una *chava*, luego me quede dormido, y después supe que *Luis* también se acostó con ella.¹⁵⁵

Aunque no era la primera vez que *José* y sus amigos ingerían las cervezas de sus padres viendo no sólo videos musicales, sino también canales exclusivos para adultos, sin duda, esta vez sería memorable. A estos acontecimientos siguió el fin de semana, por lo que *José* y *Juana* no se vieron para hablar sobre lo ocurrido, situación que preocupaba a *José*, ya que nunca se espero que *Juana* fuera de “cascos tan ligeros”, aunque sabía que había mantenido relaciones sexuales con su anterior novio, con él siempre se había portado de manera pudorosa, “para no ir demasiado rápido”. Ni siquiera hubo intentos de llamadas telefónicas, *José* asegura que no sabía qué pensar al respecto y prefirió esperar a verla el lunes en la escuela.

Llegó el lunes, pero no así *Juana*. Lo que llegó después a la vida de *José*, al igual que a la de sus amigos, fue una orden de presentación, acusándolo de violación tumultuosa. Las pruebas eran contundentes. *Juana* había salido de la casa de su ahora ya *ex* novio, para dirigirse a la suya. Pretextó un trabajo en equipo, famosos y recurrentes en la secundaria, como el motivo para acudir a la casa de *José*, pese a que su mamá no estaba en ella.

Dijo que nosotros la habíamos emborrachado y que la habíamos violado entre los tres, que yo ya tenía un plan y que por eso la había convencido de que fuera mi novia... no es cierto, si yo sí la quería. Lo que me hizo no tiene perdón... luego enfrentar a mis papas... me insultaron, mi papá me pegó y aunque mi mamá desde el principio me defendía yo le echaba la culpa, le decía: “por que no estuviste en la casa, si no te hubieras ido nada habría pasado”... ahora comprendo que ella no tuvo la culpa, pero tampoco me reconozco a mí como culpable, aunque ya haya pagado muy caro una culpa... estuve poco tiempo en el tutelar, por que mi papá sobornó a alguien para que me dejara salir, igual a mis amigos, no podía dejarme ahí.¹⁵⁶

José se reconoce como un muchacho aislado, como hijo único siempre recibió sobre protección de parte de sus padres, aunque sólo en lo material.

¹⁵⁵ *Idem.*

¹⁵⁶ *Idem.*

Asegura que después de este incidente tan lamentable la relación con sus padres ha comenzado a existir aunque con pocos adelantos. Antes sólo estaba basada en la obtención de estímulos económicos a cambio de buenas calificaciones, aspecto en el que *José* no tenía que esforzarse, por que, recuerda, le gustaba la escuela. ¿Mujeres?, ¿Alcohol?. Asegura no querer saber nada de ambos y es que desde que esto ocurrió sólo han pasado tres años. Por cierto, sus padres han cambiado las cenas románticas en restaurantes elegantes de los viernes, por las pizzerias con música electrónica que *José* frecuentaba. Sin embargo, nada lo puede conmovir aun, su opinión es que le han puesto atención demasiado tarde.

La carencia de atención que sufren muchos adolescentes de parte de sus padres se presenta como un factor determinante en los individuos que presentan comportamientos transgresores. El abandono emocional se vive contundentemente. Pero, además de lo anterior, el caso de *José* habla de permisividad en la conducta que lo llevó a vivir esta amarga experiencia: "Mis papas sabían que yo tomaba cerveza con mis amigos cuando ellos no estaban... no les preocupaba por que no salíamos de la casa. Incluso me decían que era preferible que estuviera con mis amigos que sólo".¹⁵⁷

Aunque si bien es cierto que los modelos para educar a los hijos han sufrido serias transformaciones y en la actualidad es difícil imaginarse a un adolescente de catorce años que no haya ingerido al menos una vez bebidas alcohólicas,¹⁵⁸ también es cierto que el contexto en el cual estas actividades son realizadas debería de estar mayormente vigilado con la finalidad de contribuir a una disminución en los casos en los que los adolescentes se involucran en problemas

¹⁵⁷ *Idem.*

¹⁵⁸ Es importante comentar que el conocimiento del caso de *José* me orilló a la tarea de mantener charlas superfluas con algunos alumnos de la preparatoria en la que imparto clases, con la finalidad de detectar qué porcentaje de alumnos, los cuales cuentan con edades que oscilan entre los quince y dieciocho años, han ingerido bebidas embriagantes (más allá, claro, de la sidra en Navidad) y a qué edades han comenzado a hacerlo. El comentario descrito con anterioridad es el resultado de dichas conversaciones, las cuales se han realizado estando en presencia de pocas o, en ocasiones, de ninguna otra persona, con la finalidad de que los alumnos no alardeen al respecto. Conviene decir que, generalmente, son las mujeres quienes hasta un lapso de edad menor de dieciséis años se han abstenido de probarlas.

por carecer de orientación, de atención, y, tal vez, del respeto que merecen como hijos.

4.4.3 Y salí del clóset...

Rubí antes aceptaba que la llamaran *Jorge*. Su historia está plagada de acontecimientos que tienen que ver con las conductas transgresoras. Todo comienza desde que tiene uso de razón, recuerda que siempre le gustaron los niños, situación que provocaba que se sintiera muy mal, por que *algo* le decía que eso no era *normal*, que seguramente ella estaba *mal*. Vivió muchos años ocultando sus verdaderos sentimientos, su verdadera personalidad. Le conflictuaba seriamente que en los festivales de la primaria de gobierno a la que asistió, algunas niñas pudieran vestirse de *charros*, y bailar con otras niñas, y que los niños no pudieran hacer lo propio, es decir, disfrazarse de *chinas poblanas*, y bailar con otros niños. Con un sentido del humor que solo forja la aceptación propia, *Rubí* y yo pasamos varias tardes juntas mientras modificaba lentamente mi imagen en la estética que logró instalar después de muchos años de esfuerzo, al mismo tiempo que narraba su historia, fumando *Virginia Slims* con boquilla y suspendiendo el corte de cabello en proceso.

Cuando entré al CCH (Azcapotzalco), mis problemas fueron más grandes. Aunque ya en la secundaria me enchinaba las pestañas con cuchara, ya aquí había chavas que se maquillaban muy bien y yo quería hacer lo mismo, por que además había chavos guapísimos que yo me quería ligar. Me empecé a juntar con un vecino que conocía desde la primaria, pero fíjate, (lo que son las cosas), nunca habíamos platicado, y un día que yo estaba muy deprimida (por que me deprimía mucho), me invitó a probar la marihuana. Ahí en la escuela había un *burro*,¹⁵⁹ entonces fuimos a buscarlo y compramos la hierbita. Al principio no fumaba mucho, pero después todo el día estaba bien marihuana.¹⁶⁰

A la marihuana siguió la cocaína, la ausencia en clases, la reprobación, la vigilancia extrema de parte de los padres y todas aquellas situaciones que hacen la vida de los adictos tan poco imaginable. *Rubí* cambió sus aspiraciones de convertirse en travestí y poner una estética, por robar dinero para conseguir

¹⁵⁹ Con este seudónimo se conoce a las personas que venden marihuana.

¹⁶⁰ Diario de investigación.

cocaína. Su grupo de amigos era el que conformaban los muchachos que siempre se juntaban en la esquina de su casa, aquellos a quienes anteriormente miraba con desdén al pasar, perfumada, para dirigirse a la escuela. Con ellos mantuvo sus primeras relaciones sexuales homosexuales, sin enterarse bien de qué pasaba realmente por que siempre estaba drogada.

De esta manera transcurrieron algunos años, hasta que sus padres, al borde de la desesperación y después de muchos intentos por rescatarlo de ese ambiente, lo internaron en una *granja*.¹⁶¹ Aquí conoció a *Oswaldo*, a quien define como *el amor de su vida*:

Él me ayudó mucho. Me costó mucho trabajo, pero logré regenerarme... yo nunca había estado enamorada y el hecho de que él me correspondiera era maravilloso para mí y fue de mucha ayuda contar con su amor para poder salir adelante... me tardé dos años en dejar la droga por completo... después de que salí de la granja, hablé con mis papas y les dije que era homosexual, a mi mamá como que no le importó, me había visto al borde de la muerte por la droga que no le importó que fuera *gay*... pero no pasó lo mismo con *el patrón* (su padre), él me dijo que si además de vicioso, era *puto*, era el colmo, y que prefería no tener hijo. Le dolió más que fuera *gay* a que me destruyera la vida drogándome. Yo estaba envalentonada por la relación que tenía con *Oswaldo*, entonces le dije que me valía su opinión y llevé a *Oswaldo* a la casa y se lo presenté a mi mamá y a mis hermanos, que siempre me apoyaron por que, gracias a Dios, tenían más influencia de mi mamá que de mi papá. Cuando mi mamá lo conoció, le dijo que ella ya sospechaba algo, por que desde niño me gustaba enchinarme las pestañas pero que no creyó que se me fuera a quedar la maña.¹⁶²

De esta manera pasaron dos años más en los que *Rubí*, que aun se hacía llamar *Jorge*, mantuvo una relación estable con *Oswaldo*. Hasta que un día, al salir de la casa de *Rubí*, los anteriores amigos de ésta, le advirtieron sobre una próxima pelea entre *bandas* de la colonia, mencionándole que se fuera lo antes posible por que él y *Rubí* eran el blanco de los problemas debido a que no podían

¹⁶¹ Son conocidos con este nombre los centros en donde trabajan en la rehabilitación de fármaco dependientes y alcohólicos.

¹⁶² Diario de investigación.

ser aceptados por el resto de las *bandas*. La advertencia no llegó a tiempo, *Osvaldo* fue muerto a navajazos esa misma tarde:

No te puedo describir la magnitud de mi dolor... nunca me he sentido tan mal, nunca he vuelto a querer así... y a odiar así... cuando los *chavos* de la esquina me explicaron por qué lo habían matado, me entraron unas ganas de matar... hasta pensé contagiarme de S.I.D.A. y seducirlos uno por uno, o hasta violarlos y matarlos a todos... pero ¿sabes que hice?, me vestí. Me empecé a poner ropa de mujer, a maquillarme, a ponerme zapatos de tacón y a pasar delante de ellos y decirles cosas... esa fue mi verdadera salida del clóset... a mi mamá le daba miedo que yo actuara así, decía que me iban a matar también, pero yo tengo una tía que es santera¹⁶³ y le encargué un *trabajito* para el que mató a *Osvaldo*... el tipo quedó loco, así que no se meten conmigo por que saben que yo le mande hacer eso... a ver quién es más cabrón.¹⁶⁴

Aunque asegura que el olvido no ha llegado aún, *Rubí* no volvió a las drogas debido a la promesa que le hizo a *Osvaldo* y adquirió este nombre por que así la llamaba él cuando estaban solos. La madre de *Rubí* que, al descubrirlo enchinándose las pestañas hacía alusión a lo guapo que se veía, comenzó a preocuparse más al ver que tras las pestañas, iban los labios, párpados y mejillas. Su padre, al presenciar tanto dolor, aceptó finalmente las tendencias de su hijo, aunque es el único que continua llamándolo por su nombre. *Rubí* asegura sentirse muy bien de esta manera. Considera que ha logrado la aceptación de los demás por que ha conseguido la suya propia.

Merton habla de identificación de roles de acuerdo al sexo de los padres y de los hijos. Identificación inexistente en el caso de *Rubí*. Aquí puede apreciarse una situación que puede ser calificada como carente de socialización. Es decir, el proceso de socialización de *Rubí* puede ser considerado incompleto debido a la

¹⁶³ La *santería* es una religión afrocaribeña similar al vudú. Surgió en el siglo XIX entre los miembros de la comunidad yoruba de Africa Occidental, quienes pese a ser enviados a Cuba como esclavos, mantuvieron su cultura tradicional. Es básicamente una religión africana, pero refleja la influencia de la cultura cubana, de gran tradición católica. Aunque este credo reconoce a un dios supremo, denominado Olodumare, la interacción humana con el plano divino se centra generalmente en los numerosos orichás (espíritus). El creyente suele desarrollar una relación especial con un orichá, que puede poseer el cuerpo de aquél durante el culto, en el cual suele incluirse el sacrificio de animales. *Encarta 2000*.

¹⁶⁴ Diario de investigación.

carencia de identificación con su rol correspondiente y a que afirma contar con estas inclinaciones desde pequeña, indicio de que ninguno de los procesos por los que atravesó después modificaron la conducta transgresora (al menos sus preferencias sexuales), por el contrario, la hicieron más fuerte. Llama la atención la manera en que la madre reacciona al descubrir a su hijo varón enchinándose las pestañas, conducta que, puede pensarse como exclusiva de las mujeres, pero que de acuerdo con la misma *Rubí* y, en base a su experiencia laboral, el número de hombres heterosexuales que practica esta actividad es elevado, así que no puede culparse a la madre de encontrar poco extraña la primera señal de homosexualidad de su hijo.

La idea de ocultar el problema que la aquejaba es, en primera instancia, la que lleva a *Rubí* a internarse en el mundo de las drogas. Más alarmante que la actitud de la mamá, es, sin duda, la del padre, para quien ser homosexual es más grave que ser fármaco dependiente.

Sin duda esta historia puede servir para un importante número de estudios: homosexualidad, drogadicción, brujería, travestismo... sin embargo, el origen de tantos conflictos es uno sólo: ser homosexual.¹⁶⁵ Así mismo, es importante señalar la manera en como este individuo logra afrontar toda la problemática en la que se inmiscuye y cómo la familia afronta con él todas las situaciones con una sola opinión divergente, la del padre. Es probable que la aceptación, por parte de la familia, de la calidad de homosexual de *Rubí* tenga como antesala su travesía por las drogas. Existe la posibilidad también de que buscara un tipo de conducta que fuera *peor* que el hecho de ser homosexual para que su familia no tuviera

¹⁶⁵ Esta forma de vida representa severos problemas en algunos ámbitos de la sociedad. Ejemplo de ello es el caso que se dio a conocer en algunos medios de comunicación en el año 2002, sobre un grupo de amigos homosexuales que se reunían en un parque ubicado en Aragón para practicar *volley ball*. Estos sujetos fueron atacados brutalmente por otro grupo de "personas" que les habían advertido sobre la "exclusividad" del parque para personas heterosexuales. Al no hacer caso, fueron víctimas de una redada, en donde uno de ellos perdió la vida, uno más sufrió graves daños en la columna vertebral, y algunos más permanecieron hospitalizados varios días debido a la gravedad de las contusiones. En estos casos vale la pena preguntar: ¿quiénes son los anormales?

dificultades para aceptarlo. Esto es puesto en la palabra por él mismo cuando menciona que lo preferían homosexual que drogadicto, con la vida en constante riesgo. Una vez fuera del mundo de las drogas, su familia no hizo caso de su condición de homosexual, salvo su padre, quien sólo después de verlo sufrir tanto, comienza a hacer menos evidente su rechazo hacia esta otra conducta desviada. Es también en base al dolor como *Rubí* logra aceptarse a sí misma y esta aceptación comienza en un estado carente de conciencia plena, gracias al uso de estupefacientes.

4.4.4 PREFIERO BAÑAR PERROS

Sergio proviene de una familia en la que por varias generaciones ha prevalecido la profesión de ingenieros. Gracias a esto, su familia goza de una posición social elevada, cuentan con un alto poder adquisitivo y con arraigadas costumbres con respecto a la importancia de la unión familiar y la trascendencia de la religión católica. Él es pieza clave en la familia debido a su rebeldía en lo referente a todas estas costumbres.

Para comenzar, *Sergio* no quería ser ingeniero, sino veterinario. En cualquier otra familia esto no sería grave, sin embargo, en la de él resultó toda una afrenta. Además no está de acuerdo con la religión que toda su familia profesa, para continuar, todos los miembros de la familia debían casarse y continuar con el crecimiento de la familia y, con ello, con la conservación de la tradición y, claro, del apellido. *Sergio* es homosexual. Esto agrava aun más las cosas.

Conocí a *Sergio* y desde el primer momento me transmitió una necesidad de protección. Contrario al caso anterior, en sus palabras aun hay inseguridad y necesidad de continuar conservando el secreto que define su vida:

Al principio tuve muchos problemas por la situación tan estricta en mi casa. En la preparatoria tuve algunas parejas, pero antes de eso intenté suicidarme dos veces, sin éxito, obviamente. Nadie sabe que intenté suicidarme, además eso es algo de lo que prefiero no hablar... en mi caso lo más difícil era que mi vida estaba decidida sin contar con mi consentimiento: iba a ser ingeniero, después iba a tener una novia preciosa a la que debía enclaustrar en la casa cuando me casara con ella, iba a ser padre de familia, forzosamente tenía que tener, al menos, un hijo varón, iba a vivir con mis papas en una construcción anexa a su casa, igual que mis hermanos... todo estaba decidido. Pero yo no estaba de acuerdo con nada... fui enterando a mis padres poco a poco de mi situación: la primer bomba fue cuando les dije que quería ser veterinario, tiempo después decidí confesarles que era homosexual. La reacción de mis padres y hermanos fue terrible. Para hacer menos tensa la situación tuve que, efectivamente, estudiar ingeniería. Soy ingeniero civil y mi título está colgado en el estudio de mi padre al igual que el suyo y el de mi hermano, mi eterno ejemplo a seguir.¹⁶⁶

¹⁶⁶ Diario de investigación.

Es en la Universidad, casi al final de su carrera, en donde *Sergio* conoce a su actual pareja, acontecimiento gracias al cual el tema de su homosexualidad volvió a salir a flote tras ocultarse en el silencio durante casi todo el tiempo de su permanencia en la Universidad. La abierta desaprobación de su conducta por parte de su familia hundió a *Sergio* en una profunda depresión que, no obstante, le permitió concluir sus estudios profesionales con excelencia.

Sabía que si complacía a mi padre con respecto a la ingeniería me iba a dejar en paz, por eso me esmere en obtener las mejores calificaciones y el reconocimiento de los profesores que, incluso, lo habían sido de mi padre. La noche de mi graduación fue más especial para mí que para el resto de mis compañeros, estoy seguro. Cuando me dieron el diploma se lo entregué a mi padre y le dije: "esto es tuyo". No entendió mis palabras por que sonrió satisfecho. Si hubiera entendido el significado de lo que dije, me habría abofeteado. Días después de mi graduación entré a trabajar a una estética canina, ahí baño a los perros, les corto el pelo, les arreglo las uñas. Sé que soy una vergüenza para mi padre, pero no me importa, o trato de que no me importe... al menos de que no me afecte... me dedico a lo que me gusta y poco a poco estoy juntando el dinero que necesito para estudiar lo que realmente quiero... Me ha costado mucho trabajo pero he logrado que mi madre esté más de mi lado. Mis hermanos ya no se meten conmigo, ni para bien ni para mal... lo único que no he conseguido es salir de la casa de mis padres, en la que se suponía viviría con una esposa rodeado de hijos, dentro del mismo terreno donde viven mis padres y hermanos, es aquí a donde llego cada noche a encerrarme y a escuchar y atestiguar la felicidad de los demás. Trato a cada instante de reunir valor suficiente para convencerme de que debo salir de aquí.¹⁶⁷

Sergio llegó a la meta que su padre, representando toda una tradición familiar, le impuso. Llegó a ella por medio de los mecanismos permitidos para lograrlo. Sin embargo, él nunca interiorizó el significado del que estaban plasmados tanto la meta, como los medios. ¿Esto lo convierte en un desviado?. En opinión de su familia, sí. Hay que agregar su condición de homosexual para agravar la serie de supuestas conductas transgresoras que caracterizan su actuación social. Tal vez lo más grave de la conducta de *Sergio* es poner en tela de juicio la imagen de la familia perfecta que había caracterizado a su núcleo

¹⁶⁷ *Idem.*

primario. El calificar de indeseables para su vida las condiciones tan tradicionales y valoradas en que se habían desenvuelto sus padres y hermanos constituye un acto que hasta el momento no ha podido ser olvidado y ¿perdonado?. No obstante, el control de parte de los padres, es algo que introyectó de manera demasiado efectiva y sigue haciéndose manifiesto con su permanencia en la misma casa. No se ha casado y, asegura, no se casará, al menos no con una mujer. En esto está basada su actual (y supuesta) condición de sujeto *anormal*.

Por otro lado, es interesante observar como en los dos casos que presento de sujetos homosexuales, la figura paterna está cargada de rigurosidad con respecto al cumplimiento de las normas, más notorio es en el caso de *Sergio* que en el de *Rubí*. En este sentido es importante mencionar que tal vez la tendencia homosexual surja como la negativa a ocupar el lugar del padre. Maud Mannoni menciona que esta negativa de parte de los hijos puede surgir como respuesta a la actitud estricta de los padres hacia los hijos, o bien, como el reconocimiento en los segundos de su imposibilidad con respecto a alcanzar el lugar que el padre les ha colocado como meta.

Esta imposibilidad puede ser por que a los hijos no les interesa alcanzar dicha meta debido a que no les resulta tan atractiva como a los padres, o bien, por el hecho de que los medios les resultan complicados. La idea de que los hijos tengan sus propias expectativas con respecto a sus vidas parece ser una situación que crea conflicto dentro de algunas familias conyugales. Maud Mannoni utiliza como ejemplo el caso de Daniel Schreber en el que narra la influencia de los padres estrictos en los hijos de familia demostrando la forma en la que puede influir en la conducta de los hijos la rigurosidad paterna.¹⁶⁸

¹⁶⁸ Mannoni, MAUD, *La educación imposible*, México, Siglo XXI, 2000, pp. 21 y ss.

4.4.5 REGRESÉ

Pedro decidió salir de su casa a la edad de once años, cuando cursaba el sexto año de primaria. Considera como factor determinante para esta huida el miedo que sentía hacia su padre. Reconociéndose como alumno con problemas para acreditar el año escolar, cargando con un modelo impuesto por sus padres basándose en el comportamiento de su hermana mayor, el cual se veía forzado a imitar, y convencido de ser innecesario en el hogar, encontró en la calle la solución a sus problemas:

Tenía un modelo bastante fuerte a seguir y no podía con ese modelo. Yo no cumplía al pie de la letra con él y el hecho de no seguirlo significaba que me iba a ir mal, que me iban a pegar, que no iba a obtener cosas, entonces yo dije: de acuerdo, no puedo con el modelo, me voy... cuando mi papá me pegaba implicaba verlo muy violento, yo tenía 11 años y le tenía un miedo tremendo desde muy niño, por que cuando me pegaba se excedía y tenía miedo de verlo iracundo, tenía miedo de que me pegara... Días antes de que me fuera de la casa, llegó y me sacó de la cama y me llevó a dormir a la zotehuela por que mis calificaciones no eran buenas, si eso era leve, no quería ver lo que iba a ser fuerte cuando supiera que iba a reprobar el año.¹⁶⁹

Pese a que al interior de la familia de *Pedro* existía esta situación de violencia, todos los integrantes estaban convencidos de que la vida debía ser así, que “un poco” de violencia era *normal*. Él comenta:

Realmente sí se aparentaba que era una situación estable, me imagino que mis papas también tenían un modelo, ellos vieron cómo habían fracasado los matrimonios de sus hermanos y tal vez querían a toda costa que no fracasara el suyo, aunque realmente yo me percate en algunas ocasiones de dudas con respecto a la fidelidad de ambos. La situación hacia fuera pretendía ser buena, pero la verdad era que la situación con mis papás pendía de un hilo y con mi hermano menor era superficial y con mi hermana mayor era de *contetillo*: si estaba de buenas, platicábamos y si estaba de malas, no. Así que yo me sentía muy fuera de lugar en ese momento... realmente la situación en la casa no fue buena, aparentaba pero realmente cada quien estaba metido en sus cosas... yo busque la calle buscando, en

¹⁶⁹ Diario de investigación.

primer lugar, seguridad. Busque alejarme de que me pegaran o de que fuera maltratado o más blanco de burlas. Simplemente quería ser aceptado. En ese momento no me interesaba buscar una familia, me interesaba ponerme a salvo de las agresiones de *mi propia familia* por que en ese momento yo era demasiado gordo y se burlaban de mi físico, de que no podía correr, de que no me quedaba la ropa, de que, por ejemplo, mis hermanos y papás eran “ágiles y delgados” y yo era el único gordo, eso incomodaba a mis papás y me hacia sentir más incómodo a mi.¹⁷⁰

Al preguntar qué sucedió en la calle, continua narrando:

En la calle, independientemente de que nadie se fijaba en mi físico, yo era alguien importante... Llegué a un pequeño grupo de niños, y empecé a ser un tanto importante en ese núcleo por que no era igual a los demás. En primera por que eran niños muy *morenitos*, y yo no. A mí me veía diferente la gente adulta, incluso la forma en la que hablaba era diferente. Había niños que no sabían expresarse, vaya, no sabían ni leer, entonces de alguna u otra forma tome un rol importante en ese grupo: Sabía leer, sabía comunicarme con la gente, incluso sabía algo de inglés... mi primer día en la calle me dediqué a vagar. Me metí al metro, estuve ahí hasta muy tarde, me salí, fui a Plaza Satélite y ahí estuve hasta muy entrada la noche, entré al cine, en la noche entre a la caseta de policías, y estuve con ellos que estuvieron a punto de llevarme a la casa, pero al otro día yo les dije que me podía regresar solo y me fui, pero realmente me fui a otro lado, camine y en ese momento me pareció ver la camioneta de mi papá y me eché a correr, y en ese momento fue que encontré a los niños de la calle. Ellos estaban en una plaza comercial y ahí fue que me junte con ellos, les pregunte que qué hacían para comer y me dijeron que cuidaban carros de una *discoteque* que estaba por ahí y les pregunte si me podía quedar con ellos y sin mayor bronca me dijeron que sí. Al principio estaban un poco renuentes por que no creían que yo de veras me había salido de la casa, y es que había diferencias incluso en la ropa... ellos me preguntaron que por qué me había salido de la casa, que no iba a durar, que era *burguesito*, y que me tenía que ir a mi *casita* y que si me ponía a llorar, no iban a consolarme. Yo les conteste que me había salido de la casa por que no me gustaba como me trataban, que no iba a regresar y que tenía mucho miedo de irme a la casa, que yo también podía hacer lo que ellos hicieran.¹⁷¹

¹⁷⁰ *Idem.*

¹⁷¹ *Idem.*

Sin embargo, *Pedro* regresa a su casa. Fue localizado por los miembros de una casa hogar denominada EDNICA,¹⁷² los cuales realizaron todos los trámites correspondientes para que la familia de Pedro lo recibiera nuevamente. Después de exhaustivas charlas con trabajadoras sociales, de entrevistas espaciadas con los integrantes de su familia, dejando en último lugar a su padre, después de que los trabajadores sociales visitaron su casa y constataron las condiciones en que vivía y no hasta que *Pedro* aceptó regresar, fue cuando los miembros de la casa hogar, decidieron entregarlo a su familia, la cual por espacio aproximado de dos meses lo había buscado incansablemente. Las visitas constantes a las distintas instalaciones de la cruz roja, a albergues, e incluso a la morgue, se volvieron cosa de todos los días. Acudieron a algunos periódicos de circulación nacional con su fotografía y consiguieron que se publicara un pequeño párrafo hablando sobre su búsqueda, asistieron a canales televisivos para que se anunciara en la sección de personas extraviadas. El radio no quedó pendiente, largas esperas en el teléfono y en las filas para poder ingresar a cabina, no los atemorizaron. Al mismo tiempo, imprimieron volantes que pegaron en las estaciones del metro, sin permiso y sabiendo que, carentes del sello correspondiente, podrían durar sólo minutos, nada importó, volvían día con día a pegar más. La lectura de cartas de tarot, los adivinos, los videntes, las brujas, también fueron consultados con la idea de que, si no era la autoridad, ellos encontrarían a *Pedro*.

Los volantes pegados sin permiso en el metro fueron los que dieron resultado. En la calle, *Pedro* había cambiado su nombre, y se hacía llamar con el nombre de su padre,¹⁷³ sin embargo, un trabajador de la casa hogar, lo reconoció. Al llegar a las instalaciones de EDNICA los niños recibieron a este mismo trabajador con la noticia de que en el programa del *Tío Gamboin*,¹⁷⁴ había salido la

¹⁷² El nombre completo de esta institución es **Educación para el niño de la calle**. Aquí se encargaron de *Pedro* durante su estancia en la calle. Desafortunadamente esta institución no pudo ser contactada. *Pedro* refiere la gran posibilidad de que haya desaparecido.

¹⁷³ Llama la atención como es el nombre del individuo del que huye el mismo que *Pedro* utiliza para que lo identifiquen en la calle.

¹⁷⁴ Este personaje tenía un segmento donde anunciaba personas extraviadas en un canal de televisión para niños.

foto de *Pedro*, y sus datos, que su verdadero nombre era éste y no el que él les había hecho creer. Por si esto fuera poco, sus papás lo estaban buscando.

Después la noticia fue dada a *Pedro*, que en estos momentos se encontraba en Tampico, tomando unos días de vacaciones junto con otros niños y con la *tía*¹⁷⁵ de la casa hogar. Al principio, el miedo, después la sensación de extrañar a su familia aunado al hecho de aceptar que no pertenecía a la calle, a los piojos, al hambre, a las camas compartidas, a atestiguar la permanencia de sus compañeros en las drogas.

Mis papás no sospechaban que me iba a ir de la casa, por que les dije que iba a ir a correr, cosa que me pedían que hiciera con bastante frecuencia debido a mi condición física; mi hermano menor me dijo que iba conmigo, pero me negué por que ya tenía bien fijo mi plan... le robe dinero a mi papá para poder sobrevivir unos días... después de que regresé me sentí muy culpable por haberme ido, me entere del sufrimiento no sólo de mi mamá y de mis hermanos sino del resto de mi familia, y de todo lo que hicieron para buscarme... de esto tiene catorce años y la culpa todavía me pega a veces, por eso mi comportamiento ha cambiado, ahora soy más permisivo con ellos, al principio me seguían afectando sus comentarios, sus maneras de ser, ahora me valen, continuamos viviendo juntos y dado que después tuve que ir a terapia con un psiquiatra, aprendí a verlos a ellos como pacientes mentales, ahora me divierten, ya no me hacen daño y las cosas con mi mamá y mis hermanos van mejor... la relación con mi papá no es profunda, yo todavía siento un poco de rencor por todo lo que pasó, pero trato de que no me afecte.¹⁷⁶

La imposición de las metas que *Pedro* debía cumplir y su incapacidad para alcanzarlas a través de los medios que tenía permitidos, son el detonante de su huida. La violencia de la que *Pedro* era víctima podría ser acentuada cuando se diera a conocer su fracaso académico. Pero las metas con las que debía cumplir no estribaban solamente en lo académico, sino también en el aspecto físico. Su aspecto lo convirtió, tal como él lo comenta, en blanco de burlas, y provocó que su estigma no quedara sólo en el ámbito del fracaso de escolar, sino que lo convierte en “el gordito” de la familia, situación graciosa para todos, excepto para él.

¹⁷⁵ Así se les llama a las personas que se encargan del cuidado de los niños en las casas hogares.

¹⁷⁶ Diario de investigación.

La necesidad de la existencia de un chivo expiatorio es la que convierte a *Pedro* en un individuo desviado. La aparente unión familiar que, en realidad, era desunión, falta de interés y desconocimiento de cada uno de los miembros, se transforma a raíz de que *Pedro* sale del hogar, para, después de algún tiempo regresar a él. Tal y como comenta Tullio Bandini:

Es la calidad de la familia la que pone en movimiento a algunos órganos oficiales, como la policía y la magistratura, en el proceso de etiquetamiento, en cuanto se presume que la falta de apoyo por parte de una familia necesita la intervención de instituciones sustitutas que, en realidad, son casi siempre medios de exclusión y de estigmatización... incluso, en el ámbito de la familia, un individuo asume muchas veces el papel de *chivo expiatorio* y, como tal, puede ser fácilmente sometido a un proceso de etiquetamiento que conduce al camino de la delincuencia.¹⁷⁷

La institución que logra entrar “al rescate” de esta familia, salvaguardando a uno de sus miembros, fue la casa hogar. El estigma por haber estado en una institución de este tipo, y por haber vivido en la calle se dio de manera sutil, pero, efectivamente existió. El peor estigma al que se enfrentó *Pedro*, fue regresar a la misma escuela primaria, en donde todos conocían su caso y recursar el año que, efectivamente, no pudo acreditar dada su ausencia. Con esto quedó corroborado su fracaso académico, aunque en circunstancias distintas a las que se tenían contempladas inicialmente. Hoy, *Pedro* está por concluir una carrera técnica, ha comenzado un negocio con compañeros de la escuela que pinta un buen futuro, considera buena la relación con su mamá, la que mantiene con sus hermanos, excelente, y al preguntar cómo definiría la que mantiene con su padre, responde sonriendo: ¿cuál relación?.

Ahora él justifica a su padre haciendo remembranzas sobre lo difícil que fue su infancia en un ambiente de pobreza, lo rigurosa que fue su educación, así como la escasez de cariño dado el número tan grande de hermanos con el que cuenta. Menciona que la relación ha comenzado a tomar forma gracias a que su padre ha experimentado algunos cambios con la llegada de los años. Asegura que

¹⁷⁷ Tullio, BANDINI y Uberto Gatti, *op.cit.*, pp. 35-36.

no se alegra de haber salido del hogar, pero lo sigue considerando necesario para que los cambios suscitados después pudieran existir, palabras con las que corrobora su función como *chivo expiatorio*.

REFLEXIONES FINALES

Son más las preguntas que esta investigación ha generado que aquellas que ha podido resolver. Son más los caminos descubiertos y pendientes de indagar, que aquellos que en este punto terminan. Es por ello que el presente trabajo de investigación es una contribución inicial con respecto a la necesidad que existe de combatir paradigmas que continúan afectando a los mismos sectores denominados marginados. Es triste descubrir que pese a vivir en el siglo XXI, aspectos como la intolerancia y la degradación social que implica pertenecer a determinados grupos sociales se vive aun, aunque, cierto, con mayor indignación de un número importante de individuos, sin embargo, ésta aún no es suficiente para la eliminación de las primeras.

Los grupos sociales conformados por homosexuales y niños de la calle, son considerados transgresores *a priori*. Situación que la sociología no debe permitir. La implantación de estas etiquetas sin un conocimiento previo de la verdadera forma en la que el contexto de estos individuos influye en su actual estado, es uno de los primeros hechos que deben ser combatidos. No niego que las condiciones en las que dichos individuos viven su cotidianidad, son distintas de aquellas que son consideradas normales. Sin embargo, tal vez si enumeráramos a los individuos que comparten las características que los colocan en el lado de los desviados, las cifras complicarían el simplismo actual con el que se habla de mayoría, y con ello, de *normalidad*.

Este estigma que apela a la desviación es compartido con los delincuentes y con las familias disfuncionales. De la misma manera en que a los individuos anteriormente mencionados les son atribuidos calificativos despectivos, generando en su entorno desaprobación y repudio social, la idea de que los individuos transgresores provienen de familias desintegradas, se considera una realidad casi irrefutable.

Cuando hablo de familias desintegradas, me refiero a aquellas en donde la ausencia de, al menos alguno de los padres, o de los hijos, representa una consecuencia de la problemática familiar, o bien, la generadora de ésta. De la

misma manera, la presencia abierta e incontrolable del uso de drogas, alcohol, y practicas como la violencia intrafamiliar, la prostitución y las conductas delictivas, pertenecen a este rango.

Para refutar el paradigma del binomio familia disfuncional-individuo transgresor, pueden utilizarse dos recursos: el primero consiste en la comprobación de individuos provenientes de familias no sólo disgregadas, sino, incluso, criminogénas, que cuentan con individuos que consiguen adaptarse de manera conformista a la sociedad, acatando sin problema los medios legales para conseguir las metas socialmente aceptadas. El segundo recurso consiste en demostrar que aquellas familias integradas, en donde las carencias son casi inexistentes, la educación de los individuos ya no sólo digamos existe, si no que es elevada, la posición económica no es considerada marginal y no cuentan con historias de transgresión, están conformando también, individuos desviados, tal como en los casos que he presentado.

¿Será acaso que la familia tradicional mexicana se encuentra en crisis?. Esta es una de las preguntas que por ahora, tristemente, no pueden ser resueltas. Sin embargo, sí puedo asegurar que algo está sucediendo con la manera en que las familias conyugales están socializando a sus vástagos. De la misma manera, las experiencias de situaciones *anormales* en familias que, sólo en apariencia, son *normales*, es cada vez más frecuente. Esta situación no es nueva, pero es alarmante. Max Horkheimer realiza algunas advertencias al respecto cuando señala que: "en verdad, la familia representa una de las formas sociales que, (...) ejercen sus funciones, en sí necesarias, de manera cada vez más deficiente, a causa de contradicciones y crisis que se agravan de continuo".¹⁷⁸

La familia no puede permanecer apartada de los cambios que se viven en la sociedad. Estos cambios acarrearán confusiones, crisis, caos, de los cuales la familia tampoco puede escapar. En tanto "espejo" de la sociedad, la familia comienza a ver transgredidos sus valores fundamentales. El amor, la solidaridad y algunos aspectos que están íntimamente relacionados con los sentimientos de los

¹⁷⁸ Max, HORKHEIMER, *Teoría crítica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974, p. 87.

individuos, han dejado de tener relevancia para las nuevas generaciones. No me atrevo a aseverar que han desaparecido, pero sin duda, su valor no es el mismo que otrora.

Es innegable que, como individuos, debemos de acoplarnos a los cambios que se suscitan diariamente en la sociedad, así como lo es que ésta no puede permanecer sin presentar cambios que repercutan de manera directa en sus instituciones y en los individuos que se desarrollan dentro de ellas. Sin embargo, lo lamentable es perder aquellos aspectos que benefician la obtención del orden y la paz social en aras de la modernidad.

La sociedad actual vive aspectos de violencia extrema, en los que la privacidad no tiene cabida. Tal vez la institución que ha logrado mantener su intimidad con respecto a los individuos que la conforman, es la familia. Parte de esta intimidad se utiliza para conservar en secreto situaciones de violencia psicológica, física o emocional. La obligación de callar provoca en los individuos rechazo a las normas establecidas, repugnancia al patrón a seguir. Debo mencionar también que, actualmente, los individuos cuentan con diversos medios para revelarse ante una situación de violencia, sin embargo, dado lo reciente de este recurso, aun no es llevado a cabo por la totalidad de individuos que la viven. Ejemplo de ellos son los llamados derechos de los niños y varias instituciones encargadas de brindar apoyo a las mujeres que sufren de lo que ahora se denomina violencia doméstica.

No obstante, la situación puede resultar complicada para algunos. Si se ventilan los problemas que existen dentro de la familia, ésta perdería su intimidad, pero al mismo tiempo, si los individuos continúan callando su problemática, la cantidad y tipo de problemas pueden incrementarse y empeorar. Considero que la familia como institución social, debe perder aspectos de doble moral y de contradicciones en cuanto a lo prohibido y lo permitido, que tanto lastiman a sus integrantes.

Ejemplo de las contradicciones a las que son sometidos los individuos es la permisividad a edades determinadas de ciertas conductas que, con la llegada de la adolescencia, son prohibidas o mayormente vigiladas. Esta situación crea en el individuo una disonancia con respecto a lo bueno y lo malo, orillándolo, muchas

veces, a confusiones que encuentran salida en la culminación *a gran escala* del acto prohibido, otrora, permitido. Siendo esto es así, ¿es correcto llamar al individuo desviado?. ¿No será la situación que ha experimentado y vivido como normal, la desviada?.

Considero que el elemento en el que debe centrarse la atención en este sentido, es el proceso de socialización de los individuos en los primeros años de vida. No puedo hablar en término de rango de edades, pero considero que en los inicios de este proceso dentro del grupo familiar de procedencia, el individuo experimenta y se apropia de aquellas conductas que después le serán recriminadas, ya no sólo por la familia, sino por toda la sociedad, incluyendo a sus aparatos de justicia.

El análisis de casos resultó de vital importancia en este sentido, ya que los individuos entrevistados claramente denotan que es en este proceso en el que ellos deciden con qué tipo de conducta regirán sus vidas. E incluso, en ocasiones, lo vivido en la socialización no les deja opción al colocarlos de tajo en el camino de la desviación, fungiendo el papel de chivos expiatorios de sus propias familias.

Con lo comentado, reflexionado, analizado y aprendido de los análisis de casos, queda comprobada la hipótesis central del trabajo: las familias conyugales, (entendidas como familias tradicionales, normales, etcétera), *sí* conforman individuos transgresores.

Debido a que tanto las metas por alcanzar, como los medios legales para hacerlo dentro de la sociedad están estrechamente vinculados con la idea de "éxito-fracaso", es por lo que la mayor preocupación de los individuos entrevistados gira en torno a ella. La preocupación por el fracaso es lo que, en muchos casos, orilla a los individuos a transgredir.

Hablo del fracaso en cualquier ámbito: profesional, sentimental, físico, económico, escolar. Tal parece que todos los individuos deben estar preparados y capacitados para ser exitosos de acuerdo a la idea de éxito que tiene la familia, que en muchos casos es aquella que funcionó en los padres, o bien, es representada por aquello que éstos dejaron de hacer y a lo que ahora, atribuyen el éxito no alcanzado.

Al igual que la familia conyugal, el concepto de individuo transgresor, debe gran parte de su existencia al capitalismo, ya que es sólo con la aparición de éste como surge la proletarización, la desigualdad social basada en la desigualdad económica y la idea de luchar por alcanzar metas relacionadas con importantes y elevados rangos económicos. La desigualdad de oportunidades es la que provoca la forma de adaptación social inconformista, de la que surgen rebeldes e innovadores, que son calificados como individuos desviados. Así mismo, el paradigma de que los transgresores pertenecen siempre a las clases sociales más bajas, el cual provoca la marginación de los individuos pertenecientes a éstas, así como su persecución, a veces, irracional, se encuentra íntimamente ligado al modo de producción que nos rige. La peligrosidad de los individuos transgresores aparece en función de la dificultad de reproducción del sistema.

Así que es necesario, para comprender las conductas desviadas, analizar el entorno en el que éstas son puestas en práctica. Este entorno es la sociedad actual, en la cual, la inexistencia de la transgresión resulta imposible. Esta conducta se gesta ya, incluso, en las familias *normales*, haciendo inexorable la pregunta: ¿dónde queda lo *anormal* de la *desviación*, si ésta se origina dentro de la *normalidad*?

Es por ello que considero importante que la transgresión debe, sino ser considerada normal, si necesaria, en tanto ninguna sociedad puede carecer de ella. En este sentido debe perder el carácter peyorativo con el se hace referencia a ella. Durkheim menciona al respecto que “el delincuente ya no es un ser radicalmente asocial, una suerte de elemento parasitario, un cuerpo extraño e inasimilable, introducido en el seno de la sociedad; es un agente regular de la vida social”.¹⁷⁹

Así que, como última reflexión, debo mencionar que los individuos transgresores, que no convierten en víctimas a ningún otro individuo por medio de su comportamiento, encuentran el rechazo de la sociedad por que ésta ve en ellos aquello que se aleja de la norma establecida. Los individuos que optan por un tipo

¹⁷⁹ Emile, DURKHEIM, *Las reglas del método sociológico*, op. cit., p. 65.

de adaptación social desviado, son una voz implacable que grita a la sociedad que no todo es tan perfecto como ha creído, que sus normas, reglamentos, costumbres, pueden ser tarde o temprano superadas debido a que no satisfacen a la totalidad de sus integrantes. La sociedad se resiste a escuchar sobre la necesidad de cambios radicales, se aferra a continuar existiendo de acuerdo a sus viejos patrones, generando con ello conflictos como los que vive la familia. Parte de esta negación a escuchar todas las voces, se convierte en la aparición de grupos marginados. Lo que me parece grave es que, si en un ejercicio imaginario, reuniésemos a todos los conformistas y a todos los inconformistas que realmente existen, tal vez los segundos conformarían el mayor contingente. Siendo así, ¿quiénes serían los anormales?

Finalmente, debo decir que considero importante que la eliminación del sentido peyorativo en el que este término es utilizado actualmente para dirigirse a grupos sociales como los ya mencionados, comience a gestarse. Para ello, he contribuido con la demostración de que lo *anormal* se produce dentro de lo considerado *normal*. Tal vez, entonces, sea necesario cambiar los rangos en los que la sociedad se basa para delimitar ambos aspectos.

ANEXO 1

Con la finalidad de demostrar que la idea sobre el concepto que otorgan los especialistas al definir qué es la familia, se encuentra bastante divulgado, o al menos, es un concepto tan importante en la vida de los individuos que la gran mayoría tiene una idea aproximada de lo que es, realice un breve trabajo de campo consistente en preguntar solamente a diez individuos sobre su idea de familia, pidiéndoles que su respuesta fuera breve. La recopilación de respuestas se realizó en el metro Lindavista, ubicado en la Delegación Gustavo A. Madero.

Elegí este número tan reducido de individuos debido a que no es la finalidad del trabajo realizar demostraciones estadísticas, simplemente es un ejercicio que busca enriquecer la investigación.

La pregunta que se realizó en todos los casos, fue la misma: para ti, ¿qué es la familia?

1. Es algo que forma el padre, la madre y los hijos ante la sociedad para demostrar que hay lazos de apoyo y respeto. María, 45 años.
2. Es la base de la sociedad. Daniel, 23 años.
3. Es el conjunto de individuos que estructura la sociedad. Miguel, 21 años.
4. Es un grupo de individuos que da origen a la sociedad. Jerónimo, 19 años.
5. Es la piedra angular de la sociedad. Cruz, 24 años.
6. Es un grupo de personas unidos por lazos de sangre, amor y respeto que deben cuidarse y protegerse entre ellas. Claudia, 28 años.
7. Una sociedad. Carlos, 47 años.
8. Un grupo constituido con base en reglas sociales y legales. Alejandro, 31 años.
9. Un grupo social. América, 17 años.
10. Es lo que forma la sociedad. Norma, 32 años.

BIBLIOGRAFÍA

1. ADORNO, Theodor W. y Max Horkheimer. *La Sociedad. Lecciones de Sociología*. Buenos Aires, Proteo, 1969.
2. AVILÉS, Karina y Francoise Escarpit, *Los niños de las coladeras*, México, La Jornada, 2001.
3. AZAOLA, Elena, *El delito de ser mujer. Hombres y mujeres homicidas en la ciudad de México: historias de vida*, México, Plaza y Valdés, 1996.
4. _____, *Los niños de la correccional: Fragmentos de vida*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Secretaría de Educación Pública, 1995.
5. BANDINI, Tullio y Uberto Gatti, *Dinámica familiar y delincuencia juvenil*, México, Cárdenas, 1990.
6. BANDURA, Albert y Richard H. Walters, *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*, Madrid, Alianza Editorial, 1977.
7. BAULFO, Armando, *Ideología, grupo y familia*, México, Fondos, 1982.
8. BECKER, S. Howard, *Los extraños. Sociología de la desviación*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1971.
9. BERGER, Peter y Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1984.
10. CASTELLAN, Yvonne, *La familia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
11. COHEN, Stanley, *Visiones del control social*, Barcelona, Promociones y publicaciones universitarias, 1998.
12. COOPER, David, *La muerte de la familia*, Barcelona, Ariel, 1976.
13. DONZELOT, Jaques, *La policía de las familias*, Valencia, Pre-textos, 1979.
14. DURKHEIM, Emile, *Las formas elementales de la vida religiosa*, México, Colofón, 1991.

15. _____, *Las reglas del método sociológico*, La Pléyade, Buenos Aires, 1979.
16. _____, *La división del trabajo social*, México, Colofón, 1980.
17. _____, *Educación y Sociología*, México, Colofón, 1994.
18. _____, *Educación como socialización*, España, Sigüeme, 1976.
19. Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis*, México, Gedisa, 2000.
20. ELIAS, Norbert, *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Península, 1970.
21. ENGELS, Friedrich, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, México, Quinto Sol, 1994.
22. ETZIONI, Amitai y Eva Etzioni, *Los cambio sociales. Fuentes, tipos y consecuencias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
23. FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 1980.
24. _____, *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*, México, Siglo XXI, 1986.
25. _____, *La vida de los hombres infames*, México, Siglo XXI, 1980.
26. _____, *Historia de la sexualidad*, Vol. 3, México, Siglo XXI, 1987.
27. FREUD, Sigmund, *Obras Completas*, Vol. 10, Buenos Aires, Amorrortu, 1980.
28. _____, *Obras Completas*, Vol. 14, Buenos Aires, Amorrortu, 1979.
29. FROMM, Erich, *Crítica de la sexualidad y la familia*, Buenos Aires, Cuervo, 1976.
30. _____, Max Horkheimer, Robert K. Merton y Talcott Parsons, *La familia*, Barcelona, Península, 1994.

31. GARCÍA y Musitu, *Psicología social de la familia*, Barcelona, Paidós, 2000.
32. GARCÍA-PELAYO, y Gross, Ramón, *Larousse. Diccionario Usual*, México, Larousse, 2003.
33. GARCÍA, Yague Juan, *Familia y personalidad*, Madrid, Publicaciones españolas, 1961.
34. GIDDENS, Anthony, *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998.
35. GOFFMAN, Erving, *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu, 1989.
36. _____, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 1989.
37. _____, *Ritual de la Interacción*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.
38. HABERMAS, Jürgen, *Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y estudios previos*, Madrid, Teorema, 1989.
39. HELLER, Ágnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1991.
40. HOBBS, Thomas, *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, Gernika, 1994.
41. HORKHEIMER, Max, *Teoría Crítica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974.
42. _____, *Sociedad en transición: estudios de filosofía social*, Barcelona, Península, 1976.
43. _____ y Theodor Adorno, *Sociológica II*, Madrid, Taurus, 1971.
44. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, [<http://www.inegi.org>] 7 de febrero de 2004.
45. KAMINSKY, Gregorio, *Socialización*, México, Trillas, 1981.
46. LAING, Roland, *Familia, Cordura y locura*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

47. _____, *La crisis de la familia*, México, Premia, 1983.
48. LAPASSADE, George y René Lourau, *Claves de la Sociología*, Barcelona, Laia, 1981.
49. LARRAURI, Elena, Compiladora, *Mujeres, derecho penal y criminología*, México, Siglo XXI, 1994.
50. LAUTREY, Jacques, *Clase social, medio familiar e inteligencia*, Madrid, Aprendizaje Visor, 1980.
51. LECLERCQ, Jacques, *La familia*, Barcelona, Herder, 1957.
52. LEÑERO, Otelio Luis, *El fenómeno familiar en México*, México, IMES, 1983.
53. LÉVI-STRAUSS, Claude, *Las estructuras elementales del parentesco*, México, Paidós, 1983.
54. LEWIS, Oscar, *Antropología de la pobreza. Cinco familias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
55. LINTON, Ralph, *Estudio del hombre*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
56. MACK Raymond W. y John Pease, *Sociología y vida social*, España, Uteha, 1980.
57. MANNONI, Maud, *La educación imposible*, México, Siglo XXI, 1997.
58. MARTÍNEZ, Granados Arturo, *La dinámica familiar frente a la prisión (caso del centro preventivo y de readaptación social Lic. Juan Francisco Fernández Albarrán, Tlalnepantla, Edo. De Méx)*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 2001.
59. MATISSON, Maurice-David, *Familia e institución escolar*, Madrid, Fundamentos, 1973.
60. MERTON, Robert K., *Teoría y estructura social*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
61. _____, *La Sociología de la ciencia*, Vol. 2, Madrid, Alianza, 1977.

62. MICHEL, Andr e, *Sociolog a de la familia y el matrimonio*, Barcelona, Pen nsula, 1991.
63. MILLS, C. Wright, *La imaginaci n sociol gica*, M xico, Fondo de Cultura Econ mica, 1987.
64. NEUMAN, Elias, *Los que viven del delito y los otros. La delincuencia como industria*, M xico, Siglo XXI, 1997.
65. PA EZ, Laura, Coordinadora, *En torno al sujeto, contribuciones al debate*, M xico, Universidad Nacional Aut noma de M xico, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatl n, 1999.
66. PARSONS, Talcott, *El sistema social*, Madrid, Alianza, 1999.
67. _____, *Apuntes sobre Teor a de la Acci n*, Buenos Aires, Amorrortu, 1953.
68. _____, *La estructura de la acci n social*, Madrid, Guadarrama, 1968.
69. PAY A, Porres V ctor Alejandro, *Criminalizaci n social e instituci n penitenciaria. La experiencia del encierro y producci n simb lica*, Tesis Doctoral, M xico, Universidad Aut noma Metropolitana, 2000.
70. PICHON, Riviere, *Teor a del v nculo*, M xico, Nueva Visi n, 1992.
71. PI A Y PALACIOS, Javier, Coordinador, *La mujer delincuente*, Universidad Nacional Aut noma de M xico, Instituto de Investigaciones Jur dicas, 1980.
72. QUINTANA, Jos , *Pedagog a familiar*, Barcelona, Narcea, 1993.
73. RITZER, George, *Teor a Sociol gica Contempor nea*, M xico, Mc Graw Hill, 1993.
74. ROJAS, Soriano Ra l, *Gu a para realizar investigaciones sociales*, M xico, Plaza y Vald s, 1991.
75. SAMPIERI, Hern ndez Roberto, Carlos Fern ndez Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodolog a de la investigaci n*, M xico, Mc Graw Hill, 1991.

76. SÁNCHEZ, Azcona Jorge, *Familia y sociedad*, México, Joaquín Córtez, 1980.
77. SATIR, Virginia, *Relaciones humanas en el núcleo familiar*, México, Pax-México, 1989.
78. SCHAFFER, H. Rudolph, *Interacción y Socialización*, Madrid, Aprendizaje Visor, 1989.
79. SCHATZMAN, Morton, *El asesinato del alma. La persecución del niño en la familia autoritaria*, México, Siglo XXI, 1977.
80. SCHÜTZ, Alfred, *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1964.
81. SEGALEN, *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus, 1992.
82. SIMMEL, George, *Sociología. Un estudio sobre las formas de socialización*, Madrid, Revista de Occidente, 1977.
83. TAYLOR, Ian y Paul Walton, *Criminología crítica*, México, Siglo XXI, 1981.
84. _____, y Jack Young, *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*, Buenos Aires, Amorrortu, 1990.
85. TIRYAKIAN, Edward, *Sociologismo y existencialismo. Dos enfoques sobre el individuo y la sociedad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1962.
86. ZARETSKI, Eli, *La familia y vida personal en la sociedad capitalista*, Barcelona, Península, 1978.